

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA



OSCAR MANUEL CASTELLANOS MARTÍNEZ

GUATEMALA, ABRIL DE 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PRE-
CARIO LA ISLA EN LA COLONIA SANTA FÉ ZONA 13 DE LA CIUDAD
DE GUATEMALA, DEL AÑO 2005 AL AÑO 2011 (DESDE LA TEORÍA
DEL CONFLICTO DE RALF DAHRENDORF)

TESIS
PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA
DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR
OSCAR MANUEL CASTELLANOS MARTÍNEZ

AL CONFERIRSELE EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
SOCIÓLOGO

GUATEMALA, ABRIL DE 2012

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda. Mayra del Rosario Villatoro
VOCAL II:	Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III:	Lic. Jorge Luis Zamora
VOCAL IV:	Br. Meylin Valeria Montúfar
VOCAL V:	Br. Román Castellanos Caal
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Moran Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMÉN
GENERAL DE CONOCIMIENTOS

EXAMINADORA:	Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano
EXAMINADOR:	Dr. Gustavo Palma Murga
EXAMINADOR:	Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
EXAMINADOR:	Lic. Edgar Roberto Jiménez Ayala
EXAMINADOR:	Lic. Francisco Ernesto Rodas

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMÉN DE GRADUACIÓN

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Moran Corzo
EXAMINADOR:	Lic. Edgar Roberto Jiménez Ayala
EXAMINADOR:	Lic. Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR:	Lic. Marcio Palacios Aragón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 16 de mayo de 2011.

Licenciada
Geidy Magall De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que el tema de tesis: "La Organización Social en el asentamiento humano precario La Isla en la colonia Santa Fe, zona 13 de la Ciudad de Guatemala, del año 2005 al año 2011. (Desde la teoría del Conflicto de Ralf Dehrendorf).", propuesto por el (la) estudiante Oscar Manuel Castellanos Martínez, carnet no. 200317278 puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"YO Y ENSEÑAR A TODOS"


Lio. Francisco Ernesto Rodas
Coordinador de Sociología



c.c. Archivo
v.l. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA, Guatemala, dieciséis de mayo del año dos mil once.

ASUNTO: El (la) estudiante Oscar Manuel Castellanos
Martínez, carnet no. 200317278, continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador
(a) de carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología Dr. Gustavo
Enrique Palma Murga, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el
diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Georj Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



C.C. Andrés
25/05/11

Edificio B1, Ciudad Universitaria, zona 12
P.O. Box 1418, 01010
50101, 01010, 01010
e-mail: direccion@scp.usc.edu.gt
Guatemala, Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 16 de mayo de 2011.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Modrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado: "La Organización en el asentamiento humano precario La Isla en la colonia Santa Fe, zona 13 de la Ciudad de Guatemala, del año 2005 al 2011. (Desde la teoría del Conflicto de Ralf Dahrendorf)", presentado por el (la) estudiante Oscar Manuel Casillas Martínez, carnet no. 200317276, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"YO Y ENSEÑAR A TODOS"

Dr. Gustavo Enrique Palma Murga
Coordinador del Área de Metodología



Se archiva el expediente
c.c. Archivo
En: Archivo

Edificio M1, Centro Universitario, Zona 12
P.O. Box 2418 000
EXTR. 1475, 1476 y 1500
E-mail: UNICAR@UNICAR.GU
Guatemala, Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA, Guatemala, dieciséis de mayo del año dos mil once.

ASUNTO: El (la) estudiante Oscar Manuel Castellanos
Martínez, carnet no. 200317278 continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador
(a) del Área de Metodología, pase al (a la) Coordinador (a) de Carrera
correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lidia Gejy Magallán de Mesa Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c. Archivo
c.c. stacion

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 16 de mayo de 2011.

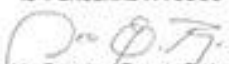
Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: "La Organización Social en el asentamiento humano precario La Isla en la colonia Santa Fe, zona 13 de la Ciudad de Guatemala, del año 2005 al 2011, (Desde la teoría del Conflicto de Ralf Dehrendorf).", propuesto por el (la) estudiante Oscar Manuel Castellanos Martínez, carnet no. 200317270 puede autorizarse como Asesor al Msc. Juan Fernando Molina Meza.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Lic. Francisco Ernesto Rodas
Coordinador de Sociología



Se envía el expediente
c.c. Archivo
Dc. c/rodr

Edificio W, Ciudad Universitaria, zona 13
P.O. BOX 2418 0000
EX-13, 1479, 1478 y 1480
e-mail: vicerrectoria@usac.edu.gt
Guatemala, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, dieciséis de mayo del año dos mil once.

ASUNTO: El (la) estudiante Claudia Oscar Manuel
Castellanos Martinez, carnet no. 200317278,
continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador
(a) de Carrera correspondiente, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, **Msc. Juan
Fernando Molina Meza** para que brinde la asesoría correspondiente y emita
dictamen.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lidia Geidy Magali De Mesa Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c. Archivo
S. Chertón

Edificio 905, Ciudad Universitaria, zona 12
P.O. BOX 2418 BZG
EXTE. 1470, 1478 y 4980
e-mail: escuelapolitica@usac.gub.gt
Guatemala, Centroamérica

Guatemala 23 de noviembre de 2011

Licda. Geidy de Mata
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licda. De Mata:

Por este medio me complace poner en su conocimiento que he cumplido la tarea que me fue asignada para asesorar la tesis del estudiante Oscar Manuel Castellanos Martínez Carné 2003 17278, titulado: "La organización social en el asentamiento humano precario. La Isla en la colonia Santa Fe zona 13 de la ciudad de Guatemala, del año 2005 al año 2011 (Desde la teoría del conflicto de Ralf Dahrendorf)"

Durante el proceso de elaboración del trabajo de tesis, estuve en contacto permanente con el estudiante Castellanos Martínez, hice observaciones a las diferentes versiones al trabajo de investigación y discutí en profundidad sus aspectos teóricos metodológicos con el postulante.

Teniendo a la vista la versión definitiva de la tesis, estoy satisfecho de la misma, tanto en cuanto al marco teórico, la metodología, como en cuanto al aporte novedoso del trabajo.

Sin otro particular, me valgo de la oportunidad para saludarla cordialmente


Msc. Juan Fernando Molina Mesa
Asesor de Tesis

c.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política

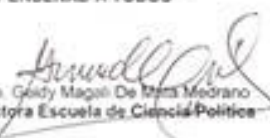
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, veintinueve de noviembre del año dos mil once -----

ASUNTO: El (la) estudiante Oscar Manuel Castellanos
Martínez, carnet no. 200317275, continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del **Msc. Juan Fernando Molina Meza**, en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Cámara de Especialidad para que prosiga a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"SÍ Y ENSEÑAD A TODOS"


Lidia Gaidy Magall De Lara Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

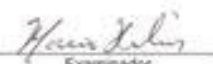
Se envía al expediente
c.c. Archivo
F. Chedon

Carfax W. Ciudad Universitaria, zona 12
P.O. BOX 3913 000
0475, 1475, 1475 y 2000
E-mail: info@carfax.edu.gt
Guatemala, Guatemala



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día viernes tres de febrero del año dos mil doce, se realizó la defensa de tesis presentada por Oscar Manuel Castellanos Martínez carnet no. 2003-17278, para optar al grado de Licenciado en Sociología, titulada: "La Organización Social en el asentamiento humano precario La Isla en la colonia Santa Fe, zona 13 de la Ciudad de Guatemala, del año 2005 al año 2011, (Desde la teoría del Conflicto de Ralf Dahrendorf).", ante el Tribunal Examinador integrado por: Licenciado Marcio Palacios Aragón, Licenciado Edgar Roberto Jiménez Ayala y Licenciado Francisco Ernesto Rodas, Coordinador (a) de la Carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.


Examinador


Examinador


Coordinador(a) de Carrera

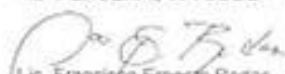
c.c. Archivo
B.M. Chacón



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el veintinueve de febrero del año dos mil doce, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licenciado Marcio Palacios Aragón, Licenciado Edgar Roberto Jiménez Ayala y Licenciado Francisco Ernesto Rodas, Coordinador de la Carrera de Sociología, del trabajo de tesis: **"La Organización Social en el asentamiento humano precario La Isla en la colonia Santa Fe, zona 13 de la Ciudad de Guatemala, del año 2005 al año 2011. (Desde la teoría del Conflicto de Ralf Dehrendorf)"**, presentado por el estudiante Oscar Manuel Castellanos Martínez, carnet no. 2893 17278, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Lic. Francisco Ernesto Rodas
Coordinador de Sociología

c.c.: Archivo
don. chelon

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, veinte de marzo del año dos mil doce.

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: "La Organización Social en el asentamiento humano precario La Isla en la colonia Santa Fe, zona 13 de la Ciudad de Guatemala, del año 2005 al año 2011. (Desde la teoría del Conflicto de Ralf Dahrendorf)", presentada por el estudiante Oscar Manuel Castellanos Martínez carnet No. 200317278.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Lida Gladys Magali De Mesa Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c. Archivo
sin dirección

Edificio 90, Ciudad Universitaria, zona 12
P.O. BOX 2000
EXTS.: 1473, 1475 y 2000
E-mail: rectoria@univ.gub.gt
Guatemala, Guatemala

ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	01
-------------------	----

Capítulo I

Planteamiento del problema.....	43
Preguntas generadoras.....	44
Objetivos de la investigación.....	45
Objetivo general.....	45
Objetivos Específicos.....	45
Estrategia metodológica.....	45
La sociología del conflicto humano o del conflicto social.....	46
Ralf Dahrendorf (1,929-2,009).....	46

Capítulo II

Los primeros asentamientos en la Guatemala de la Asunción.....	53
La Reforma liberal de 1,871 y los asentamientos humanos.....	57
Los Terremotos de Santa Marta en 1,917 y 1,918.....	59
La fundación del partido unionista y los marginados urbanos.....	62
La construcción del Palacio Nacional y la tacita de plata	63
La Época Revolucionaria y La Villa Olímpica en la Zona 5	67
La ciudad en época de la post revolución	71
La ciudad de Guatemala para la década de 1,970	73
¿Cuál fue la causa y origen del deterioro en las áreas urbanas de la capital?	77
El Terremoto del 4 de febrero de 1,976.....	83

Capítulo III

La ciudad de Guatemala en la década de 1,980.....	89
El porcentaje ocupacional de la población del Mezquital en 1,986.....	92
La Ciudad de Guatemala en la década de 1,990.....	95
El crecimiento macro cefálico de la Ciudad de Guatemala.....	98
El mercado de tierras en los asentamientos humanos precarios, ¡El dejar hacer y dejar pasar siguen vivos!.....	103
Las características de las áreas precarias urbanas –APU- al año de 1,990.....	106
Asentamientos Humanos Precarios del municipio de Guatemala atendidos por el programa –CPU- 2,011.....	111
Asentamientos Humanos Precarios del municipio de Villa Nueva atendidos por el programa –CPU- 2,011.....	113
Asentamientos Humanos Precarios del municipio de Chianautla atendidos por el programa –CPU- 2,011.....	118
Historia de los Asentamientos Humanos Precarios del año 2,000 al año 2,011.....	119

Capítulo IV

Caracterización del –AHP- la Isla	127
Descripción geográfica del –AHP- la Isla.....	128
Visita matutina al –AHP- la Isla.....	130

La construcción social de la Isla	138
Irene y Amanda historias de dos madres adolescentes, vecinas de La Isla	151
El poblamiento de la finca Isla	153
La Función de la Asociación de Desarrollo Integral de Vecinos de la Isla	154
Surgimiento de la asociación de Vecinos de la Isla –AYSOLSLA-	155
La Disputa del territorio en el –AHP- la Isla	157
Dicotomía: la –ADINVI- o la –AYSOLSA-	159
La nula intervención el Estado y sus instituciones en el conflicto	160
La resistencia de –ADINVI- frente al desalojo en el –AHP- la Isla	161
La intervención tardía del Estado en el conflicto social	163
El conflicto social en el –AHP- la Isla en el año 2,010	164
Cumplimiento de los objetivos específicos	165
 Conclusiones	 171
Bibliografía	177
Bibliografía virtual	178
Listado de abreviaturas empleadas	182

TABLAS DE CONTENIDOS

Índice de cuadros.	No. de Pág.
Cuadro No. 01 Las funciones conflictivas para Dahrendorf.....	53
Cuadro No. 02 Población capitalina en deterioro urbano en 1,964.....	79
Cuadro No. 03 Ingresos Salariales mensuales en los –AHP- del Mezquital en 1,986.....	91
Cuadro No. 04 Porcentaje Ocupacional de la Población del Mezquital en 1,986.....	93
Cuadro No. 05 Historia del Arte de los Asentamientos Humanos Precarios -AHP- que se formaron durante la década de los 90s en el –AMDG.....	95
Cuadro No. 06 Niveles De Precariedad Urbana según SEGEPLAN y UNICEF en 1,990.....	108
Cuadro No. 07 Asentamientos Humanos Precarios del municipio de Guatemala atendidos por el programa –CPU- 2,011.....	110
Cuadro No. 08 Asentamientos Humanos Precarios del municipio de Villa Nueva atendidos por el programa –CPU- 2,011.....	115
Cuadro No. 09 Asentamientos Humanos Precarios del municipio de Chimaltenango atendidos por el programa –CPU- 2,011	117
Cuadro No. 10 Nuevos –AHPs- en la Ciudad de Guatemala.....	119
Cuadro No. 11 Nuevos –AHPs- en Municipios del Depto. de Guatemala	122

Índice de mapas.	No. de Pág.
No. 01 Niño que trabajó de lustrador de calzado en el Parque Central	64
No. 02 La Tacita de Plata, la construcción hiperidealizada de la ciudad.....	64
No. 03 Reconstrucción de la Catedral Metropolitana.....	65
No. 04 Marimbistas que enfilan por la sexta avenida.....	65
No. 05 Día de mercado, en el Mercado Central.....	66
No. 06 Construcción en los barrancos de la Barranquilla zona 5.....	69
No. 07 Salón de baile la India Bonita (Porvenir de los obreros).....	69
No. 08 Cuartos de alquiler ubicados en la zona 1.....	70
No. 09 Trabajadores municipales que barren una vía asfaltada de la ciudad de Guatemala	70
No. 10 Día de mercado en la ciudad de Guatemala	72
No. 11 Día de actividad religiosa, en el Cerrito del Carmen zona 1.....	72
No. 12 La sexta avenida área comercial de la zona 1.....	78
No. 13 –AHPs- en el puente el Incienso.....	85
No. 14 Destrucción en el Centro de la Ciudad.....	86
No. 15 Sector de la Colonia el Limón en la zona 18.....	87
No. 16 Colonia 4 de Febrero año 2,010.....	87
No. 17 Inundación en el –AHP- Alioto López Villa Nueva 2,010	97
No. 18 Colonia las Conchas.....	109
No. 19 venta de una casa en el –AHP- Alioto López Villa Nueva 2,011.....	116
No. 20 Inauguración de 15 viviendas, el 17 de junio de 2,011 en el municipio de Chinautla	125

No. 21 El alcalde Medrano en visita pública por Chinautla 2,011.....	126
No. 22 Agradecimiento por la nueva casa, municipio de Chinautla....	126
No. 23 Ingreso Principal al –AHP- la Isla año 2,011.....	134
No. 24 Callejón irregular al lado derecho del –AHP- la Isla año 2,011.....	135

Introducción

El asentamiento humano precario –AHP- la Isla, está ubicado en la zona 13 capitalina cuenta con más de 30 años de existencia, a lo largo de su vida ha experimentado cambios de índole geográfico así como socio habitacionales, al igual que el resto de los –AHPs- existentes en el Área Metropolitana del departamento de Guatemala –AMDG-. El –AHP- la Isla forma parte de una muestra diminuta del territorio en donde los cambios culturales, económicos, políticos, sociales, etc., son distintos a los sucedidos 10, 20 ó 30 años atrás.

La lentitud en los estudios sobre –AHPs- abordados desde la sociología han generado rezagos teóricos metodológicos en el abordaje de ellos, ya que los estudios se hacen necesarios en pleno auge del siglo XXI, para proporcionar algunas explicaciones de la conformación social ¿Porqué están así?, ¿Cómo están? y ¿Para donde se dirigen los –AHPs-? En el estudio sobre la Isla realicé un abordaje microsocial desde la teoría neofuncionalista del conflicto social de Ralf Dahrendorf, constituyéndose ya en un reto teórico metodológico para abordar dado por la inexistencia de una escuela neofuncionalista de lo urbano en Guatemala, a la vez el estudio pretendió abordar la conflictividad existente dentro de la Isla, presente en determinados espacios sociales en los que convivieron diariamente sus protagonistas.

De esa cuenta no puedo ocultar mi profunda admiración por los trabajos de los maestros Mario Alvarado Constella y Flavio Quezada cuyas obras datan de la década del 1,980 ellos abordaron los estudios de los –AHPs- desde el macro relato marxista, a la vez tuve la oportunidad de leer sus documentos dentro de mi formación y aprendizaje continuo desarrollado en el –CEUR- -USAC- desde el año 2,008. En base a esa profunda admiración y respeto hacia la institución, hago un abordaje desde el planteamiento sociológico que se vuelve necesario e indispensable para la interpretación que conllevará entender algunos de los porqués de los –AHPs-, sus transformaciones, problemas de organización social y demás sucesos acaecidos en el transcurso del siglo XX y en la primera década del siglo XXI.

Existe un elemento sin el cual no se puede entender la problemática social, política, cultural, económica, etc., que involucra a los –AHPs- del-AMDG-, ese elemento es la historia de lo urbano, para ello inicié el relato en esta tesis desde el traslado de la ciudad de Guatemala al actual Valle de las Vacas en el año de 1,776, desde ese entonces la ciudad se desarrolló dentro de la dicotomía excluyente-excluido para entender la ciudad desde esa dicotomía, hago uso de los conceptos de la teoría del conflicto de Dahrendorf.

La precariedad y exclusión social es inexistente e irrelevante para algunos interlocutores e historiadores idealistas de la ciudad de Guatemala, de esa forma se encuentra desdibujada de muchos textos, los relatos son a históricos, otros investigadores e historiadores de lo urbano relacionan los problemas de hacinamiento migración y vida precaria en la ciudad exclusivamente con el terremoto del 4 de febrero de 1,976 que afectó en gran medida en la reconfiguración del territorio, pero no ha sido el único acontecimiento.

En esta tesis redibujé la ciudad de los marginados, la ciudad negada, la de los de abajo, la ciudad oculta en los textos que exaltan la magnificencia de la ciudad del criollo, del peninsular, del extranjero xenofóbico, esa ciudad idílica de Ubico, *la Tacita de Plata*. Este planteamiento logré confirmar con los aportes visuales, tanto de la Cinemateca Universitaria Enrique Torres de gran valor y aporte histórico que la convierte en un tesoro fílmico que debe ser explotado en las investigaciones sobre –AHP- y vida precaria urbana en la reconstrucción histórica de la ciudad de Guatemala, así como con los aportes fílmicos del fotógrafo norteamericano Watson Kintner realizadas en el año de 1,947 de los cuales utilice las tomas de la ciudad, ahora en propiedad del Museum de la universidad de Pennsylvania, a quienes les agradezco habeme permitido acceder a sus bancos de datos de manera virtual, ya que habría sido imposible viajar hasta Pensilvania, por los gastos onerosos de la estancia, sin olvidar el tiempo para seleccionar los archivos.

Por el momento fue imposible la reconstrucción visual de la ciudad de Guatemala, en especial la que corresponde a las áreas populares anterior a los terremotos de Santa Marta en 1,917 y 1,918, la ciudad del 15 de septiembre, la ciudad de

Manuel Cabrera. Debido en parte a las restricciones de la época como lo fue la ley de vagancia y el boleto de vialidad, que hicieron difícil el acceso a la ciudad de Guatemala fuese similar al acceso a la ciudad prohibida en China, sumado a la poca afluencia de extranjeros con la capacidad de filmar la ciudad más allá del ideal de Cabrera. Anhelo pues que en algún momento de la historia presente y/o futura, aparezcan en alguna colección particular en algún lugar del mundo, algunos fragmentos de esa ciudad desconocida y que se aprecie por medio de las interpretaciones etnográficas las condiciones paupérrimas del gran grueso de la población que habitó en la ciudad de Guatemala en ese entonces.

Afirmó entonces, que la ciudad de Guatemala es el producto de la construcción mediática, en donde el eslogan de la municipalidad por los últimos 25 años ha sido: *Tu eres la ciudad*, este eslogan esconde a la visita de la población el statu quo, el sistema de explotación que se erigió hace más de II siglo han mutado para vivir a sus anchas en siglo XXI. Otro de los aportes valiosos e históricos fue la recopilación de los documentos de Elmar Rojas (compilador), vitales para entender la ciudad tanto en la década democrática 1,944-1,954, así como el proceso de crecimiento de los -AHPs- desde la contra revolución, los aportes del maestro Rojas cobran relevancia porque generó indicadores de la precariedad de las zonas capitalinas, con los cuales generé dos mapas temáticos, importantes para la enseñanza visual de la ciudad y la pobreza urbana

Otro de los aportes valiosos fueron: la construcción de infraestructura en la ciudad, en especial la construcción del puente del Incienso, en el proyecto del anillo periférico dentro del -EDOM- realizado en la administración del ex Alcalde Manuel Colom Argueta, otrora segundo Director del -CEUR-USAC-, más las acciones municipales/estatales ocasionadas por el terremoto de febrero de 1,976, que provocó la toma de terrenos en los barrancos de la zona 7 y la intervención del ex Alcalde Ponciano León, ambos ex alcaldes representaron a las últimas administraciones de izquierda en el gobierno municipal. En la década del 1,980 el seminario *la Ciudad* dirigido por el -CEUR-USAC-, realizó un aporte valioso al estudiar el -AHP- el Mezquital ubicado en el sur de la ciudad en jurisdicción de Villa Nueva, en ese entonces el más grande de Guatemala. Ya en la década

de 1,990 se suma el aporte del investigador Florentín Martínez, quien describe la magnitud de los -AHPs- en la ciudad y en sus áreas de influencia.

La tesis es juzgada por contener un sesgo ceurista mayormente, hago la aclaración que utilice los estudios macro sociales urbanos sobre -AHPs- elaborados por el -CEUR-USAC-, ya que los estudios en Guatemala sobre -AHP- tiene un nombre y ese corresponde al -CEUR-USAC-, dichos estudios son a la vez las fuentes primarias de información, que en algunas tesis de pre grado consultadas durante la elaboración del diseño de investigación, aparecen mal citados o bien sin cita, pero esa es otra historia, otro de los sesgos que posee la tesis es su revestimiento en la teoría del conflicto social neofuncionalista que es un componente ideológico del autor de la tesis. La reconstrucción macro histórica sobre -AHPs- al año 2,000 en el -AMDG-, fue gracias a la colaboración de Edith Silva, bibliotecaria del centro de Documentación Flavio Quezada del -CEUR-USAC- a quien le agradezco su apoyo y colaboración en proporcionarme fuentes primarias.

La sección histórica más difícil en desarrollar, fue la sección histórica que corresponde del año 2,000 a la fecha, ya que los datos actualizados se encontraron en dependencias del Estado, la reconstrucción histórica fue perturbadora, ya que consideré muchas trabas que al final no existieron, por ello quiero agradecer al Ingeniero Sandoval y sus colaboradores del programa Combate a la Pobreza Urbana -CPU-, al igual que Unidad de vivienda Popular -UDEVIPO- ambas dependencias, adscritas al -MICIVI- por su colaboración inmediata y pronta. Sin olvidar la especial colaboración brinda por varios vecinos en la Isla, quienes además de brindarme su amistad me enseñaron lecciones para la vida y a quienes les estoy muy agradecido por ello.

En la tesis se encontrarán algunos elementos sociológicos, políticos, estadísticos, históricos, antropológicos y económicos, aprendidos en mi formación en las Escuelas de Sociología, así como en la de Economía, sumadas a otras aprendidas en el -CEUR- -USAC- como lo son: la generación de los mapas temáticos y los temas sobre impuestos prediales. El aporte de la interpretación

semiología, desde la semiosfera y las heterotopías en los espacios urbanos, fue un aporte de Huber Palma M.Sc. investigador del -CEUR- -USAC-, quien compartió su conocimiento y manejo de los conceptos, ya que lo ha desarrollado en trabajos de su autoría.

Logrando trasladar las categorías al campo micro sociológico, al tiempo que le agradezco por su tiempo y dedicación en explicarme dichos términos y por proporcionarme los textos para aprender a usar dichas categorías en la investigación urbana, con ese estímulo académico logré encontrar a un sociólogo de lo urbano contemporáneo siendo este el francés Waquant Loïc; quien desarrolló un concepto urbano denominado *seclusión socioespacial*, que es un aporte más desde la teoría marxista del conflicto, en donde se conjuga el espacio y la marginalidad social contemporánea. mi agradecimiento a Juan Fernando Molina M.Sc., ex director de la Escuela de Ciencia Política y ex investigador del -CEUR-USAC-, quien me brindó su tiempo en la orientación del trabajo. Por ser los últimos en mencionar no significa que sean menos importantes, por todo lo contrario son vitales en la construcción de mí ser, le agradezco profundamente a mi familia por su apoyo incondicional **Maty, Mirna, Samy y Pamela** que siempre me han brindado refugio a mis ideas e inyectado de energía para continuar en la vida.

Desde un inicio me propuse hacer un documento que proporcionará elementos generales para que el lector pueda entender la magnitud de los -AHPs- del -AMDG-, la información está contextualizada al año 2011. No me queda más que agradecer a usted amable lector de esta tesis por el tiempo y dedicación que le brindará o le ha brindado ya, conforme su lectura avance o se relea el documento, encontrará lagunas teóricas que tendrían que haber sido cubiertas pido de antemano disculpas, gracias por sus comentarios, críticas y correcciones.

Guatemala de la Asunción, noviembre de 2011

Capítulo I

Planteamiento del problema

En la tesis haré referencia a la organización social que ha desarrollado el asentamiento humano precario –AHP– La Isla, este acontecimiento desembocó en el involucramiento de los habitantes con el espacio habitado que conllevó la búsqueda de intereses en común.

La organización social fue analizada desde la teoría neo funcionalista del conflicto social de Ralf Dahrendorf aplicada al estudio de la organización social del –AHP– la Isla, con ello busque describir las relaciones inter grupales, desarrolladas a partir del año 2,005 ya fueron indispensables para su constitución como grupo social, abordar la organización social desde el enfoque macro social solamente lograría percibir las relaciones con el Estado e instituciones semi autónomas u Organizaciones no gubernamentales -ONGs-, pero no así las relaciones sociales a nivel micro social dentro del -AHP- la Isla.

Por ello recurrí a Dahrendorf, partiendo desde el postulado del micro conflicto social, que me permitió describir el génesis, desarrollo, éxito o fracaso de la organización social. Me Proveyó de insumos para ubicar y reconstruir dichos fenómenos en el tiempo y espacio social, además de ubicar a los distintos actores sociales, las alianzas que realizaron, adicionalmente de los elementos necesarios para describir los roles, intereses, desavenencias y monitorear el desarrollo que generó en determinado momento cada uno de los grupos en pugna que tomaron el control.

Que guiaron a la comunidad, según sus propios intereses en la búsqueda del bien común, sin olvidar las relaciones de micro poderes, desarrolladas por los diversos actores, en el lapsus de tiempo del año 2,005- al año 2,011. Mi intención investigativa no fue el socavar, denigrar o destruir la organización

social en la Isla por medio de la investigación, sino por el contrario mi propósito fue el de explicar el éxito y/o fracaso en la organización local conlleva un sin número de micro relaciones sociales que se consolidan como: la afinidad ideológica, roles, estatus, etc.

La organización social contó diversas características en donde cada una de las situaciones fueron propias del –AHP- la Isla, el universo de la investigación se centró en la organización social que ha caracterizado al -AHP- la Isla ubicada en la ciudad capital de Guatemala. Por medio de la investigación de respuesta a la siguiente pregunta general ¿Cómo es la organización social entre los habitantes de la Isla? y su pregunta derivada: y ¿Por qué la organización social se desarrolló en esa forma?

Preguntas Generadoras

1. ¿Cómo surgió la organización social en los pobladores de la Isla?
2. ¿Cuáles son las características de la organización social entre los habitantes de la Isla?
3. ¿Cómo son las condiciones de vida de los pobladores en la Isla a raíz de la organización social?
4. ¿Qué tipo de conflicto ha presenta la Isla desde el año 2005 a la fecha?
5. ¿Cómo ha sido la relación de los grupos en confrontación con el resto de la población de la Isla?
6. ¿Cómo han afrontado los posibles desalojos de sus hogares los grupos organizados en la Isla?

Objetivos de la investigación

Objetivo General: Revelar las condiciones de la organización social en el asentamiento humano precario la Isla ubicado en la colonia Santa Fé en la Zona 13 de la ciudad de Guatemala del año 2005 al año 2011.

Objetivos Específicos

1. Indagar sobre las características de la organización social en el asentamiento humano precario la Isla en la colonia Santa Fé z.13
2. Comparar las formas de organización social de la población en el asentamiento humano precario la Isla en la colonia Santa Fé z.13.
3. Interpretar las formas de organización social en la población en el asentamiento humano precario la Isla en la colonia Santa Fé z.13.

Estrategia Metodológica

Para desarrollar la sección histórica de la investigación, realicé el fichaje de documentos relacionados con la Isla, para ello se visitarán centros de documentación de la Municipalidad de Guatemala, Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-, la Unidad de Vivienda Popular –UDEVIPO- del Ministerio de comunicaciones infraestructura y vivienda -MICIVI-, el fichaje incluyó reportajes y notas periodísticas en los periódicos vigentes en el periodo a estudiar. El estudio se realizó en forma *exploratoria descriptiva*, por ser el primer acercamiento al estudio de la organización social en el –AHP- la Isla en la zona 13, el abordaje teórico se realizó desde la teoría micro sociológica del conflicto, las respuesta a los objetivos de investigación, partieron desde las visita de campo y de los grupos focales que incluyeron a actores de

los diversos grupos organizados existentes, incluyendo la participación de la población en general que habita la Isla.

En el lado institucional: Busqué por lo menos una entrevista con delegados de la Municipalidad de Guatemala, que brindaran elementos para comprender la historia y trascendencia del Comité Único de Barrio –CUB- existente en la Isla.

La sociología del conflicto humano o del conflicto social

La sociología del conflicto humano o del conflicto social, se convierte en uno de los temas de examen dentro de las ciencias sociales, de esta cuenta las ciencias sociales, se esfuerzan en obtener la comprensión del conflicto humano a nivel micro como a nivel macro social.

Ralf Dahrendorf (1,929-2,009): Planteó el abordaje del conflicto social desde lo macro social, su teoría fue desarrollada en el siglo XX, su intención fue crear una teoría anti estructural funcionalista ó neofuncionalista, que quedó plasmada en su obra: "elemente einer Theorie der Sozialen Konflikte"¹ en el libro Gesellschaft und Freiheit² (1,962). En su ensayo describió las necesidades básicas para comprender adecuadamente la teoría del conflicto social, además se caracterizó por identificar adecuadamente el fenómeno social, diferenciándolo de sus tipos principales.

Siendo ellos: la dominación y el poder dentro de la sociedad, los fenómenos sociales que difícilmente pueden recibir un análisis satisfactorio, por medio de la concepción teórica de la escuela parsoniana, Ralf Dahrendorf consideró que dentro de la sociedad coexisten dos realidades dicotómicas siendo estas: **el consenso y el conflicto**. De esas dos realidades dicotómicas, la que se hace más evidente en el conglomerado social es **el conflicto**, porque el

1 Elementos de una teoría de los conflictos sociales.

2 La Sociedad y la Libertad.

conflicto social se desarrollará frente al poder y frente a la autoridad, en ambas variables el poder está representado por el Estado y por sus distintas formas de gobierno, en el campo micro social se representa en la organización local en sus distintas formas de articulación.

En la sociedad es el lugar en donde coexisten diversos grupos sociales, dentro de esa dicotomía están: quienes mandan y en su versión antagónica habitan también los grupos sociales quienes obedecen o acatan las órdenes en teoría. Ralf Dahrendorf señaló enfáticamente que quienes tienen la autoridad dentro del conglomerado social pretenden retenerla a toda costa, por todos los medios posibles para mantener el statu quo, en el otro extremo se desarrolla la resistencia social en donde se aglutinan los individuos que conforman los grupos sociales subordinados, ellos son quienes no poseen la autoridad, además generan alejamiento social del poder, ya mantienen una marcada tendencia a cuestionar a la autoridad y el poder que los gobierna, rige y coacciona diariamente. A este tipo de suceso Dahrendorf titula con el concepto de: *Precariedad de la Autoridad*.

La concepción de la autoridad en el ámbito social colectivo como individual, están ampliamente vinculado al tema de la legitimidad y al tema de la dominación (política, social, cultural, económica, etc.), que es un aporte ampliamente desarrollado por el sociólogo alemán Max Weber, la dominación es solucionada de forma sencilla por medio de la intervención del Estado (de forma eficaz y/o efectiva) en donde sobresale el principio de la coerción social por medios jurídicos, legales, físicos, etc. La autoridad se refleja en el monopolio de la violencia legal y su imposición sobre la sociedad o grupos sociales que retan el orden establecido por el mismo Estado, en la sociedad la autoridad es ampliamente ligada a la posición que desarrolla el individuo dentro de la sociedad.

El concepto de poder para Dahrendorf, determinó el tipo de estructura social reinante e imperante dentro de la sociedad estudiada, además de la relación

con los distintos actores sociales, sin olvidar mencionar que los individuos que conforman la sociedad en cuestión, no son organismos aislados que se adaptan y mimetizan con su nuevo ambiente social. Por el contrario, las relaciones sociales por lo general producen la confrontación con las normas y disposiciones que dictamina el Estado u organización local en determinados momentos, porque una parte de los individuos que no poseen poder, no aceptan los esquemas que rige en determinada sociedad, el poder es utilizado de forma coercitiva por parte del Estado u organización local, para su ejecución están a su disposición los aparatos de control social.

Las relaciones de poder desde el ámbito macro social, incluyen las sucedidas entre el Estado y la ciudadanía, el resultado de ello se materializan por medio de las normas, las normas son establecidas y mantenidas por medio del poder, siendo así que tutelan los intereses de los grupos dominantes sobre los grupos sociales dominados, las normas son por tanto funcionales a los intereses de los poseedores del poder y no fruto del consenso social como tendría que ocurrir, de esa forma las normas se pretenden legitimar socialmente por medio de las leyes, en el ámbito micro social las normas no son únicamente jurídicas, sino también existen normas socialmente consensuadas de forma tal que les permite vivir en comunidad. Dahrendorf desarrolló los conceptos de: las expectativas de rol (rollen erwartungen) y de las normas de expectativa (Erwartungs normen), estos conceptos comprenden las expectativas sociales sin determinar las relaciones sociales, políticas, económicas, culturales, etc., que tienen los grupos organizados frente al poder.

Los intereses de rol (rollen interessen): son más que un postulado, no tienen una existencia aprehensible por los sentidos, pero están en la individualidad de cada uno de los integrantes dentro de cada uno de los grupos en confrontación, porque están dentro de cada sujeto o actor, no poseen una carga subjetiva que caiga dentro del campo de la psicología, sí no que tiene relación con el estatus que se adquiere, de esa cuenta se desarrollaran los intereses del rol, en otras palabras cada individuo tiene

intereses personales que afloran según sea el rol social que desarrolle, dependiendo del lugar que se encuentre en determinado momento de la vida. Por otro lado los intereses se vinculan al rol de modo típico que llegan a existir, transformándose en los intereses manifiestos.

Los intereses manifiestos: son similares al concepto de *falsa conciencia de clase en el marxismo*, porque dependen de la posición jerárquica que se ocupe dentro del grupo social, además de ser momentáneos, dependen del rol que desarrolle cada uno de los individuos, Dahrendorf consideró que la posición individual dentro de cada una de las clases sociales en cada uno de los grupos antagónicos, provoca la confrontación. Dahrendorf desarrolló su tesis central en la distribución diferencial de autoridad, que “se convierte invariablemente en el factor determinante de los conflictos sociales sistemáticos” (Ritzer, 1993).

En otras palabras existe asimetría en la distribución del poder dentro de la sociedad y en sus diversos grupos que conforman cada uno de los sectores antagónicos en conflicto. La postura de Dahrendorf sobre el estudio macro social de las clases antagónicas del marxismo es distinta, porque planteó que hay sub divisiones dentro de cada una de las clases sociales, de otra forma existen sub clases dentro de cada clase social, que coexisten constantemente de forma antagónica en cada clase por separado. Las asociaciones imperativamente coordinadas son: “*las asociaciones de personas controladas por una jerarquía de posiciones de autoridad*” (Ritzer, 1993). Estas se encargan de promover la conflictividad dentro del grupo micro social.

En la sociedad existen muchas asociaciones imperativamente coordinadas,³ en donde el individuo ocupa simultáneamente varios roles a la vez, los de autoridad, a la vez que ocupa una posición subordinada, por ejemplo: el padre de familia (autoridad), que es miembro regular de X congregación

3 Por ejemplo padre de familia y empleado de una fábrica.

religiosa (subordinado), a la vez que es empleado de mandos medio en *X/Y/Z lugar* (subordinado-autoridad). De esa forma los individuos se adaptan a los diversos roles que desempeñan en el conflicto desarrollado entre dominantes y dominados diariamente.

Dahrendorf concibe a los grupos sociales en tres grupos. (Ritzer, 1993) siendo los siguientes:

1. *El cuasi-grupo o "agregados de titulares de posiciones que tienen los mismos intereses de rol"* (Ritzer, 1993). Son los individuos, que conforman los centros de reclutamiento para la conflictividad social.
2. *El grupo de interés: son los verdaderos agentes del conflicto de grupo, están conformados por su estructura, la organización, su programa, objetivos y un nutrido grupo de integrantes, entre los muchos grupos de interés existentes.* (Ritzer, 1993). Se moverán en el conflicto según sea su costo-beneficio.
3. *Los grupos de conflicto: son aquellos que se ven involucrados en un conflicto grupal directamente.* (Ritzer, 1993).

Las clases sociales para Dahrendorf fueron el referente de carácter histórico, a la vez que se convirtieron en un instrumento conceptual, más que una agrupación real.

El concepto de clases sociales desarrolladas Dahrendorf engloba a las agrupaciones, como a los propios grupos de interés, unas y otros pueden ser entendidos como *"clases en sí"* y *"clases para sí"* (Ritzer, 1993).

Dahrendorf, se mostró opuesto a la interpretación estructural funcionalista de Parsons sobre el conflicto social, pero tuvo una vinculación más estrecha a él, Dahrendorf propuso dos soluciones al problema del orden, siendo estos:

1. **La compulsión:** En caso de la compulsión, se basó en Tomás Hobbes en donde toda sociedad sucumbe al cambio social.
2. **El consenso:** Representado por Rousseau en donde todas las partes en conflicto, realizan algunas funciones para el sistema y todas están integradas por medio de valores comunes.

Dahrendorf consideró importante el estudio del conflicto social, ya que por medio de él, se producirían cambios sociales por ejemplo: consideró que el fin de la huelga sindical no sería enlazar las partes hostiles en disputa, sino el objetivo de la huelga sería mantener vivo el sistema social. Dahrendorf obtuvo una fuerte influencia del matemático clásico, porque dividió a los actores de conflictividad social en dicotomía entre dos y solo dos partes en conflicto, en donde los participantes estén conscientes o inconscientes del fenómeno en desarrollo.

Las funciones conflictivas desarrolladas por Dahrendorf son:

1. Conflictos de funciones (A1, A2, A3)
2. Competencia (B1, C1)
3. Conflictos de Clase (B2, C2, D2)
4. Conflictos de Minorías y "desviación" (B2,C3,D3)
5. Lucha de proporciones (D1)
6. Relaciones Internacionales (E1, E2, E3)

Como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro No. 01
Las funciones conflictivas desarrolladas por Dahrendorf

UNIDAD SOCIAL	1 IGUAL CONTRA IGUAL	2 SUPERIOR CONTRA SUBORDINADO	3 TODO CONTRA PARTE
A FUNCIONES	Función familiar vs. Función ocupacional	Función ocupacional vs. Función sindical	Personalidad social vs. Papel familiar
B GRUPOS	Niñas vs. Niños (en la escuela)	Padres vs. Hijos	Familia vs. Hijo NINI (ni trabaja ni estudia)
C SECTORES	Fuerza área vs. Ejército	Gremio de fabri- cantes vs. Sindicatos	Feligreses de la Igle- sia Episcopal vs. Grupo jerarca de la iglesia.
D SOCIEDADES	Protestantes vs. Católicos	Libre vs. Esclavo	El Estado vs. Crimen organizado
E RELACIONES SUPRA SO- CIALES	Bloque Soviético vs. Bloque occidental	Unión Soviética vs. Hungria	ONU vs. Palestina

(Tomado y re editado de Robert C. Angell, la sociología del conflicto humano, p. 127)

La seclusión socioespacial expresa al máximo la segregación geográfica, siendo alimentada por el capitalismo dentro de la ciudad, además de los mercados de tierras y por los mercados laborales, la seclusión es demarcada por los muros sociales o físicos que afectan a un grueso de la población que habita en el área urbana.

Capítulo II

Los Primeros Asentamientos en la Nueva Guatemala de la Asunción

Por el año de 1,770 la ciudad de Santiago de los Caballeros se ubicó en el Valle de Panchoy siendo este su penúltimo asentamiento, contó con una población estimada de *35,000 habitantes* (Luján, 2008) entre criollos y peninsulares, sin incluir a los pueblos de esclavos o de indios. Los terremotos del 29 de julio de 1,773 redujeron la ciudad Colonial de 230 años a escombros, siendo así necesario el traslado de la Ciudad colonial hacia otro valle, el traslado contó con demasiada resistencia por parte de los criollos, peninsulares, artesanos, indios acomodados y religiosos agrupados en un grupo denominados *“terronistas dirigidos por el arzobispo Pedro Cortés y Larrazábal, por el otro lado se agruparon los traslacionistas dirigidos por el capitán Martín de Mayorga”* (Zilbermann, 1986).

La oposición fue encarnada por uno de los dos enclaves vital para la vida colonial siendo estos: *la posesión de la tierra y los indígenas que las trabajaban*, en el caso de los religiosos católicos la oposición radicó en la reducción de órdenes religiosas, incluyendo la disminución en la construcción de templos, que implicó la reducción en sus ingresos y la disminución de sus propias arcas en el caso de las cofradías, dejando afuera la red de relaciones económico sociales que se establecieron por más de dos siglos dentro de la construcción social de la ciudad de Antigua Guatemala, el principal bastión de la explotación fue el indígena quien mantuvo el statu quo de las élites criollas y peninsulares.

Los alegatos y disputas tenían como objetivo no ceder las ventajas adquiridas anteriormente, el atraso provocó que el 2 de enero de 1,776 iniciará el traslado de la capitanía general al valle de la Asunción, así fue el nombre definitivo dado a la nueva ciudad constituida el 23 de mayo de 1,776 al finalizar el traslado los privilegios coloniales de las élites y religiosos se conservaron.

De esa forma los asentamientos⁴ de indios o reductos de indios⁵ provocaron grandes pugnas entre las élites coloniales, al momento del traslado de la Ciudad de Santiago de los Caballeros, ahora conocida como la Antigua Guatemala al valle de la Ermita en donde está asentada ahora la ciudad de Guatemala –CG-, la esclavitud continuó siendo la base sobre la cual se erigió la sociedad criolla y peninsular en la nueva capital, los reductos de indios fueron necesarios e indispensables por ser la pieza clave para mantener la vida parasitaria de las élites, de esa forma se planeó fundar la Nueva Guatemala de la Asunción en las cercanías de lo que hoy se conoce como la Parroquia en la actual zona 6 capitalina, el asentarse en dicho lugar les proveería a las élites capitalinas de mano de obra más cercana, pero el temor fue mayor en los criollos y peninsulares, ya que sospecharon ser atacados por los indígenas asentados en Chinautla, por esa razón no se fundó allí la nueva ciudad de Guatemala, desplazándose dos kilómetros adentro, en el lugar conocido hoy como centro histórico.

Los reductos de indios mantuvieron el origen colonial, con algunas pequeñas diferencias impregnados por la sangre de los indios muertos por rebelión, y por los fallecidos en las faenas por ejemplo: en el Valle de la Ermita los nombres de

4 El uso del nombre asentamiento utilizado en poblados humanos mantiene un sesgado ideológico peyorativo, el calificativo de asentamiento tomó un tono peyorativo para sus pobladores que se acentuó posteriormente al terremoto del 4/07/1,976 siendo sinónimo de invasión, robo de la tierra, además de connotar lugares en donde las personas reñían con la ley por sus costumbres, ya dentro del siglo XXI algunas notas periodísticas han relacionado a los asentamientos como guaridas de bandas dedicadas al hurto o asesinato, como por ejemplo la siguiente afirmación: *"El Asentamientos la Ruedita se ha convertido en el templo del crimen, donde no hay tranquilidad"*. Pero en el presente ensayo se le dará un sentido apropiado a la palabra asentamiento siendo este: *El espacio geográfico en donde está situado el conjunto habitacional, con certeza jurídica de la tierra o no, que haya sido creado por medio del uso de la planificación arquitectónica o sin ella*. De lo contrario cuando se indique el uso por otro significado, este será el significado dentro del ensayo.

5 *"También se les dio distintivamente el nombre de pueblos a los centros de población indígena creados casi todos ellos en el período de estructuración del régimen colonial, a mediados del siglo XVI, gobernados internamente por cabildos de indios y sometidos a un régimen de esclavitud, en esos centros vivió la gran mayoría de la población de la colonia, no sólo porque los indios eran esa mayoría, sino porque a lo largo de la época colonial fueron introduciéndose muchos ladinos"* (Martínez Peláez, 1977)

los poblados cambiaron los reductos, pasaron a llamarse villas así que en cada villa quedó sepultada la oposición al sistema, en ellas se agrupó a la mano de obra esclava de origen precolombino que trabajaron los latifundios⁶. Hoy en día quedan únicamente los nombres de tales villas por mencionar algunas como: la villa de Guadalupe ubicada en la zona 14 en jurisdicción del municipio de Santa Catarina Pinula, la otra situada en lo que hoy se conoce como San Pedrito en la zona 5, que anteriormente se situó en la periferia de la Finca la Palma propiedad del ex dictador Manuel Estrada Cabrera, quien gobernó a Guatemala del año 1,898 al año 1,920. Comprender la magnitud de la estratificación y la segregación social que existió en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, se convierte en la piedra angular para explicar el dominio socio económico de las élites en la construcción de la ciudad de Guatemala y a la oposición social del indígena, en la actualidad esas relaciones socio económicas se reconfiguran en la nueva urbe dentro del Valle de la Ermita⁷, sin la breve descripción de los anteriores párrafos sería difícil entender la ciudad de Guatemala en el siglo XXI, desde la explotación, hacinamiento, sub empleo, desempleo, marginación, luchas sociales, entre otros tópicos.

Para entonces, el traslado de las élites garantizó los privilegios obtenidos en la ciudad de la Antigua Guatemala, incluyendo la ubicación geográfica dentro de la ciudad, la estratificación permaneció dentro del imaginario social, en el portal de comercio se ubicó la familia Aycinena dueña de gran parte del valle, por mencionar algunos de los integrantes de las élites que rearmaron el imaginario social colonial, esta concepción de ciudad y la reconstrucción mental del espacio dentro del territorio de la Guatemala de la Asunción, fue

⁶ Latifundio: Grandes porciones de tierra que pertenecen a una persona o familia, buena parte de las tierras se encuentran en ocio, alguna de ellas son explotadas en su extensión, pero no en intensidad.

⁷ La Dra. Tania Sagastume Paiz (2010). Explica que la diferenciación social fue marcada en la ciudad ya que los artesanos fueron mestizos reunidos en gremios, las jornadas de trabajo fueron extensas desde las 6:00 A.M. hasta las 6:00 P.M. con un receso al medio día, además fueron prohibidas las reuniones, y aglomeraciones en público so pena de cárcel. Esa forma de opresión fue impuesta a los mestizos para evitar revueltas además mantuvo la mano de obra en los gremios, dicho de paso también fue gratuita si se era aprendiz o con baja remuneración si se era artesano.

el reflejo de las pugnas de poder entre los criollos y peninsulares, incluyendo a la Iglesia Católica, los microconflictos sociales entre estos grupos de poder excluyeron al indígena y al mestizo. Entre esta trilogía se repartió la mano de obra, a la vez se reflejó en la construcción física y social de la ciudad ideal del blanco, en lo religioso se reflejó en la ubicación y puesta de nombres de los templos católicos tales como: la Merced, la Recolectión, Santo Domingo, etc., la construcción social incluyó a los barrios como: la Merced, la Recolectión, la Candelaria, San Sebastian, Capuchinas, San Juan de Dios, Catedral etc., quienes administró un cuartel, los lugares para los reductos de indios se replicaron en la zona 2. Posterior a los terremotos de Santa Marta se le renombra como Ciudad Nueva, por el traslado de un segmento de la élite a ese sector.

Fuera del municipio de Guatemala existieron reductos de indios situados dentro de lo que hoy en día se denomina área metropolitana del departamento de Guatemala –AMDG- siendo estas: Villa Hermosa, Villa Canales, Villa Nueva y la Villa de Mixco, esta última conocida como la ciudad de Mixco, por su cercanía a la ciudad capital fue el primer municipio que se convirtió en ciudad dormitorio, para el año de 1,950 su población fue de 4,131 habitantes, para el año de 1,964 se situó en 7,756 habitantes, *“la explosión poblacional inició a finales de la década de 1,960”* (Velásquez C, 2011).

A partir de la década de 1,980 la expansión demográfica y urbana se extendió a Villa Hermosa y en el resto de las villas a partir del año 2,000.

La ciudad criolla de Guatemala fue trazada en forma de parrilla, en ella se ubicó a toda la población criolla, como peninsular, para el año de 1,821 las elites poseyeron terrenos aledaños a la ciudad ya parcelados, incluyendo los barracos u hondonadas como se observa en el mapa No. 1 de la ciudad, en ellos trabajaron los pueblos de indios y ladinos agremiados, que no conocieron la afamada libertad del 15 de septiembre de 1,821 la independencia del criollo. En la reconfiguración de la ciudad se retuvo al indígena en los reductos y a

los mestizos los mantuvieron sin acceso a las tierras, el conflicto de los sin tierra, en el área urbana repercutió en la construcción social de la ciudad a finales del siglo XIX, e inicios del siglo XX.

"Aunque su número no excede un décimo de la población, esta clase (criollos, peninsulares) poseen todo, hasta el último pedacito de la riqueza del país. Se ocupan de los negocios y de la política, mientras los indios hacen el verdadero trabajo"... (Toussaint, 1988).

La Reforma liberal de 1,871 y los asentamientos humanos

Los -AH- indígenas en la Nueva Guatemala de la Asunción reforzaron el imaginario social del siglo XIX, en especialmente cuando la reforma liberal tomó los pocos ejidos o tierras comunales que poseían los pueblos de indios, los abusos y vejaciones que sufrió la población en los pueblos de indios fueron revestidos por el darwinismo social, esas ideas fueron alimentadas por el euro centristas de los criollos, peninsulares y algunos mestizos, que propugnaron la idea *de mejorar los rasgos antropológicos* de los indígenas, con la premisa de fecundar por la fuerza a las mujeres indígenas con genes europeos, para que nacieran niños no indígenas.

Según estos, el resultado mejoraría a las comunidades indígena por medio del mestizaje forzado, bajo este lema todos los migrantes europeos, en especial los alemanes que arribaron al país sin importar sus condición socio económica, fueron premiados con tierras más la mano de obra esclava de los grupos indígenas, tal y como sucedió con los migrantes de origen alemán asentados en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, los alemanes practican la autosegregación hoy en día, consiste en separarse de la población criolla, como indígena, realizaron actividades socio culturales entre sí, en el siglo XXI continúan vigentes esas prácticas dentro del imaginario

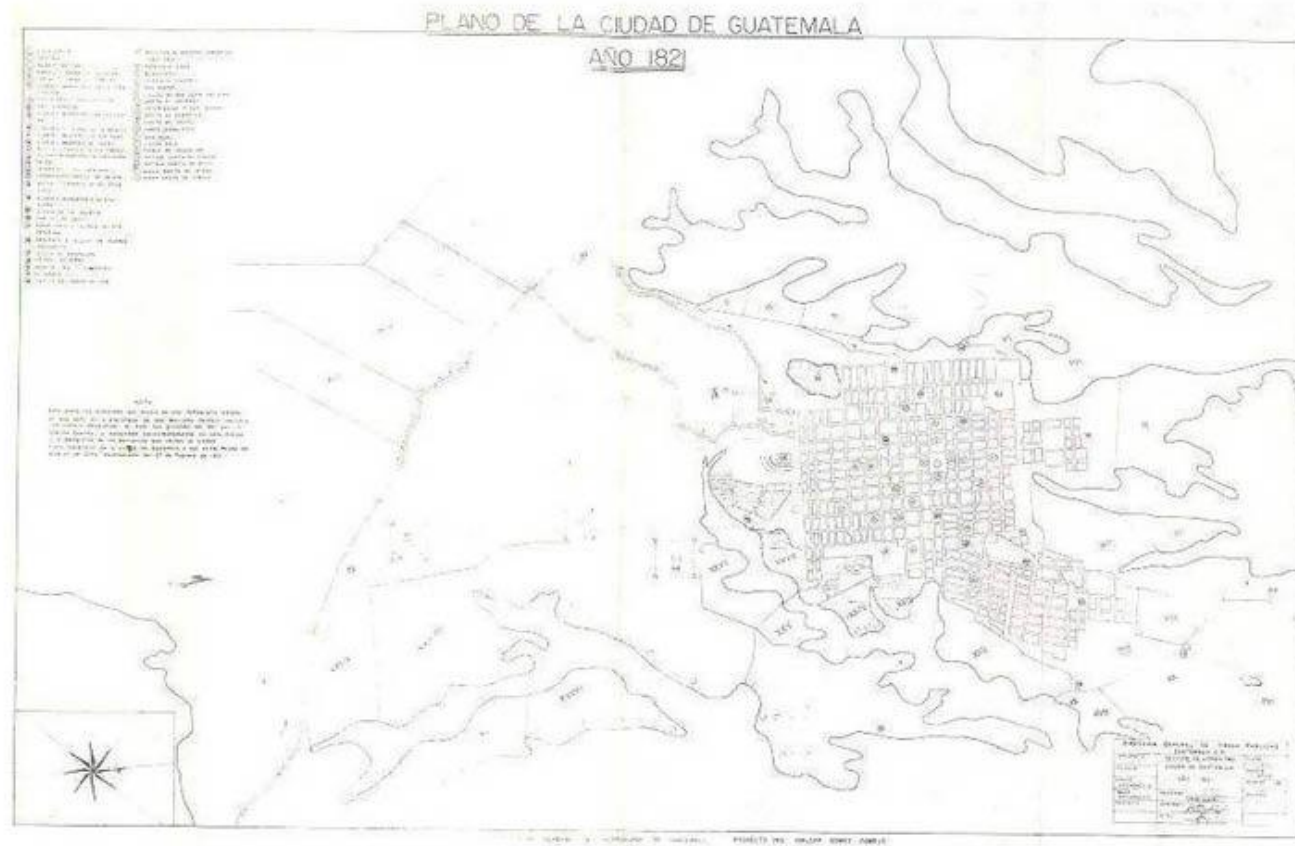
social guatemalteco, ya que reproduce la autoexclusión por medio del colegio Alemán ubicado en la zona 11 y los clubes sociales de la capital y el ubicado en municipio de Quetzaltenango en el occidente del país.

Dentro de la ciudad de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, existieron los gremios de artesanos estas agrupaciones de mano de obra urbana fueron de origen mestizo, los gremios se encargaron de realizar los trabajos menores o de menor importancia dentro de la ciudad, ya que cuando inició a realizarse las construcciones de capital extranjero o de origen criollo fueron excluidos, entre los gremios obreros existieron los: *herrerros, zapateros, carpinteros, albañiles, panaderos, etc.*

Los artesanos fueron relegados de los trabajos por la mano de obra extranjera, esto provocó molestias e inconformidad en los gremios de artesanos, tal y como sucedió a mediados del siglo XIX cuando se realizó la construcción de la línea del ferrocarril por capital de EE.UU., lo que conllevó la contratación de mano de obra europea.

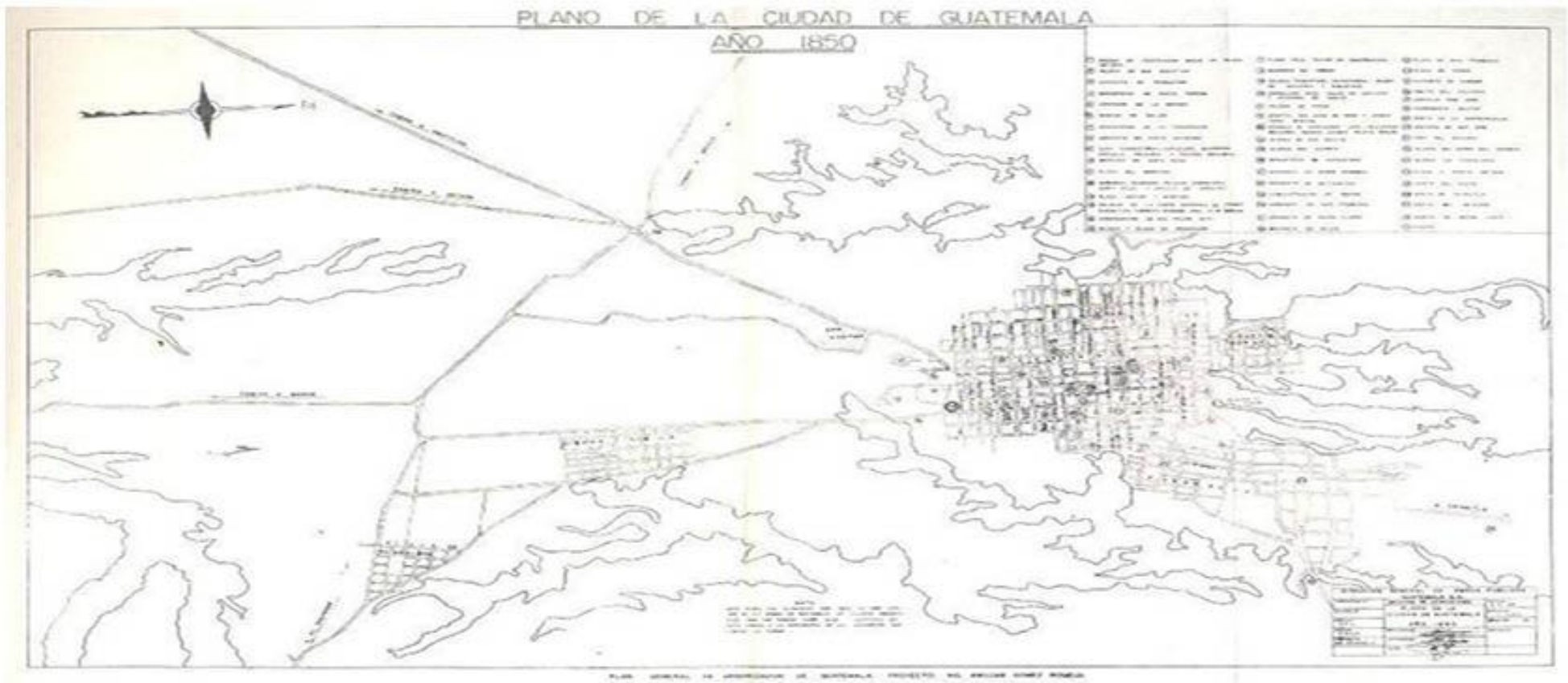
Se observa en los mapas No. 01 y 02 que el crecimiento de la -CG-, se dirigió al sur oriente. Todos los barrancos fueron privados, ya que formaron parte de los latifundios de las elites, por ejemplo la Finca el Zapote en la zona 2, en los mapas no se ubicó a los pueblos de indios, ya que los criollos y los peninsulares no les consideraron importantes para ser mencionados en su ciudad, en esa época los reductos de indios en la -CG- fueron construidos sin mayores complicaciones, aislados, sin la planificación, ni ordenamiento del espacio que ocuparon.

Mapa No. 01



Fuente: mapa realizado por el Ing. Amílcar Gómez R citado en Polo Sifontes 1988.

Mapa No. 02



Fuente: mapa realizado por el Ing. Amílcar Gómez R citado en Polo Sifontes 1988.

Los Terremotos de Santa Marta en 1,917 y 1,918

En el siglo XX la existencia de los asentamientos humanos –AHs–, conformados por mestizos en la –CG– fueron relacionados con los gremios de artesanos, de esa cuenta, en los –AHs– la marginación se presentó junto con la deficiencia en los servicios públicos que crecieron en la periferia de la ciudad idílica de Jorge Ubico, quien la nombró *la tacita de plata*, la ciudad marginal incluyó el centro histórico, contó con los límites urbanos demarcados por la Avenida Bolívar, hasta lo que hoy conocemos como Avenida Raúl Aguilar Batres, en tiempos otrora conocida como Calle Real de Amatitlán, la colindancia con el cerro del Carmen, llegó a la 19 avenida de la zona 1, hasta los inicios del teatro Colón ahora conocido como parque Colón. (Dosal & Pelaéz, 2002)

El asentamiento más viejo, se situó en el predio estatal conocido como San Diego que existió en la Avenida Elena zona 3, dicho predio fue ocupado por un grupos de familias de artesanos que quedaron sin hogar por los terremotos de los años 1,917 y 1,918 conocidos como los Terremotos de Santa Marta, este fenómeno natural provocó el desplazamiento masivo de los pobladores mestizos que alquilaron piezas de habitación en las cercanías del centro histórico.

Los terremotos desfiguraron la ciudad por completo, obligaron a los inquilinos a buscar terrenos para asentarse, los vecinos que se ubicaron en el predio San Diego con el tiempo fueron re ubicados en jurisdicción de Mixco, en lo que hoy se conoce como la colonia Primero de julio. Los terremotos de Santa Marta dieron paso a la formación de nuevos asentamientos de origen popular tales como los Barrios: *el Gallito, Abril, Recolección, Cantón Barrios, entre otros*, la –CG– continuó estratificándose aún más, la conflictividad micro se acrecentó por el limitado acceso de la población a los servicios públicos, como lo fue el agua municipal, alcantarillado y servicios médicos.

La ciudad de inicios del siglo XIX desapareció con los terremotos de Santa Marta, no quedan fotografías, se ha perdido la historia de la ciudad colonial, la única ciudad que podemos apreciar hoy es la ciudad concebida en la mente de Jorge Ubico. (Velásquez C, 2008)

Marroquín Rojas (1970): Planteó dos premisas sobre la reconfiguración de la -CG- post terremotos de Santa Marta.

1. *Los terremotos de Santa Marta influyeron en la formación del primer asentamiento marginal de la ciudad, siendo este San Diego ubicado en la zona 3* (a este barrio le categorizó como marginal), Sann Diego- logró sobrevivir por más de 40 años hasta que fue reubicado por el presidente Juan José Arévalo Bermejo.

2. *Los barrios marginales:*⁸ No solo fueron producto de la llega de nuevos migrantes a la ciudad, sino también producto de soluciones habitacionales parciales a fenómenos naturales, debido a la ausencia de la planificación urbana que creó a mediano y largo plazo mayores problemas, además produjo gastos mucho más grandes, a la utilización de la planificación a corto plazo y en su debido momento.

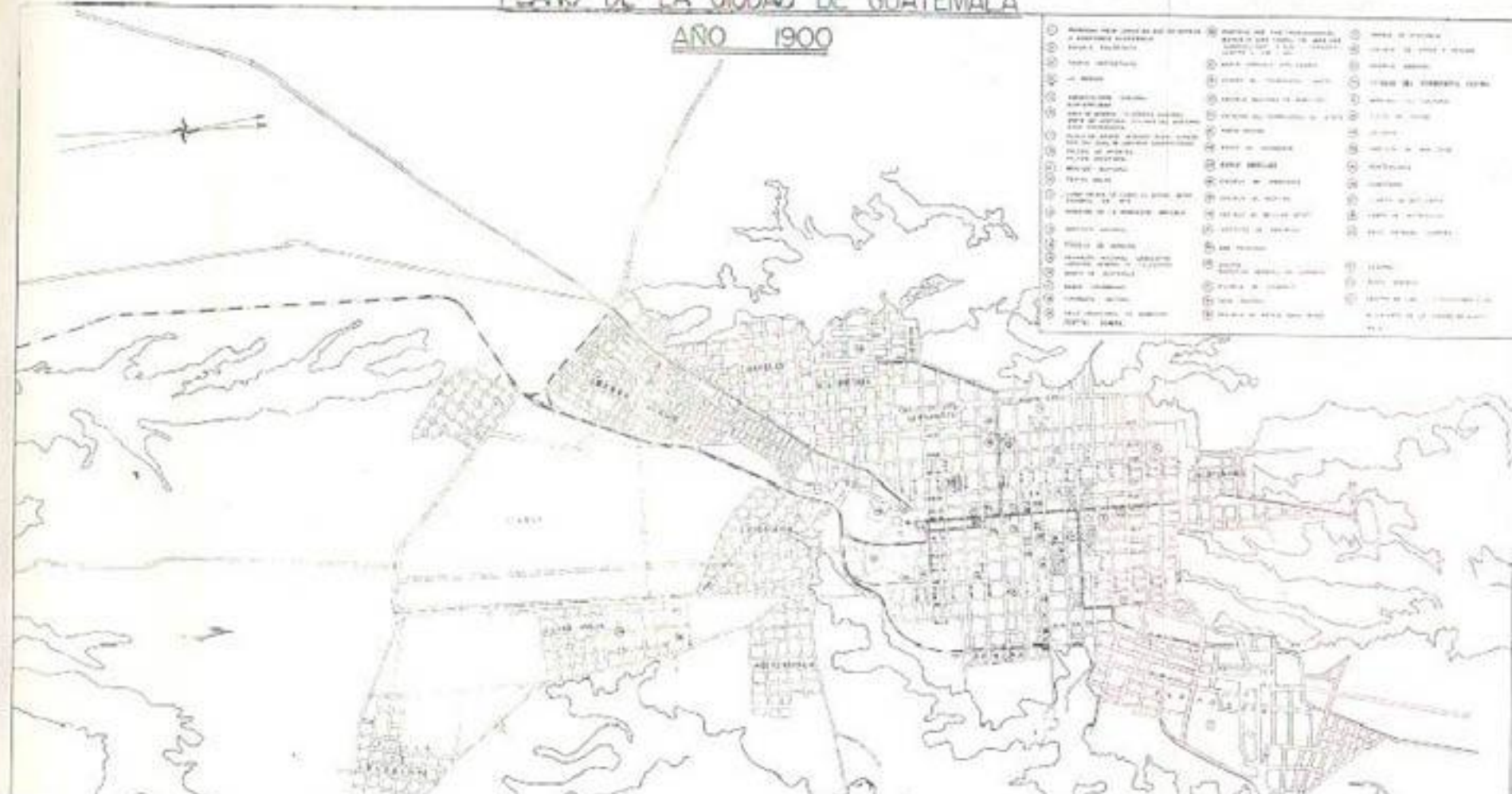
En el Mapa No. 3 se observa el crecimiento poblacional en el inicio del siglo XX, la -CG- se extendió hacia el nororiente en las cercanías de la parroquia, y continuó extendiéndose al suroriente en las cercanías de la avenida Elena zona 3.

A raíz de los terremotos de Santa Marta, las élites se movilizaron hacia el sur este de la ciudad, en las cercanías de lo que hoy son las zonas: 9, 10, la avenida la Reforma, la avenida las Américas y al nororiente a Jocotenango

⁸ Rojas hace referencia al uso de barrios marginales ya que fueron poblados mucho menores, existentes en las afueras del centro histórico, las diferencias fueron abismales al comparar las diferencias entre los viejos y los más nuevos barrios marginales ubicados a la periferia de la Tacita de Plata.

Mapa No. 03

PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA AÑO 1900



Fuente: mapa realizado por el Ing. Amílcar Gómez R citado en Polo Sifontes 1988.

en la zona 2, otra de las características de ese desplazamiento urbano fue el uso de las planicies de los territorios vacíos existentes en ese entonces fuera de la -CG-, en la nueva planificación de las élites no existió espacio para los asentamientos de indios y/o mestizos en las cercanías, debido a la lejanía del centro histórico, de esa cuenta la estratificación social marcó a los nuevos territorios, la autoexclusión obligatoria fue puesta en marcha, los reductos de indios más cercanos a las nuevas urbanizaciones se situaron en la Villa de Guadalupe y en Villa Canales, estos mantuvieron suficiente distancia que alimentó la estratificación vigente en el siglo XXI y con más de dos siglos de existencia en la -CG-, esto es seclusión socioespacial de arriba hacia abajo.

La planicie de las nuevas urbanizaciones elitistas, poseyó un elemento natural que expulsó de forma inmediata al pobre y al ciudadano marginal, que pensó habitar en las cercanías de los nuevos poblados estratificados, me refiero a la inexistencia de barrancos de propiedad pública en los alrededores de las nuevas urbanizaciones. Por el otro lado, en el centro histórico las casas desocupadas por las élites que se trasladaron a sus nuevos territorios se alquilaron, convirtiéndose en viviendas colectivas denominadas palomares,⁹ este tipo de casas abrió brecha para otro tipo de estratificación urbana a inicios del siglo XX anterior a la conformación de los Asentamientos precarios la característica de esta nueva estratificación marginal fue el inquilinato, por un lado las élites se movilizaron por el municipio de Guatemala, mientras los mestizos vivieron hacinados en el centro de la capital, estos acontecimientos

⁹ El nombre de palomar posee en sí un calificativo peyorativo, pero hace referencia a las casas de madera en las que habitan las palomas. Los palomares en su mayoría fueron ambientes (piezas/cuartos) de madera, dentro de un complejo habitacional en donde moraron varias familias bajo el mismo techo, de esta cuenta cada uno de los ambientes de las casas se transformó en el hogar para una familia, por lo general en los palomares el servicio sanitario, duchas o regaderas, las pilas o áreas de lavado y patios fueron de uso colectivo, se popularizaron ya que el pago de la renta fue mucho más bajo en comparación, al valor de compra de un terreno o casa en las cercanías. Este sistema de inquilinato fue accesible a las familias con ingresos bajos, en donde se incluyó a las nuevas familias de mestizos que se movilizaron a la ciudad para trabajar en los distintos gremios de artesanos según fuese el requerimiento, en el hacinamiento habitacional los ambientes son compartidos por fronteras imaginarias o improvisadas dentro del recinto que se alquila como: la cocina, la sala y los dormitorios, etc.

desarrollados en el capitalismo fueron aplicados a una sociedad altamente estratificada y con esclavitud, de esa forma el inquilino fue: *el individuo sin la propiedad de la tierra que pagó por vivir hacinado junto a su familia en pequeñas piezas dentro del centro histórico*. Este tipo de alquiler en el centro histórico, les facilitó estar cerca de las actividades laborales, comerciales y públicas que se realizaron en la ciudad capital a inicios del siglo XX.

La fundación del partido unionista y los marginados urbanos

El 11 de marzo de 1,920 las normas de expectativas y los interés de rol marcaron el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera en el poder desde 1,898, el movimiento obrero urbano fallecía en su forma más contundente al tomar posesión Carlos Herrera del Poder Ejecutivo, quien duró menos de un año en el poder ejecutivo (15 de abril de 1,920 al 5 de diciembre de 1,921) como encabezado del Unionismo, fue derrocado por el militar José Orellana apoyado por las élites conservadoras. Los gremios de artesanos convergieron en intereses de rol, las élites conservadoras como liberales, consideraron necesario que el gobierno de Estrada Cabrera llegará a su fin, en esa lucha de intereses que provocó la precariedad de autoridad, los gremios obreros lucharon por el reconocimiento de sus sindicatos.

Los mestizos en el inicio del siglo XX no poseyeron tierras, encontraron un detonante social para manifestar sus precariedades urbanas el momento de la catarsis social se presentó, ya que exigían el fin de un régimen económico social y la incorporación de las fuerzas obreras a las relaciones capitalistas que ellos mantenían pero no gozaron de sus beneficios. Esos ideales quedaron en el tintero sin ser materializados en su vida social urbana, ni en su espacio de intereses de rol.

A principios de marzo hubo un atentado por parte de ciertos sectores, incluyendo a los artesanos dirigidos por Silverio Ortiz y Gregorio Cardozo, para

romper con el cuerpo principal del Partido Unionista y mejorar sus ideales, este grupo consistía en su mayoría por excluidos de las sesiones principales y de las decisiones que tenían lugar tras las puertas cerradas de los grandes señores. (Rendón, 2000)

La construcción del Palacio Nacional y la Tacita de Plata

En 1,931 el cantón Palomo sufrió una inundación en donde efectivos policíacos actuaron para salvar la vida de las personas y a sus bienes, mientras tanto en el barrio Gerona la población presentó mayor necesidad por el agua entubada y alumbrado eléctrico, pero más les urgían los desagües públicos, debido a que en las calles se formaron lagunas de aguas servidas que emitían olores fétidos a medio día bajo los rayos intensos del sol, el olor que emanaban fue nauseabundo. Para el año de 1,932 en el barrio Guadalupe la población mostró su descontento con el servicio de agua, ya que no fue suficiente la cantidad distribuida por medio de los chorros públicos, para cubrir las necesidades de higiene personal, mientras en el Cantón Barrios la población se organizó para construir los desagües de aguas servidas con su propio dinero, en el Barrio la Palmita una asociación deportiva instaló un ramal para distribuir el agua entubada en el barrio. (Dosal & Pelaéz, 2002)

Fotografía No.1
Niño que trabaja de lustrador de calzado en el Parque Central



Tomada en 1,923 de pie se encuentra un policía, al fondo camina otro niño lustrador sin zapatos.

Fuente: Cinemateca Universitaria Enrique Torres

Fotografía No.2
La Tacita de Plata, construcción hiperidealizada de la ciudad



En la fotografía de 1,923 se observa a un policía de tránsito en su puesto a mitad de la calle, al fondo un pelotón desfila.

Fuente: Cinemateca Universitaria Enrique Torres.

Fotografía No.3
Reconstrucción de la Catedral Metropolitana



Tomada en 1,919
Condición en la
que quedó por los
terremotos de Santa
Marta de 1,917 y 1,918
la Ciudad colonia fue
borrada por dichos
terremotos.

Fuente: Cinemateca
Universitaria Enrique
Torres

Fotografía No.4
Marimbistas que se enfilan por la sexta avenida



Rumbo al Hotel
Palace, avanzan
descalzos
La explotación del
indígena en la ciudad
fue cotidiana.

Fuente: Cinemateca
Universitaria Enrique
Torres. 1,923

Fotografía No.5
Día de mercado, en el Mercado Central



Entre la 7ª Ave. "A" y 4ª calle z.1 se observa a las vendedoras, un policía, al lado izquierdo. Cerca un niño descalzo con abrigo y sombrero.

Fuente: Cinemateca Universitaria Enrique Torres 1,923.

En el año de 1,940 la -CG- constituyó el núcleo urbano dirigente de la economía agroexportadora, a la vez que contuvo *el 20% de la población que vivía en áreas urbanas*. (CEUR, 1988). *La tacita de plata* fue la ciudad mediática e idílica de Jorge Ubico contrastada con la realidad cotidiana, en donde la mancha urbana sin planificación creció, las venta de terrenos sin servicios públicos en diversos puntos de la ciudad fueron actividades normales, por ejemplo en el año de 1,940 fueron: *San Antonio ubicada en San Pedrito zona 5, con diez manzanas a parcelar, la lotificación Prem ubicada también en San Pedrito con cinco manzanas*, (Dosal & Pelaéz, 2002). Para el año de 1,941 el Barrio el Gallito contó según el censo de Sanidad con; 1,775 casas y 9,872 habitantes de ello 25% de las casa fueron formales, el 75% restante de las viviendas eran precarias construidas con láminas, retazos de costales, adobes, pedazos de petates. Las viviendas con piso de tierra fueron: el 67%, 307 casas fueron las únicas que contaron con servicio de agua domiciliar, el resto de vecinos asistió constantemente al chorro público a llenar sus tinajas y almacenar agua tras hacer largas colas hasta por más de una hora, esta tarea quedó en mano de

las amas de casa quienes además asistían a los tanques públicos¹⁰ a lavar la ropa diariamente, esta actividad conllevó el madrugar para tener acceso a un lavadero, de lo contrario el turno era asignado hasta que se desocupará algún lavadero, la inconformidad urbana marginal era grande solamente contenida por la represión del gobierno militar de turno.

La construcción de la vía del ferrocarril con destino al Océano Pacífico fue realizada por carpinteros de origen italiano, subcontratados por una empresa de capital norte americano, al finalizar la obra estos artesanos fueron ubicados en las afueras de la ciudad rumbo al sur, en lo que hoy es la zona 8 entre la Avenida Bolívar y en la Avenida Santa Cecilia, años después a su instalación inician a funcionar en el sector los aserraderos, más de 100 años después algunos aserraderos se mantienen en su ubicación como los aserraderos: Santa Inés, el aserradero Contenti en la 32 ave. H.E. Arathoon & Cía. en la Ave. Bolívar y el Aserradero Wendy en la 32 ave. Otros más se trasladaron del sector para ser reubicaron en otros predios de la ciudad, el espacio que dejaron en la Ave. Bolívar dio paso a nuevos locales comerciales y restaurantes de comida rápida en la zona 8 a finales del siglo XX.

La Época Revolucionaria y La Villa Olímpica en la zona 5

Durante el triunvirato del gobierno revolucionario del año 1,944 se abolió la esclavitud encarnada por: *la ley del boleto vialidad y por la ley del libreto de Jornaleros*, de esa forma se logró dar libertad al individuo para transitar por todo el país sin restricción alguna, es de resaltar que la reconfiguración social tardía de la ciudad se debió a esos dos instrumentos opresivos que

10 Nombrados así en la jerga capitalina, en realidad fueron lavaderos públicos que contaron con más de 25 lavaderos que rodearon una pileta que contenía agua, en las afueras de los tanques públicos las amas de casa instalaban sus tendederos improvisados para colgar la ropa dicha actividad conllevaba más de medio día, esta actividad domestica fue realizada por las mujeres, en ocasiones les acompañaban sus hijos quienes jugaban en las cercanías de los tanques, toda las actividades se realizaban entre el jolgorio femenino.

utilizaron las élites para mantener a la población encarcelada por medio de la seclusión socioespacial, la construcción social y cultural de la ciudad y del centro histórico en especial dependió de los intereses de las élites, ya que ellas plasmaron sus ideas en el espacio geográfico.

Durante el gobierno del Doctor Juan José Arévalo en el año de 1,945, se procedió a construir el primer complejo deportivo del país de trascendencia histórica que albergó a los VI Juegos Centroamericanos y del Caribe que iniciaron el 25 de febrero de 1,950, para ello se destinó un área aledaña a la plaza Barrios al sur oriente del centro histórico, conocida como los barrancos de la Barranquilla, la construcción inició el 20 de agosto de 1,947 el lado este del Estadio Revolución quedó libre. Mientras tanto la problemática habitacional marginalidad se acentuó en la zona 7 por ejemplo: en la finca la Verbena se inició a poblar en el año de 1,944 en ese entonces existieron ranchos y covachas, en la actualidad hay un sector de la colonia la Verbena que se le conoce como la Ranchería.

La población de la Verbena aumentó entre los periodos revolucionarios de 1,945 a 1,951 por el estímulo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- de ese entonces, ya que autorizó a familias de bajos recursos la toma de terrenos, los primeros en organizarse fueron los mismos trabajadores del –MSPAS- y a quienes los gobiernos posteriores dejaron en el abandono, sin asistencia sanitaria, ni planificación urbana. El crecimiento de la población en este sector precario continuó con la reubicación de familias que tomaron los terrenos aledaños al Aeropuerto La Aurora en la zona 13, pero fueron aproximadamente 150 las familias reubicadas en la finca la Verbena. (Rojas, 1970)

Fotografía No.6
Construcción en los barrancos de la Barranquilla zona 5



Se aprecia la construcción de la villa deportiva, durante el gobierno de Juan José Arévalo.

Que albergó a los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Fuente: Prensa Libre.

Fotografía No. 7
Salón de baile la India Bonita (Porvenir de los Obreros)



Lugar en donde se congregó el grueso de los trabajadores asalariados de la ciudad, ahora posee el nombre del Porvenir de los Obreros.

Fuente:
 Watson Kintner 1,947
 Penn Museum.

Fotografía No.8
Cuartos de alquiler ubicado en la zona 1



Hacinamiento de la población urbana. A las afueras tres niños descalzos juegan a los cincos en la banqueta de tierra.

Fuente: Watson Kintner 1,947 Penn Museum.

Fotografía No.9
Trabajadores municipales barren una vía asfaltada de la ciudad de Guatemala



Ambos descalzos, se observan los buses urbanos de color amarillo. Al fondo transita un ciclista, varios automóviles y algunos peatones en la banqueta.

Fuente: Watson Kintner 1,947 Penn Museum.

La Ciudad de Guatemala en época de la Postrevolución

En 1,920 la finca La Palma fue expropiada por el gobierno Unionista, esta pasó a ser propiedad del Estado, el golpista Lázaro Chacón firmó el 4 de julio de 1,928 un acuerdo gubernativo en donde dejó constar que la Finca la Palma sería parcelada para dar cabida a los obreros de la ciudad, de la finca se urbanizaron los terrenos planos, las laderas y barrancos continuaron en manos del Estado. Buena parte de las colonias marginales¹¹ tuvieron su génesis a partir del año de 1,958 debido a la existencia de terrenos públicos de grandes dimensiones en la cercanía del centro histórico, en el año de 1,958 aproximadamente 600 familias se asentaron en una hondonada, los vecinos la bautizaron con el nombre de Limonada,¹² el día 4 de septiembre del año 1,959 se les dio la certeza jurídica por parte del Estado los nuevos vecinos iniciaron la expansión del sector, para los años de 1,961 y 1,962 se pobló la hondonada para darle la forma que posee actualmente, los gobernantes de turno se congraciaron con la Limonada en virtud de buscar en ella el apoyo social que les legitimará en las elecciones generales.

La Limonada está conformada por las colonias: 15 de agosto, Lourdes I, Lourdes II, San José el Esfuerzo, en el censo realizado por el -INVI- en de 1,968 albergó a 12,599 habitantes, distribuidos en 2,116 viviendas en un área de 59,739 metros cuadrados. De esas viviendas el 47% de las casas contó únicamente con 28 mts² de construcción y albergó de 6 a 10 personas. (Quezada Flavio, 1989)

11 Marginal: En el ensayo se entenderá como una descripción económica, que denota bajo consumo, bajo uso, en donde las condiciones de subsistencia son limitadas, escasas y difíciles de superar por su propia cuenta.

12 A los nuevos pobladores se les nombró como limonada, dando a entender que fueron abusivos y tomaron lo que no fue suyo, se puede comparar con el chapinismo, usted es fuerte.

Fotografía No.10
Día de mercado en la ciudad de Guatemala



Las verduras y frutas se encuentran en canastos de mimbre, al fondo esta un niño de pie con sombrero.

El día es soleado, el nombre del mercado es desconocido

Fuente: Watson Kintner 1,947 Penn Museum.

Fotografía No.11
Día de actividad religiosa, en el Cerrito del Carmen zona 1



Dicha actividad se convierte en familiar, las personas enfilan rumbo a la capilla en las afueras de lo que quedó de Tacita de Plata.

Fuente:
Watson Kintner 1,947
Penn Museum.

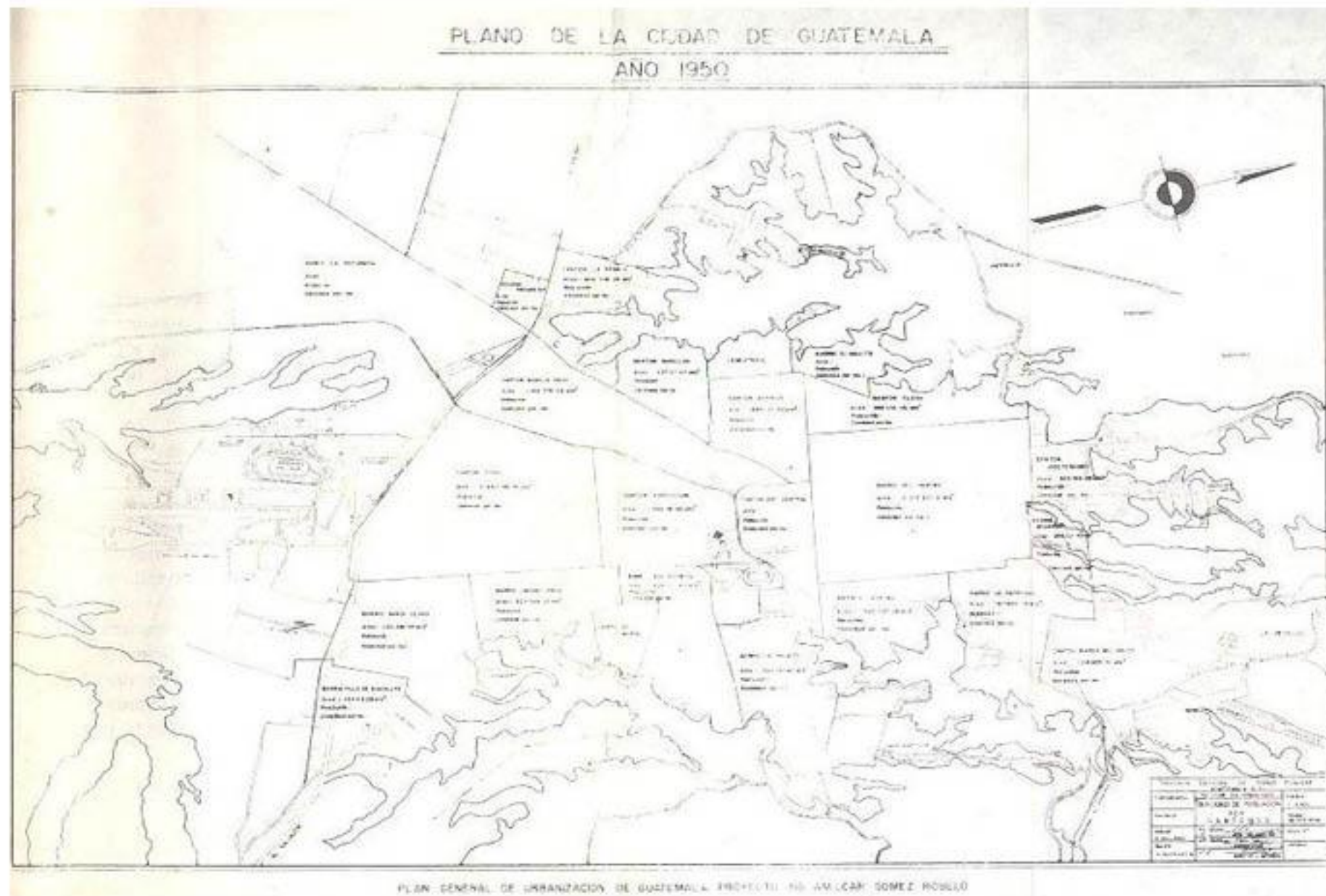
En el mapa No. 4 ubicado en la siguiente página, se aprecia el crecimiento demográfico como territorial que sufrió la -CG- a inicios de la década de 1,950, también se observa el crecimiento de la interconexión de las carreteras del país con un origen "0" en el centro de la ciudad, que abarcaron las zonas precarias que se expandieron posteriormente, como lo fue el caso de la zona 7 en donde el espacio urbano fue repartido, la migración y auto exclusión de las élites provocó que la ciudad extendiera sus límites hacia el sur oriente. En el período contra revolucionario, la política habitacional dirigida a los marginados urbanos fue nula, la lucha por habitar dentro de la ciudad provocó la toma de terrenos, algunos de ellos ubicados en la Ciudad Nueva Zona 2 en el año de 1,959 un segmento de la población urbano marginal tomó un predio público en las inmediaciones del hipódromo del Sur, al poco tiempo fueron desalojados por la fuerza pública que evitó la creación de un -AHP- en dicho lugar, la represión se presentó junto con la precariedad de la autoridad, eso fue evidente en cada toma de terrenos y espacios públicos para habitar y en el enfrentamiento con las fuerzas represivas del Estado.

La ciudad de Guatemala para la década de 1,970

La ciudad capital para la década de 1,970 se contó con grandes cantidades de habitantes mal remunerados que engrosaron día a día el desempleo y sub empleo urbano, ellos habitaron en los palomares y/o piezas de alquiler, las piezas de alquiler fueron las válvulas de escape de los pobres de la ciudad, otro sector se instaló en terrenos públicos, mientras que otro grupo de pobladores marginados fue desplazado a los municipios aledaños. Elmar Rojas (1970) planteó: que para los años 70s el problema de la vivienda marginal en la ciudad poseyó dos dimensiones:

1. La dimensión física en donde el peso del ambiente urbano miserable era innegable, sumado al deterioro en el desarrollo humano de la población, que se reflejó directamente en el resto de la población que habitó en los -AHMs-.

Mapa No. 04



fuente: mapa realizado por el Ing. Amílcar Gómez R Citado en Polo Sifontes 1988.

2. El carácter social se relacionó con la marginalidad en todas las formas existentes y se encontró inmersa buena parte de la población capitalina.

De esta forma existieron para Rojas dos tipos de ciudadanos: **1. El ciudadano capitalino y 2. El ciudadano no integrado a la vida urbana**,¹³ ya que no participó de ella, la subordinación social marcó las políticas públicas de gobierno, el resultado de la segregación social y la lucha asimétrica, fue negativa para la población marginal, que abarcó a más del 60% de la población que vivió en el valle de la Ermita, las élites les negaron la ciudad al no disfrutar de las áreas verdes, los parques, los centros de recreación, los lugares de solas y esparcimiento, bibliotecas, escuelas, universidad estatal, etc. En el otro extremo la ciudad, literalmente se situaron las élites quienes se repartieron el territorio solapados por el Estado, en contraste con la realidad social del marginado subordinado, que se ubicó en donde pudo.

Para el marginado el ideal de ciudadano se alejó, cada día distó más al subsistir y sobrevivir en la -CG-, Rojas dentro de su investigación comprendió la magnitud de la problemática marginal, las consecuencias micro sociales, se trasladaron al acceso a los servicios públicos, Rojas consideró que en el futuro inmediato la marginación y la estratificación social, harían surgir nuevas áreas marginales en el -AMDG-. Rojas diferenció entre el área marginal destinadas a migrantes provenientes del campo y las áreas de la población de escasos recursos, la última habitó en la ciudad ya que descendió directos de los gremios de artesanos de inicios del siglo XX, los descendientes de los gremios se caracterizaron por el bajo ingreso monetario, las relaciones económicas los marginó de la vida urbana, así fueron expulsados literalmente de la ciudad (vendieron sus terrenos o casas), pasaron a formar los nuevos núcleos de viviendas marginales abandonadas y la marginación estatal fue

¹³ La vida urbana hace referencia a: participar de los espacios y escenarios sociales que presenta la dinámica social dentro de la urbe, desde los espacios de interacción social como lo son: las áreas verdes, la diversión, el teatro, el cine, la música, la cultural, y la recreación, sin olvidar los espacios de participación política ciudadana dentro de la ciudad de Guatemala -CG-.

evidente en la década de los 70s como en la anterior, las disputas por el territorio fueron evidentes por el surgimiento de nuevos grupos marginales urbanos.

"aunque Perú pueda estar muy lejos de resolver sus problemas internos y externos, no encuentro en ese país los sentimientos de frustración y desesperación extrema que caracterizan a muchos de los habitantes pobres urbanos de Guatemala" (Roberts B, 2011). Conclusión en su investigación sobre la Limonada en 1,960.

Palma Ernesto (2006): concluyó que la conformación de la -CG- es el resultado de las relaciones de producción existentes en el agro guatemalteco, es además el reflejo del latifundio existente en el área rural, en donde el terrateniente posee grandes extensiones de tierra ociosa, además centraliza los medios de producción agrícola, el contraste con la ciudad es asombroso, en ella el terrateniente posee grandes extensiones de tierra para sus mansiones, proyectos inmobiliarios, empresas, centros comerciales, a usanza del neo urbanismo¹⁴ la ciudad gris¹⁵ avanza frente a la ciudad verde, la construcción social del ciudadano mediático¹⁶ resultó ser la construcción ideal de la realidad social alimentada por la televisión local y por paga, sumando a los medios de comunicación clásicos y la comunicación vía internet. En el otro lado está la ciudad negada,¹⁷ en donde el hacinamiento y la marginación caracterizan

14 Luego del modernismo arquitectónico, aparece el concepto neo urbanismo, cuyo objetivo es entender a la ciudad como un lugar de traslado, movilidad, sin olvidar que lo virtual es el reflejo de la tecnología, en donde los individuos viven solos como resultado del poder adquisitivo que obtienen, es también la expresión directa del neoliberalismo plasmado en la urbe de Guatemala.

15 En referencia al incremento de la construcción inmobiliaria, en contraposición a las áreas verdes.

16 Los medios de comunicación y la publicidad de las élites, construyen el tipo ideal de ciudadano siendo el consumidor, comprador, por que disfruta de sus tarjetas de crédito/ débito, sueña con una granja en la costa sur, un vehículo 0 Kms. del año, acumula millas, compra en los mega malls, es feliz ya que disfruta los días domingos de pasos y pedales, el programa dominical de la Municipalidad de Guatemala. Etc.

17 La ciudad segregada para el marginado es el resultado de la lucha de clases, no

a la mayoría de los pobladores de las colonias en la -CG-, en los -AMs- las condiciones sociales son similares a la de los peones en las fincas, en ambos casos el control territorial del suelo que habitan está en manos del mercado, representado por el terrateniente o urbanista.

Los núcleos de viviendas marginales fueron ubicados en sitios en donde se produjo el cambio en el uso de tierra agrícola forestal de propiedad Estatal y/o privada a la tierra de uso urbana, por tanto estas urbanizaciones en sus inicios no contaron con los servicios de alumbrado público, agua potable, alcantarillado, áreas verdes, pavimentación y aceras, los estilos en construcción de las casas precarias fueron de diversas formas, mientras algunos vecinos contrataron a maestros albañiles, otros usaron sus propias manos e ingenio en la construcción, utilizando diversidad de materiales.

Desde adobe, madera, ladrillo, en algunos casos se utilizó concreto para fundir las terrazas, en todos los casos las construcciones, carecieron de algún plano que orientará de forma, permitiéndole cambios y/o modificaciones en el futuro, el paisaje urbano en la -CG- creó en 1,970 un nuevo mosaico arquitectónico que se alimentó día a día, el nuevo mosaico urbano reflejó el deterioro económico de la población en la -CG-. La realidad social se reflejó fielmente en la población especialmente en sus hogares, vecindarios, colonias, cuadras, la débil organización social urbana se reflejó, en las pocas demandas desde las expectativas de rol que logró articular a la población marginada de la -CG-.

reconocida así por el marginado, también es conocida como la no ciudad, es el espacio físico al que no puede acceder como las áreas verdes, que incluye el disfrutar de la naturaleza, la ciudad negada capitalista implica, que el individuo (vecino) esté fuera del disfrute y goce de los bienes producidos por el capital, la marginación no es de forma violenta, ya que se reviste de estratificación social.

¿Cuál fue la causa y el origen del deterioro en las áreas urbanas en 1,970?

El motor principal del deterioro de las áreas urbanas de la -CG- fue la subordinación de la municipalidad capitalina a los intereses de las élites económicas y militares, la ineficiencia e incapacidad municipal fue secundado por la indiferencia del gobierno central, debido a la inexistencia de proyectos a largo plazo que contemplarán la planificación urbana, además de los planes de ordenamiento y la construcción social de la ciudad, las áreas en deterioro urbano se alimentaron aún más conforme avanzó el siglo XX en especial en sus últimos 30 años, heredando los problemas económico sociales a mediano plazo a las nuevas generaciones con grandes repercusiones en la configuración de la social y territorial de -CG-, sin olvidar la influencia que generaría en el -AMDG- a futuro, el desorden urbano permitió la proliferación de urbanizaciones incompletas en donde el terreno se vendió a un valor inflado sin incluir los servicios públicos, arriba del valor del que realmente se debió vender.

Muchas de estas lotificaciones generaron un problema mayor en la cobertura de servicios municipales no resueltos para finales de la década de 1,990, los problemas urbanos disminuyeron en la ciudad porque las lotificaciones se trasladaron de municipio por la falta de terrenos para desmembrar en la -CG-, fue el individuo o individuos con bajos ingresos quienes realizaron esfuerzos propios para habitar lo más cercano que se pudiera de la macro cefalea urbana¹⁸ de la -CG-, heredada para los habitantes del siglo XXI. La ubicación de los sectores en deterioro urbano para los años 70s se concentró en las nuevas zonas de la capital, barrios y colonias populares, entre ellas puedo mencionar las existente en zonas periféricas en deterioro siendo estas: Güajitos y Ciudad Real, en la zona 12, Cantón 21 en la zona 14, La Colonia Maya en la zona 18, Santa Luisa, Santa Marta y Jocotales en 18

¹⁸ La ciudad capital centra todos los servicios públicos como privados, la ciudad capital es mucho más grande en población que el resto de ciudades que son pequeñas.

Chinautla, la Florida, lo de Bran y el Milagro en Mixco, estas áreas desde su inicio fueron imposibilitadas a mayor expansión urbana, a la vez generaron el deterioro de la áreas de próxima a ellas, los gobiernos militares evitaron la confrontación social con la población en estas zonas y se permitió la creación de nuevos –AHP- en sus cercanías.

Las urbanizaciones precarias se multiplicaron paulatinamente en toda el –AMDG-, ya que los dueños de las fincas rústicas las fragmentaron y las vendieron sin servicios públicos con la promesa que en un futuro inmediato fueran culminadas, en la práctica este tipo de urbanizaciones quedaron en el abandono, endosaron la responsabilidad a las autoridades municipales de turno, este tipo de negocios generó ganancias al dueño de la finca porque vendió un pedazo de tierra a precio de lote urbano, pero las características correspondieron a un terreno rústico de menor valor .

Fotografía No.12
La sexta avenida área comercial de la zona 1



la Fue el encuentro comercial como social, en ella se aprecia el tránsito vehicular y peatonal a ambos lados de la calle se observan los comercios
Fuente:skyscrapercity.com 1,960.

Cuadro No. 02
Población capitalina en deterioro urbano 1,964

Zonas	Población Total	Concentración poblacional En %	Área Total ha.	Densidad en Homs ¹⁹	Pob. en deterioro	Pob. Marginal	% de la pobl. En deterioro	% de la Pob. marginal
01	96,195	17	640	15,030	2,135	-	02	-
02	22,242	04	860	2,586	-	-	-	-
03	60,911	11	410	14,856	6,000	10,809	10	18
04	8,170	01	100	8,170	-	-	-	-
05	76,323	13	540	14,134	5,963	14,271	08	19
06	64,460	11	710	9,079	18,930	908	29	01
07	60,182	10	1,350	4,458	23,142	610	38	01
08	25,238	04	140	18,027	20,192	-	80	-
09	8,198	01	240	3,416	-	-	-	-
10	16,391	03	540	3,035	-	-	-	-
11	35,062	06	1,350	2,597	-	-	-	-
12	41,441	07	1,790	2,315	31,655	-	76	-
13	10,855	02	720	1,508	2,241	-	21	-
14	8,920	02	510	1,749	3,400	-	38	-
15	3,984	01	620	643	-	-	-	-
16	3,658	01	3,060	120	-	-	-	-
17	7,387	01	5,230	141	230	-	03	-
18	9,217	02	4,260	216	3,599	-	39	-
19	20,792	04	1,420	1,464	17,530	760	84	04
Total	579,626		24,490		135,017	27,358	23	05

Fuente: Re elaboración en base a datos presentados por el censo de 1964, INVI. (Rojas, 1974).

En el cuadro anterior se aprecian algunas variables demográficas de la ciudad de Guatemala recopiladas en el año de 1,964, entre las cuales se describe el tamaño poblacional, el área, la densidad poblacional medida en kilómetros²¹⁹, un aporte medible fue: la estimación de la población en deterioro y por el otro lado la marginalidad, la -CG- contuvo en el año de 1,964 un total de 579,626 personas que representaron el 14% de la población total del país, ya en ese entonces la República de Guatemala poseyó una población de 4,209 820²⁰, en total el 14% de la población repartida en 19 zonas existentes.

19 Para la conversión a kilómetros² únicamente hay que dividir las hectáreas en 100.

20 Censo Nacional de Guatemala.

De los datos anteriormente presentados interpreto que: la zona más poblada para el año de 1,964 fue la zona 1 ya que poseyó a 96,195 habitantes representado en el 17% de la población total de la ciudad, la concentración de la población se debió en gran medida al abandono de las élites del centro de la ciudad desde los terremotos de Santa Marta en 1,917 y 1,918, además de la concentración de algunas empresas de capital privado, además de la concentración de los servicios públicos, como privados, esto hizo que se convirtiera en un punto de encuentro para los migrantes internos, así como el aumento en el conglomerado de inquilinos por ser el centro comercial financiero del país en ese entonces. La segunda posición en cuanto a la densidad demográfica fue ocupada por la zona 5 con el 13%, la tercera posición fue ocupada por la zona 6 con el 11 %, en cuarto lugar se ubicó a la zona 7 conocida en los años 70s con el sobre nombre de *la zona verde* con un 10% de la población.

El crecimiento poblacional fue lento en la zona 12 ya que contó con el 7% de la población, no existía la concentración de empresas de capital privado en la Avenida Petapa, ni la reubicación de la -USAC- en la Zona 12, en ese entonces la carretera asfaltada finalizaba en la 18 calle y avenida Petapa el camino de terracería conducía al municipio de San Miguel Petapa, mientras tanto la zona 11 presentó la concentración del 6% de la población total de la ciudad, los intereses de rol de los marginados se fueron manifiestos al ubicarse en los nuevos centros poblados. La zona 10 mantuvo la estratificación social que adquirió años atrás, mantuvo así la segregación social dentro del conglomerado habitacional urbano, de ello contó con el 3% de la población que se representó en 3,035 personas por kms².

La zona 2 contó con 860 ha., poseyó un área mayor a la zona 1 pero únicamente poseyó el 2% de la población, Jocotenango quedó en la historia ya que dejó de ser un reducto de indígena para dar paso a algunas élites, caso similar sucedió con el estancamiento poblacional en la zona 8 con 2%.

Distribuido en 140 ha., en el rango del 2% de la población se ubicaron las zonas 13, 14 y 18, esta última en los siguientes lustros tuvo una explosión demográfica. Las zonas 4, 9, 15, 16 y 17 contaron con el 1% de la población, la zona 4 fue ocupada en buena medida por el Mercado de la Terminal dedicado a la ventas y compras de granos, verduras y frutas a granel, además fue el punto de convergencia de buena parte de los buses extra urbanos.

La estratificación social se marcó más en las zonas 9, 16, 17, el origen de la zona 15 fue de carácter estatal, ya que las primeras urbanizaciones fueron realizadas para beneficio del magisterio por parte del Estado nombrándola como la Colonia del Maestro, ahora en el año 2012 la colonia se transformó en urbanizaciones privadas con alta renta pagada en dólares, que segmentan más a la población urbana. Las zonas 8, 12 y 19 representaron el 80%, 76% y 84% respectivamente de la población en deterioro, de ello la zona 18 con el 39%, la zona 7 y 14 con el 38%, con el tiempo la población primigenia de la zona 14 fue obligada a vender sus casas y terrenos principalmente por las necesidades económicas, compraron posteriormente en otros lugares terrenos más baratos con el fin de dar paso a nuevos vecinos en el sector, esto provocó que la zona 14 se estratificara tal y como la conocemos hoy en día.

La movilidad interna jugó un papel determinante en la reconfiguración de los habitantes de la -CG-, la conformación de la -CG- no fue más el fruto del repartimiento y la encomienda, ni de la seclusión socioespacial obligada, mucho menos fue el resultado de la creación de barrios para los artesanos, las relaciones capitalistas reconfiguraban nuevamente la -CG-, aquellos territorios que en su historia fueron contruidos con la sangre y los sufrimientos de las poblaciones marginadas, décadas después los descendientes vendieron los territorios para buscar un nuevo espacio en la -AMDG- la segregación urbana fue alimentada por el mercado de tierras de un capitalismo incipiente.

La zona 6 presentó el 29%, por otro lado la zona 13 el 21% de la población en deterioro, las zonas 1, 5 y 17 con 2%, 8% y 3% para cada una consecutivamente. Es de resaltar que en las zonas 3 y 5 se concentró la mayor cantidad de la población en condiciones marginales siendo el 18% y 19%, seguida por la lejana zona 19 con 4%, en las zonas 6 y 7 se encontró el 1%, estos datos cambiaron con el terremoto del 4 de febrero de 1,976, concluyó que el 13% de la población del país habitó la -DG- en ese entonces de ese universo el 23% vivió en condiciones de deterioro social, y el 5% restante en condiciones de marginalidad, es asombrosa la similitud que existió entre la -CG- en 1,964 con la sociedad colonial, segregada y estratificada que influyó en la conformación de la ciudad a mediados del siglo XX.

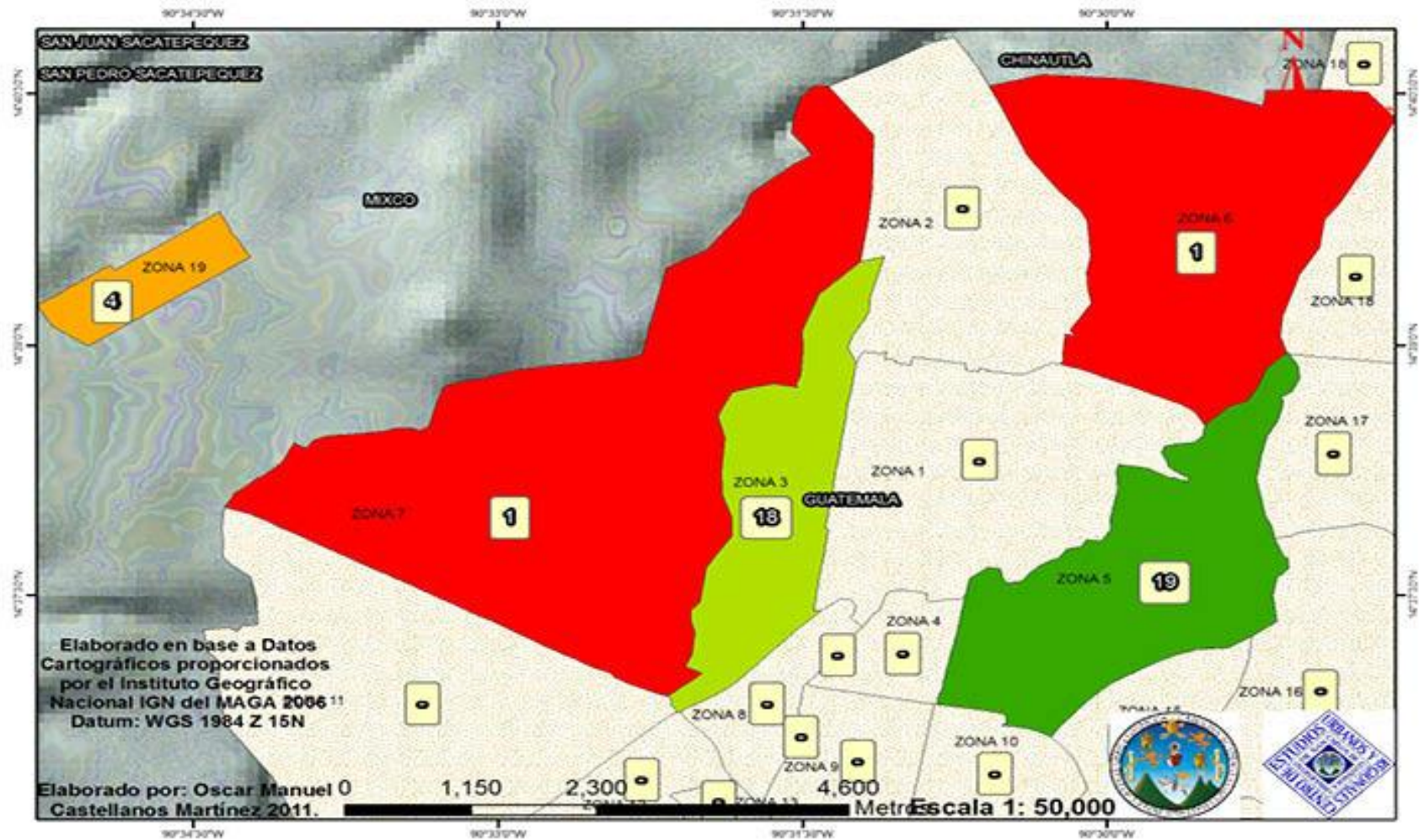
En los mapas siguientes No. 5 y No. 6 geo localicé los datos descritos anteriormente, eso con el fin de apreciar con la mayor facilidad el crecimiento de la población urbana asentada para el año de 1,964 en el valle de la Ermita. Por otro lado una de las características relevantes que se aprecian en ambos mapas, es que para el año de 1,964 no se contó con la zona 21 ni la zona 24, sin olvidar la exclusión de sus áreas conurbadas²¹ como lo son los municipios de: San Miguel Petapa, Villa Canales, Villa Nueva.

Cabe resaltar que el ordenamiento de la ciudad tal y como lo conocemos hoy por el nombre de zonas y replicada en algunas cabeceras departamentales, se utiliza desde el año 1,950 por iniciativa del Ingeniero Raúl Aguilar Batres, quien propuso su uso al Gobierno del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, el cambio de la nomenclatura fue aplicado en el sentido contrario a las manecillas del reloj iniciando desde el centro histórico hacia afuera, anteriormente la nomenclatura utilizada desde la ciudad consistió en denominar a los sectores poblacionales de la ciudad en Cantones y barrios.

21 Es la unión de varias ciudades por su crecimiento: es aplicable desde la geografía los conceptos *conurbación* y *conurbano* son aplicables con el crecimiento de varias ciudades, que se componen un sistema que está jerarquizado por la ciudad más grande, cada ciudad que lo conforma mantiene su independencia administrativa.

Mapa No. 5

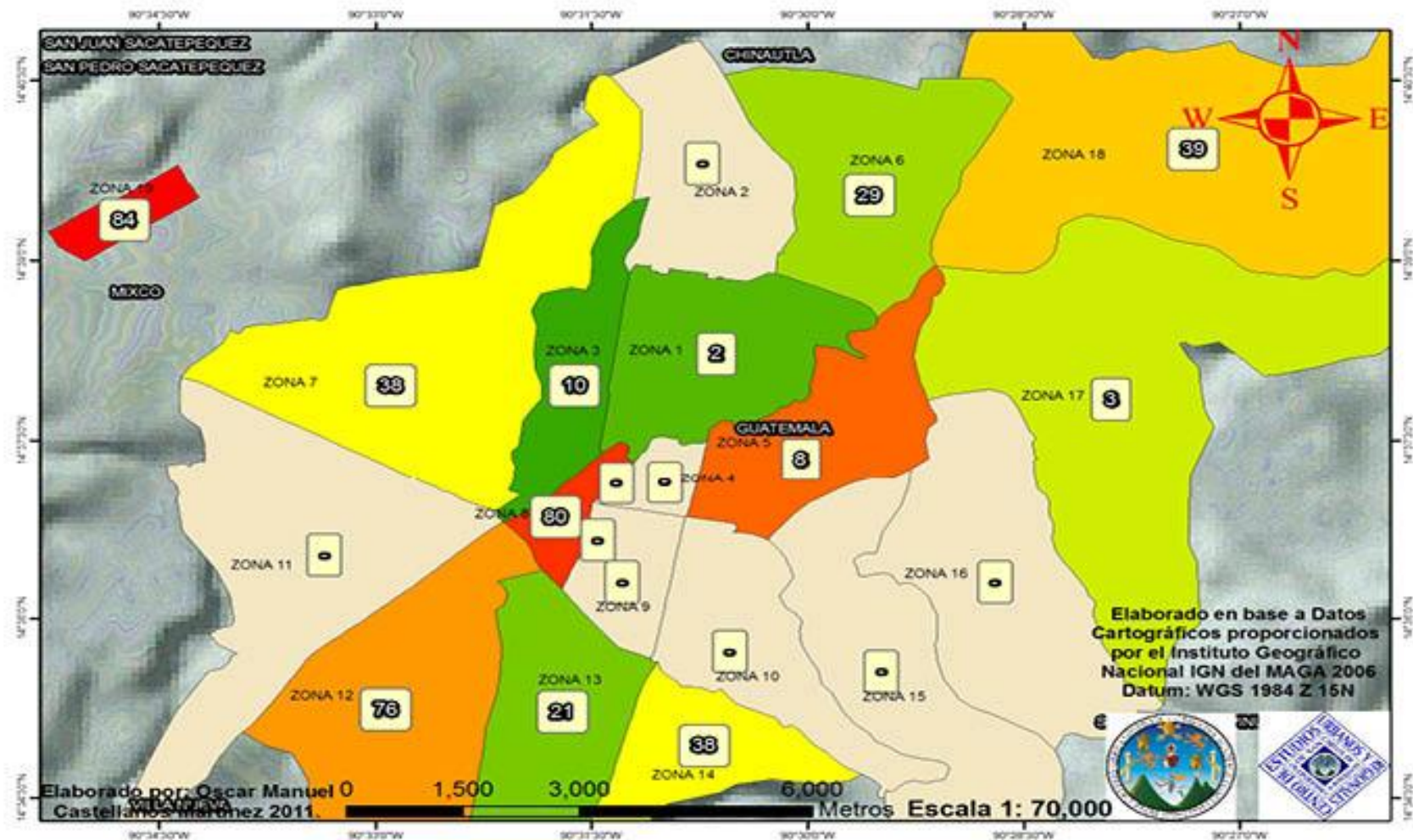
Porcentaje de la población urbana marginal, según INVI 1964 INE Guatemala. 2011.



Fuente: Elaboración propia en base a datos presentados por el censo de 1,964 INVI. En la imagen se muestran las zonas 3, 5, 6, 7 y 19 con sus respectivos índices de población marginal urbana.

Mapa No. 6

Porcentaje de la población urbana en deterioro, según INVI 1964 INE Guatemala. 2011.



Fuente: Elaboración propia en base a datos presentados por el censo de 1,964 INVI. En la imagen se muestran las zonas 3,5, 6, 7 y 19 con sus respectivos índices de población marginal urbana.

El Terremoto del 4 de febrero de 1,976

A partir del terremoto acaecido la madrugada del 4 de febrero del 1,976 se acentuó más la marginación urbana, ya que generó la migración de ciudadanos del campo a la ciudad capital, surgieron algunos de los –AHPs- en la –CG-, como en el –AMDG- por ejemplo: la 4 de febrero (ahora conocido como colonia) ubicada a la altura del anillo periférico en la zona 7, la Colonia Hermano Pedro en la zona 18, y las Colonias Tierra Nueva I, II, III ubicadas en el municipio de Chinautla, a raíz del terremoto el capitalismo se beneficio de mano de obra cuasi gratuita disponible en los nuevos –AHPs-. El Estado guatemalteco ante tal emergencia intentó dotar a más o menos 20,000 familias capitalinas con viviendas improvisadas, por lo que construyó de forma inmediata grandes galpones denominados “galeras temporales” de una medida estimada de 64 mts²., los galpones consistieron en construcciones metálicas prefabricadas con techo de lamina en donde las familias afectadas fueron albergadas temporalmente, en las galeras las divisiones para cada familia fueron improvisadas con lazos, nylon, sábanas o chamarras, las mujeres quedaron en el día en los galpones cuidando las pertenencias, además de cuidar a los hijos, los galpones fueron la respuesta inmediata a la población precaria para refugiarse, pero por deficiencias en la administración pública los galpones dieron paso a nuevos –AHPs- ya que no existió una planificación adecuada en la reubicación de las familias afectadas.

El gobierno fraudulento de Kjell Laugerud García, logró hacerse de apoyo de la población debido a su intervención en la reconstrucción de la ciudad causada por el terremoto del 4 de febrero de 1,976, durante su administración se originó el Asentamiento 4 de febrero, logró además trabajar conjuntamente con el Alcalde Plutarco Ponciano León²² quien encabezó la última administración

22 A los 35 años de edad fue el hombre al que Manuel Colom Argueta confió la continuidad del Comité Pro Formación del Partido Frente Unido Revolucionario Democrático –FURD-, que en 1,976 se convirtió en el partido Frente Unido Revolucionario –FUR-. Ponciano y Argueta se conocieron jugando fútbol en la Facultad de Derecho de la –USAC-, León llegó a ser el portero de la –USAC- en primera división de 1,955 a 1,958, pero lo dejó

municipal crítica de las políticas del gobierno central, el plan en conjunto se denominó: *plan 100 días* se logró reanudar el servicio de agua potable en la -CG-, los galpones o galeras temporales fueron situados en las cercanías del Hospital Roosevelt y otros a inmediaciones de lo que fue la península la Bethania, (ahora colonia la Bethania, Amparo y Galeras, en la zona 7). Las familias afectadas no fueron reubicadas prontamente, por casi una década permanecieron en la finca la Bethania dándole nombre de colonia las Galeras al -AH-, en los campos del Roosevelt en la zona 11 aún hoy en día existe un grupo de familias que se negaron a salir de las galeras instaladas allí, con el tiempo se adueñaron de los terrenos estatales.

Después del Terremoto de 1,976 el gobierno integró una comisión conformada por el extinto Banco Nacional de la Vivienda -BANVI-, la Secretaria General de Planificación -SEGEPLAN-, y el comité de Reconstrucción Nacional -CNR-, la comisión provocó la creación de los primeros asentamientos populares planificados,²³ de esta cuenta se crearon las colonias: Cuatro de Febrero, Niño Dormido, Madre Dormida, Monseñor Martínez de Lejarza, Amparo, Granizo, y otras localizadas en la Península de la Bethania, el Paraíso y El Limón en la zona 18, El Quintanal en la Zona 6, Nueva Chinautla en Chinautla,

para acompañar a sus amigos en el proyecto político que años más tarde dio vida al FURD y después al FUR. Junto a Arnulfo Mijangos, Arturo Maldonado, Manuel iniciaron la Unidad Revolucionaria Democrática -URD-, recuerda Jorge Mario García Laguardia, ex procurador de Derechos Humanos.

Según el estudio de Participación de la Municipalidad Capitalina en la Resolución de los Problemas Económico-Sociales derivados del Terremoto de 1,976 realizado por Silvia Arana, explicó que en la ciudad se contabilizaron 10 mil 200 casas dañadas y 881 mil 600 metros cúbicos de escombros. El único plan que se elaboró y se ejecutó en forma completa fue "el Plan de los 100 días", concluyó Arana en su Estudio. El informe final expuso que la comuna rehabilitó la ciudad en 86 días. Aunque la tragedia trastornó los planes de Ponciano, los proyectos del Anillo Periférico y la carretera de la calzada San Juan son muestra de la continuidad de la labor edil que cumplieron con las metas del -FURD-. Fuente: (consultado 13/09/2011) en <http://www.elperiodico.com.gt/es/20091101/obituarios/122654/>

23 Son planificados por que contaron con mapas para la urbanización y con 72 Mts² destinados a cada uno de los terrenos, además incluyó la planificación de áreas verdes, calles, banquetas, drenajes, las zonas con pendientes o de barrancos no fueron incluidas para la urbanización.

varios de los poblados contaron con 72 mts² asignados a cada terreno que se adjudicó a cada familia, los interés de rol del gobierno de turno se hicieron presentes al alimentar la marginación en dichas colonias. Los cuasi grupos se encargaron de reunir a la población afectada para recibir ayuda por parte del Estado y de sus instituciones de socorro, la población marginal mostró un profundo desconsuelo e incertidumbre social, ya que el futuro era más incierto que el presente que les atormentaba.

Fotografía No.13
-AHPs- en el puente el Incienso

Puente el Incienso 2,010



Fuente: <http://www.skyscrapercity.com>

Puente Martín Prado Veliz: conocido en la jerga urbana como Puente el Incienso, construido dentro del Esquema Director del Ordenamiento Metropolitano -EDOM- 1972-2000, por el Alcalde Manuel Colom Argueta, quien fuera segundo Director del -CEUR-USAC-, durante su administración se construyeron entre otros: un sistema de drenaje profundo y colectores

gigantes en toda la ciudad en su momento considerada la obra de ingeniería más grande de C.A., se desarrolló la primera fase del Anillo Periférico, la construcción y ampliación de los mercados públicos municipales, los parques, los campos deportivos, además entraron a funcionar las farmacias municipales, la introducción del sistema de agua potable. El militar Carlos Arana Osorio²⁴ se auto adjudicó la construcción del Puente el Incienso, en la Fotografía se aprecia el contraste que existió desde el momento de su construcción en 1,974 y su entorno al año 2,010, se aprecia el crecimiento de los -AHPs- en los últimos 37 años, siendo ellos: las Torres I, II, La ruedita, Santa Rita, Santa Luisa, La Trinidad y Los Cerritos.

Fotografía No.14
Destrucción en el centro de la Ciudad



1era avenida entre 19 y 20 calle zona 1, casas de adobe destruidas por el terremoto de 1976. Vecinos del sector levantan los escombros

fuelle: Cinemateca Universitaria Enrique Torres 1976.

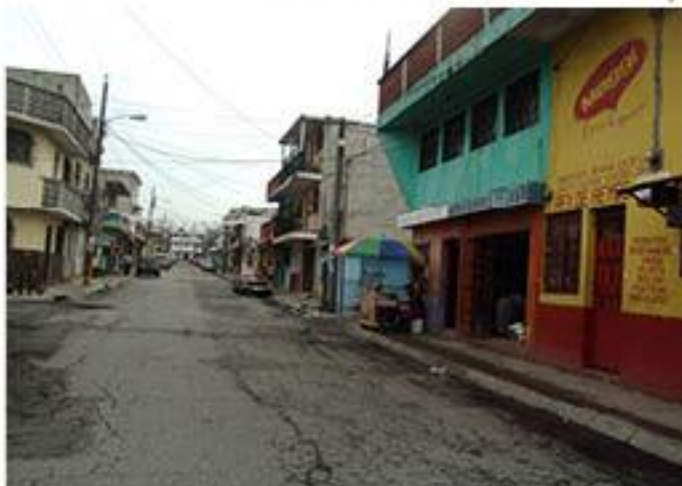
²⁴ El chacal de oriente fue apodado durante su administración por los múltiples asesinatos políticos ocurridos en la región oriental del país, Arana Osorio inauguró el inicio de una racha de gobiernos militares que se perpetuó en el poder hasta el año de 1,986, durante los cuales ocurrieron las más cruentas violaciones de los derechos humanos en el marco de la guerra interna de 36 años, llegó al poder con el apoyo de una coalición de partidos de ultra derecha, los cuales se destacaron por su ferviente espíritu anticomunista y que bajo su complicidad dirigieron los más terribles escuadrones de la muerte que jamás hayan existido en la república de Guatemala. Consultado el 19/09/2011 Fuente: <http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2003/12/07/hoy/mundo/1399186.html>

Fotografía No.15
Sector de la Colonia el Limón zona18



en ella se aprecia el tipo de construcción de algunas viviendas en el año 2,009 las condiciones sociales son distintas a las del terremoto de 1,974, en donde tuvo su génesis.
Tomada de panoramio. com

Fotografía No.16
Colonia 4 de Febrero al año 2,010



Las construcciones cambiaron el entorno en el que se fundó.
Nueva modalidad de subempleo urbano, la carreta en la que se vende pollo y papas fritas.
año 2,010
Tomada de panoramio. com

Capítulo III

La Década de 1,980

En el censo del año 1,950 se registró que 96,882 personas migraron del interior del país hacia la ciudad capital, en el año de 1,964 se registró a 208,118 personas, el aumento fue del 47% en 14 años (INE, Censos: 1950/1964), en 1,981 solo el municipio de Guatemala contenía a 754, 243 habitantes (INE, Censo: 1981). Para la década de los 80s la crisis económica²⁵ agobió al país, más las movilizaciones producto de las políticas anti insurgentes que afectó a miles de indígenas y campesinos, siendo estos detonantes en las movilizaciones masivas del campo a la ciudad, en junio de 1,982 se conoció sobre 10 intentonas de apropiación de terrenos desocupados, por parte de la población migrante mayormente (CEUR, 1988:4).

En medio de las tensiones socio políticas y socio jurídicas por las que la República de Guatemala atravesó, los golpes de Estado hundieron más las condiciones socio económicas de la población, de esa cuenta en 1,984 existieron varias intentonas de tomas de terrenos públicos por segmentos

25 Antes de la crisis registrada durante el primer quinquenio de los años ochenta, la economía guatemalteca se caracterizó por mostrar un crecimiento sostenido, equilibrio externo y tasas de inflación relativamente bajas. Esta situación fue revertida en el periodo 1,981-1,985, la economía decreció 1.1% en promedio y la cuenta corriente presentó un deterioro considerable, a tal grado que en 1,981 se alcanzó un déficit cercano al 7% del Producto Interno Bruto -PIB-, después de observar las tasas de inflación moderadas durante toda la historia de la economía, en 1,985 los precios aumentaron en más de 30%. Dadas las distorsiones de la economía durante el periodo 1,980-1,985 en 1,986 con la entrada del primer gobierno civil después de 30 años de gobiernos militares, se planteó un programa de estabilización económica, con el que se pretendió recuperar el crecimiento de la economía, reducir la inflación y eliminar de forma gradual los controles de precios. Se utilizó el tipo de cambio como ancla nominal, luego de un ajuste que reconoció oficialmente la devaluación de la moneda nacional, dado que los problemas cambiarios venían registrándose desde 1,980. El plan de estabilización no fue acompañado por una equilibrada política fiscal, aunque se redujo el nivel del déficit con relación a los años anteriores, esto no fue suficiente para apoyar a la política monetaria al mismo tiempo, se evidenció una clara recuperación de la actividad económica a partir de 1,987, pues el -PIB- después de crecer 0.1% en 1,986 pasó a 3.5% en 1,987. Este crecimiento se mantuvo en términos similares hasta 1,989, en 1,990 con una pequeña desaceleración económica después del colapso del tipo de cambio. Fuente: Consultado (19/09/2,011) <http://www.banguat.gob.gt/inveco/notas/articulos/envolver.asp?karchivo=1401&kdisc=si>

poblacionales, pero no se concretaron. El día sábado 17 de marzo de 1984 se realizó una toma de los terrenos ubicados en la 50 calle final de la zona 12, se estimó que más de 800 familias se involucraron, el Mezquital fue en ese entonces el –AHP– más grande de Guatemala, albergó a 5 –AHPs–; *el –AHP– el Éxodo siendo el primero, en los siguientes dos meses se ocupó más espacio del territorio dando forma y vida a la Esperanza, Tres Banderas, Monte de los Olivos y el Esfuerzo, todos ellos ubicados en terrenos públicos del ex Banco Nacional de la Vivienda –BANVI– quien destinó los terrenos para las áreas verdes de la Colonia el Mezquital en Jurisdicción de Villa Nueva.* (CEUR, 1988).

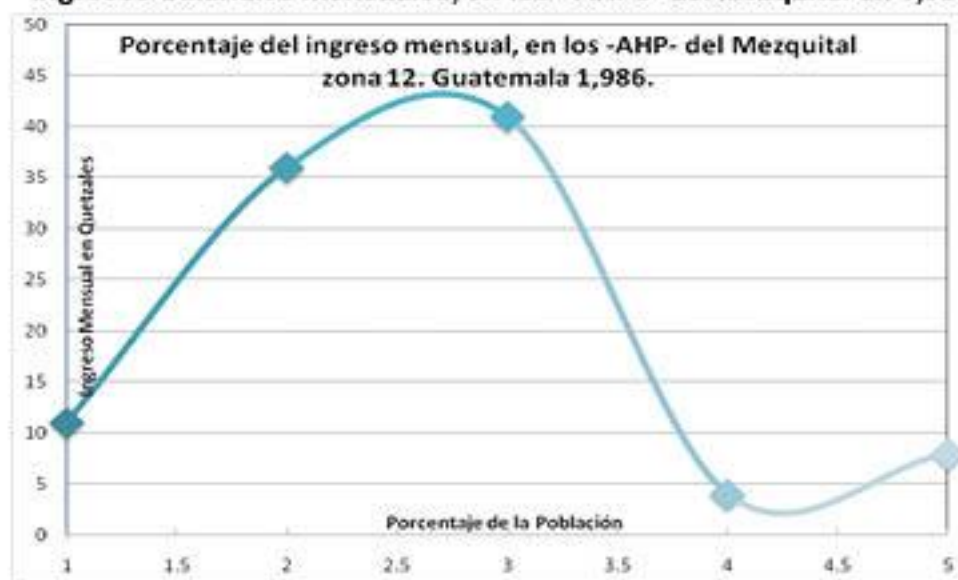
La colonia el Mezquital contó con las mejores condiciones de hábitat del lugar en mención, el Éxodo y Tres Banderas con medianas condiciones, las condiciones más precarias fueron: el Esfuerzo, Monte de los Olivos y La Esperanza. (CEUR, 1988:8). Los terrenos no fueron repartidos de forma equitativa, ya que el tamaño de los terrenos osciló entre los 32 mts² a los 54 mts². Para evitar la pérdida del espacio tomado se improvisaron algunas casas mal trechas conocida como champas, fueron construidas con diversos materiales siendo estos: cajas de cartón, nylon (producto plástico), residuos de madera conocida como lepa, etc., los pobladores evitaron los desalojos, al buscar el apoyo de organizaciones populares, dichos desalojos jamás fueron realizados ya el gobierno de facto del Gral. Humberto Mejía Victores, buscó re establecer *“la institucionalidad democrática”²⁸*, un desalojo por medio de la

²⁸ La Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala fue compuesta por 88 personas elegidas el 1° de julio de 1984, en pleno gobierno de facto de Mejía Victores, se realizó el proceso eleccionario en el que participaron 17 partidos políticos, sin representación de las fuerzas desarrollistas, progresistas, democráticas y de izquierda, con fecha del 31 de mayo de 1985 se fundó la nueva Constitución Política de Guatemala, entre sus autores se puede mencionar a Lionel Sisniega Otero y Julio Benjamín Sultán del Partido de Unificación Anticomunista (PUA), Mario Sandoval Alarcón y Jaime Cáceres Knox, del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) ambos partidos de ultra derecha. Fuente: <http://www.cidh.oas.org/countryrep/Guatemala85sp/Cap.1.htm>

La incipiente y paupérrima democracia golpista, se consolidó con el llamado a elecciones generales, mientras un grueso de la población campesina e indígena fue perseguida, tortura y asesinada, no fue un proceso democrático ya que no participaron las fuerzas progresistas, de izquierda y las fuerzas rebeldes que se estuvieron en la clandestinidad política.

fuerza pública provocaría retroceder en esa línea, la seclusión socioespacial se reflejó en los salarios devengados por los habitantes del Mezquital, los salarios mensuales rondaron entre los Q 201.00 a Q 300.00, mientras el valor de la canasta mínima vital se situó en Q 527.40 mensuales (CEUR, 1988).

Cuadro No. 03
Ingresos Salariales mensuales, en los –AHPs- del Mezquital en 1,986



Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Seminario Pensando la Ciudad 1,988.

En los –AHPs- del Mezquital, los ingresos menores a Q 50.00 lo representó el 11% de la población, en el rango de Q 51.00 a Q 100.00 mensuales se ubicó al 36% de la población, entre el rango de Q 101.00 a Q 200.00 se ubicó al 41% de la población, en el rango de los Q 201.00 a los Q 300.00 mensuales abarcó el 4%.

En el rango de los Q 301.00 en adelante se situó el 8% de la población total de los –AHPs- del Mezquital, el salario mínimo vigente en el año de 1,986

dató del año 1,980 siendo este de Q 3.20 diario para actividades agrícolas, en el área industria manufacturera osciló desde Q 3.36 a Q 4.12 diarios y Q 9.60 diarios para los panificadores.²⁷ La seclusión socioespacial aumentó en los –AHPs- del Mezquital, se reflejó inmediatamente en los salarios devengados por sus pobladores, el precio de la canasta básica se liberó en el año de 1,986 y concluyó el proceso completo en el año de 1,991. En la población de los –AHPs- del Mezquital, los intereses de rol los obligó a buscar nuevas formas de subsistencia en la -CG- a finales del siglo XX.

El Porcentaje ocupacional de la población del Mezquital en 1,986

Del cuadro posterior interpreto que el -AHP- la Esperanza se ubicó en un área de 25.5 ha., este -AHP- fue el más grande de todo el conjunto que alberga al Mezquital, el territorio se dividió en 2,000 terrenos ó 14.1 ha., del total del terreno allí se acomodaron 10,000 personas aprox., la densidad habitacional fue de 709 personas por ha. la más baja de los 5 -AHP-, a futuro se contempló la creación de 980 terrenos más para albergar en total a 5,390 nuevos habitantes, de los datos anteriores concluyó también que: el -AHP- el Éxodo poseyó en un principio 16.6 ha., de superficie total, se utilizaron inicialmente 7.9 ha., para habitar repartido en 1,800 terrenos, estos albergaron a 9,000 personas, la densidad demográfica por ha., fue de 1,139 personas se estimó que en el transcurso de los años, se tendrían 608 terrenos más llegando a un total de 3,344 habitante. Para los casos de los –AHPs- Tres Banderas, El Esfuerzo, y Monte de los Olivos; en sus orígenes contaron con un área total de 7.9 ha., para ubicar los terrenos de estos tres –AHPs- mantuvieron las condiciones más precarias, altamente poblados que abarcó a la población con seclusión socioespacial, del área total fueron habitables 3.9 ha., repartidas en 823 terrenos en un inicio albergó a 4,115 personas la densidad población se ubicó en 1.055 personas por ha.

27 Consultado en <http://www.banguat.gob.gt/finco/ver.asp?id=estaeco/sr/sr110&e=551>

Cuadro No. 04
Porcentaje Ocupacional de la Población del Mezquital a 1,986

Situación actual de ocupación de la Península Mezquital							Situación Futura				Propiedad
Nombre	Condición	Área total en Ha.	Área Aprox. en Ha.	Lotes	Habitantes	Densidad Poblacional en Ha.	Lotes	Habitantes	Densidad Neta	Densidad Asumida	
Col. Mezquital	Conjunto BANVI adjudicado	33.8	28.5	1640	9020	316	1640	11644	400	-	Estatal
Villa Lobos I		80.2	32.7	2298	12639	386	2298	13080	400		
Villa Lobos II	Sin Adjudicar	51.9	20.5		0	0	1136	8200	400	8200	
La Esperanza	Toma del terreno	25.5	14.1	2000	10000	709	980	5390	382	4610	Mixta
Éxodo		16.6	7.9	1800	9000	1139	608	3344	423	5636	
Tres Banderas											
El Esfuerzo		7.9	3.9	823	4115	1055	304	1672	428	2443	
Monte de los Olivos											
Anexo el Éxodo	Sin ocupar	2.5	2.5	-	-	-	170	935	374	935	Privada
Sur de la Esperanza	Sin ocupar	39.7	33.4	-	-	-	1900	10450	312		
Sur Villa Lobos II	Sin ocupar	50	44	-	-	-	2900	15950	382	15950	Sin dato
CENMA	En Construcción	70	51.1	-	-	-	-	-	-	-	CENMA
Total		380.1	238.6	8561	44774	3605	11936	70665	3481	37794	

Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Seminario Pensando la Ciudad. CEUR, 1989, p.38.

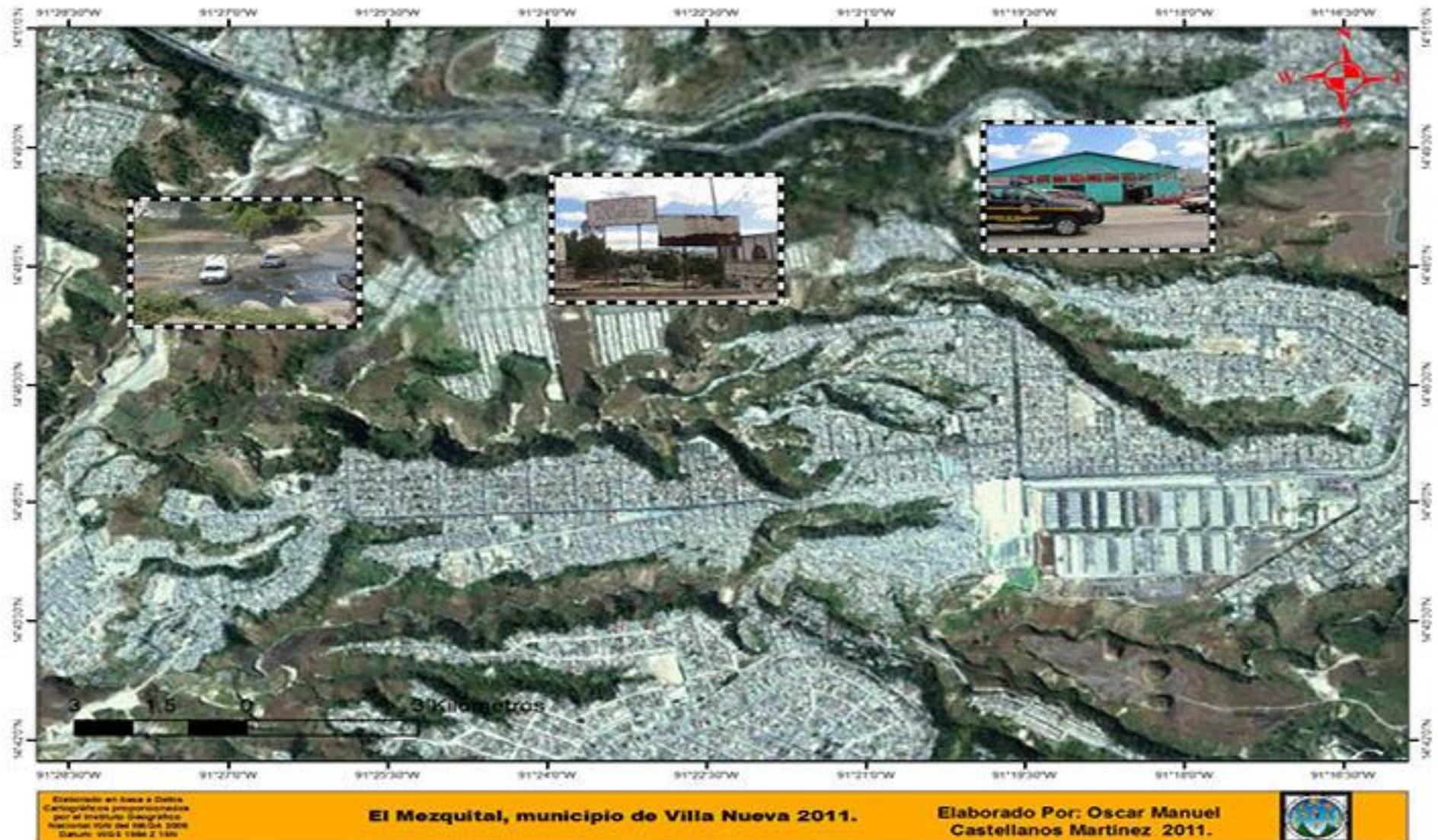
Parcelado
No parcelado

Se estimó que los tres -AHPs- en un futuro cercano albergarían a 304 terrenos más y una capacidad máxima de 1,672 habitantes, la península del Mezquital contó en el año de 1,986 con un área total de 380.1 ha., (ver total) las áreas no ocupadas fueron; el Anexo al Éxodo con 2.5 ha., se estimó que en el futuro sería tomado ese espacio y la urbanización podría albergar a 170 terrenos más, el -AHP- al Sur de la Esperanza poseyó 39.7 ha., de ellas únicamente se usaron 33.4 ha., ya que el resto fue conformado por el barranco que a largo plazo podría albergar a 1,900 terrenos más, estos dos anexos se asentaron en propiedad privada, por esa misma razón la población no los ocupó por miedo al desalojo violento por parte de la fuerza pública.

De los terrenos ubicados al Sur de Villa Lobos II en la península del Mezquita, deduzco que abarcaron un área total de 50 ha., de ellas únicamente 44 ha., fueron urbanizadas, sí en algún momento el área fuera tomada por la población que sufre de la seclusión socioespacial, el territorio podría albergar a 2,900 terrenos en donde se ubicaría a igual No. de familias, la certeza jurídica del terreno se desconoció en esos entonces. La Central de Mayoreo -CENMA- se encontraba en construcción, además se pretendía con ello usar un área de 51.1 ha., de 70 ha., disponibles que abarcada el complejo comercial en su totalidad en sustitución de la terminal en la zona 4.

Mapa No. 07
el Mezquital municipio de Villa Nueva 2,011

-AHP- que conforman el Mezquital municipio de Villa Nueva. Ortofoto del año 2005.



Fuente: Elaboración propia.

La ciudad de Guatemala en la década de 1,990

Cuadro No. 05
Historia del Arte de los Asentamientos Humanos Precarios –AHPs–,
que se formaron durante la década de los 90s en el –AMDG

No.	Fecha	Ubicación	Nombre	Fam. Estimadas	Desalojo	Otros
1	23/09/1990	Chinautla	Tierra Nueva II	1,000		
2	25/11/1990	Villa Nueva	Las Margaritas	100	Sin fecha	
3	06/09/1991	Zona 1	El Administrador	-	09/09/1991	
4	16/10/1991	Villa Nueva	Villa Lobos II	1,150		
5	04/03/1992	Villa Nueva	Villa Lobos III	2,000	19/03/1992	
6	04/03/1992	Zona 7	Anexo 4 de febrero	500		
7	21/03/1992	Villa Nueva	Villa Lobos I y II		25/03/1992	
8	15/10/1992	Chinautla	TN II, Vida Nueva	300		
9	15/10/1992	Chinautla	TN II, Milagro de Amor	225		
10	15/01/1993	Chinautla	TN II, 15 de enero	100		
11	09/07/1993	Zona 21	Ramiro de León Carpio	150		
12	27/08/1993	Mixco	Ciudad Peronla	1200	27/08/1993	Avanzó a Santa Isabel II en VN.
13	31/08/1993	Zona 21	Mario Antonio Díaz	150		
14	15/11/1993	Zona 17	Trabajadores de Salud Pública			
15	05/12/1993	Villa Nueva	Tierra Santa II	87		
16	06/02/1994	Zona 19	Las Guacamayas			
17	18/02/1994	Villa Nueva	ENCA		14/03/1994	
18	22/05/1995	Villa Nueva	Santa Isabel II			
19	27/05/1995	Zona 21	Nuevo Amanecer	3,000		
20	06/06/1995	Mixco	Bendición de Dios		29/09/1998	
21	15/10/1995	Villa Nueva	Alloto López, Anexo, 9 de julio, Mártires del pueblo, Altos de primavera, Colina I y II, La Paz			El AHP más grande de C.A.
22	17/12/1995	Villa Nueva	17 de diciembre	350		
23	19/05/1996	Zona 7	Las Torres	500		
24	02/06/1996	Zona 7	El Cerrito	500	Frustrado 20/08/1996	
25	01/05/1998	San José Pinula	Elisa Batres Champion y La Paz		Sin fecha	Fincas el Planón y Llanos de Pineda

Fuente: reelaboración en base a gráfica de: Tomas de terrenos en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala 1991-1998/ (Martínez López: 1999)

Para el año de 1,999 el –CEUR- -USAC- publicó un documento con el recuento hemerográfico, realizado por el economista Florentín Martínez, en el cual se ubicó a 25 –AHPs- nuevos para esa década, del cuadro anterior interprete que la expansión de los –AHPs- en el –AMDG-, se desarrolló especialmente en tres municipios conurbados²⁸ siendo ellos: Chinautla, Villa Nueva y Mixco. De ello en el municipio de Chinautla se localizaron 3 –AHPs- siendo ellos el 16% del recuento total, los –AHPs- 15 de enero, Milagro de amor, Vida Nueva fueron ubicados en Tierra Nueva II, los –AHPs- más antiguo fueron ubicados en las Tierras Nuevas ya que datan del terremoto de 1,976 a la fecha están: las Tierra Nueva I, II, III y los –AHPs-, se han convertido en colonias populares precarias²⁹.

En la gráfica se observa que en la zona 7 se establecieron 3 –AHPs- representando el 12% del total existente, siendo ellos: Las Torres, El Cerrito y el anexo a la 4 de febrero, de esa cuenta, ninguno de los –AHP- fue desalojado de los terrenos tomados en la década de los 90s, en la zona 21 se contabilizó únicamente 2 –AHPs- ó el 8% del total siendo ellos: Nuevo Amanecer que se fundó en el área verde que correspondía a la los multifamiliares de Nimajuyú, en 1,999 contó con 3,000 familias aprox. ubicadas contiguo al mercado. El –AHP- Marco Antonio Díaz cercano al –AHP- Nuevo Amanecer se estimó a 150 familias que habitan en él.

En la zona 1 capitalina el –AHP- *el Administrador* ubicado en la finca Gerona fue desalojado, con el paso del tiempo se reubicó en la colonia la Florida en jurisdicción de Mixco, posteriormente se consolidó el –AHP- las Guacamayas, la seclusión socioespacial se presentó en el municipio de San José Pínula, en diversas ocasiones fueron desalojadas las familias que conformaron los –AHPs- Elisa Batres Champion y la Paz, por otro lado hago inferencia de la gráfica sobre el municipio de Villa Nueva, ya que en dicha gráfica se aprecian los efectos directos de la macrocefalia urbana capitalina, que paulatinamente

28 Es la unión de varias urbes o ciudades por su crecimiento.

29 Hago referencia al término de colonias populares precarias, porque algunos servicios públicos son ofrecidos por la municipalidad, pero las condiciones generales de los servicios públicos prestados siguen siendo deficientes en su cobertura y calidad para la población.

la conurbó, los -AHPs- también migraron a Villa Nueva pero en 1,994 fueron desalojadas varias familias que dentro de su precariedad social y seclusión socio espacial pretendieron apropiarse de los terrenos de la Escuela Nacional de Agricultura -ENCA- en jurisdicción de Bárcenas Villa Nueva. El -AHP- de Villa Lobos I se formó en 1,991 posteriormente intentaron fundar nuevos -AHPs- pero el resultado final fue el desalojo de los mismos en los anexos a Villa Lobos I, II y III.

Al este del municipio de Villa Nueva se fundaron los -AHPs-: Tierra Santa II y Santa Isabel II, en el año de 1,995 surgió un conglomerado de -AHPs- en Villa Nueva que hoy en día son el conglomerado de -AHPs- más grande de C.A., en ellos se encuentran los -AHPs-: Alioto López, Anexo a Alioto López, 9 de julio, Mártires del pueblo, Altos de primavera, Colina I y II, La Paz. Algunas de las características representadas en estos -AHPs- son: La marginación, precariedad de los servicios públicos, sin olvidar la seclusión socioespacial que transformó sus intereses de rol.

Fotografía No.17
Inundación en el -AHP- Alioto López Villa Nueva 2,010



Se observan que las calles son de tierra, en época de invierno se vuelven intransitables, en época seca el viento levanta la arena.

El agua para consumo es comprada por toneles, una familia usa de 2 a 3 toneles diarios.

En la foto, están tres niños jugando en una laguna, al fondo se ven los restos de una pared.

Fuente: nuestrodiario.com.gt

El crecimiento macrocefálico de la Ciudad de Guatemala

Comprendo que las migraciones poblacionales originadas en las áreas rurales del país con destino a la ciudad de Guatemala se concentraron con el paso del tiempo en la periferia de la ciudad, el conglomerado de poblados hizo que las migraciones se transformaran en las válvulas de escape a la carencia de políticas públicas y sociales destinadas al desarrollo de vivienda y trabajo digno existentes en el resto de municipios y departamentos del país, dentro del urbanismo es aplicable la explicación de macrocefalia desde la teoría centro periferia, bajo la premisa: *a más cercanía de la ciudad mayor beneficio y a mayor distancia de la ciudad se posee menos cobertura por parte del Estado*, así que entre más alejada viva la población desarrollando condiciones de vida más difíciles. Por otro lado comprendo que el éxito en la ubicación de los nuevos grupos migrantes en la ciudad, se debió principalmente por el relieve geográfico accidentado con que cuenta la ciudad debido a que esta se encuentra atravesada por barrancos, sumado a la falencia en la planificación urbana por parte de las autoridades locales como centrales.

El Valle de la -CG- desarrolló un crecimiento desordenado constante que avanzó rápidamente por las condiciones topográficas mencionadas con anterioridad, provocando su propagación al resto de los municipios colindantes o conurbados con la ciudad capital. La migración y la movilidad intermunicipal iniciaron con la abolición de *la ley del boleto vialidad y por la ley del libreto de Jornaleros*, durante el gobierno del triunvirato revolucionario en 1,944, así se inició el traslado de población del área rural a la ciudad y a las cabeceras departamentales, el tránsito y movilización de la población se tornó intenso al transcurrir el tiempo, la concentración de servicios públicos como privados en la ciudad capital fue el resultado de la estratificación y segregación social originados dos siglos atrás en la capital reforzada durante los gobiernos dictatoriales del siglo XIX y XX, los tentáculos de la concentración en los servicios públicos, comerciales, bancarios, educativos fueron demasiados

grandes y no pudieron ser destruidos por la década democrática de 1,944 a 1,954, sí se intentará ordenar las ciudades hoy en día en pleno siglo XXI, el esfuerzo conllevaría mucho mayor inversión de tiempo y en recursos, a la vez que se necesitaría destinar grandes espacios para dar origen a las nuevas ciudades fuera del municipio de Guatemala y su reproducción en el resto de los departamentos.

Para mí la concentración de los servicios y las actividades económicas en la capital han provocado la centralización de las dependencias del Estado como: los Ministerios, las entidades autónomas y semi autónomas, el Organismo Legislativo, Judicial, en educación la gran variedad de colegios privados como establecimientos públicos, en la educación superior la concentración de carreras a nivel de pregrado en la única universidad Estatal, aunado al aumento de centros privados de educación superior. Otros indicadores al hablar de macrocefalia urbana son: los centros hospitalarios especializados como hospitales nacionales, los centros de salud de capital privado, sin olvidar que la variable de mayor peso sigue siendo la fuente y generación de trabajo remunerado ofrecido por el sector privado, sumando el empleo de mano de obra por parte del sector público, estas variables han generado gran influencia en la migración y constitución de la macrocefalia urbana, presente también en el resto de países de Centroamérica y Latinoamérica.

La Nueva Guatemala de la Asunción en la primera década del siglo XXI concentró la mayor cantidad de actividades comerciales, culturales, artísticas, recreativas, deportivas, de carácter públicas, privadas etc., mucho más allá de su capacidad, en comparación con el resto de las cabeceras departamentales del país, otro aspecto importante a tratar dentro de la movilidad y crecimiento macro cefálico urbano es la deficiente red vial existente en la actualidad, la deficiencia radica en que cualquier persona que quiera movilizarse de norte a sur o de oriente a occidente del país, es obligada a hacer la escala en la ciudad capital para pernoctar o bien para hacer cambio de bus, la –CG- hace uso desmedido del agua y genera demasiados desechos sólidos,

contaminación ambiental, sonora y etc. Considero que esta situación es adversa a la que enfrentan las masas migrantes al radicar en la ciudad macro cefálica de Guatemala, visible en la carencia de puestos de trabajo debido a que no cuentan con ciertas destrezas para desempeñar los trabajos que se ofrecen, la carencia de ingresos económicos provoca que realicen otro tipo de oficios mal remunerado desembocando en la marginación y otras formas de subsistencia socialmente rechazadas y de rápida proliferación como las pandillas, sicariato, robos, secuestros, etc.

El crecimiento urbano no planificado caracteriza a la -CG- y al resto de ciudades del país como consecuencia del nulo interés de las autoridades locales en la planificación urbana, la ciudad capital influye en el resto de municipios del -AMDG-, el mercado de tierra precario se expandió primero a Mixco después a San Pedro y San Juan Sacatepéquez,³⁰ favorecido por el bajo costo de la tierra en comparación al precio elevado existente en la ciudad, ya que esto generó nuevas urbanizaciones sin olvidar la creación de nuevos -AHPs- que albergaron a las clases medias y populares respectivamente, para ello se empleó el axioma: *El bajo costo de la tierra es diametralmente opuesto al valor total por el pago de transporte y del abastecimiento de bienes para el consumo familiar como individual más las horas de transporte que conlleva llegar a los puestos de trabajo o estudio en la ciudad capital.*

De esa forma considero, que la pobreza en ambos grupos se acentuó porque disminuyó la capacidad de ahorro, ya que se usan los ingresos monetarios para pagar los gastos ocasionados por el transportarte, se reflejó directamente en la disminución del gasto destinado al consumo alimenticio, la comprar de calzado, la ropa, etc., los primeros -AHPs- fueron situados en Ciudad Peronía Mixco, La Leyenda en San Pedro Ayampuc, Ciudad Quetzal, La Económica,

³⁰ Conclusión personal como resultado de la participación en la Investigación titulada: Impuesto Único sobre Inmuebles -IUSI- en el Depto. de Guatemala -CEUR-USAC- -CONCYT- Guatemala 2,010.

Lo de Carranza, Juárez I y II, Villa Hermosa I y II, Las Margaritas en jurisdicción de San Juan Sacatepequez y San Pedro Sacatepequez. Allí se generalizó el cambio de tierra agrícola a tierra urbana, bajo esas condiciones se fortaleció la macrocefalia en la -CG-³¹ durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI, la nula planificación municipal fue la fortaleza de las empresas y consorcios constructores de proyectos residenciales y habitacionales, ellos estimaron el precio de la tierra dando paso a la especulación dentro del mercado de tierras habitacionales, por ejemplo la finca el Naranjo ubicada en la zona 3 de Mixco, el valor del mts² de la tierra³² más construcción aumentó el valor en más de 1,000%, ocasionado por la construcción de una carretera asfaltada con fondos públicos, a este fenómeno se le conoce como hurtó la plusvalía pública y es cuando el propietario del terreno no invierte nada en generándola, aprovechándose de la inversión pública a su alrededor.

En mi opinión en cada uno de los municipios del -AMDG- existen deficiencias que deben ser resueltas no aisladas, sino pensadas y ejecutadas en conjunto desde el gobierno local, la expulsión de poblaciones primigenias se hace junto con el cambio en el uso de la tierra, al interior de la comunidad se rompe el tejido social por ejemplo en el municipio de San Miguel Petapa, en las colonias de Villa Hermosa hay pocos habitantes son oriundo de ese municipio, sus residentes sufragar en la -CG-, si la población de Villa Hermosa se preocupará por transformar su entorno y las condiciones del municipio en donde habitan, podrían solo ellos elegir y designar a la corporación municipal de San Miguel Petapa que les beneficie y convenga. Considero que las empresas constructoras incitan la estratificación social en cada municipio por medio de los barrios cerrados, a la vez estos barrios cerrados³³ fomentan la violencia social urbana, el visitante no puede transitar libremente por el sector sin ser visto con desconfianza por el otro lado existen pequeñas empresas

31 Ibidem.

32 Precio estimado para el mes de octubre del año 2,011 en US \$ 1,200 por metro² de construcción y terreno.

33 Sobre el tema a escrito el Candidate Ph. D. Mario Alfonso Bravo Soto en *El proceso de segregación social, violencia urbana y "barrios cerrados"* En Guatemala 1,944-2002. Editorial -CEUR-USAC- 2007 1º ed. Guatemala

constructoras de capital familiares que ofrecen soluciones habitacionales precarias,³⁴ dejan a las corporaciones municipales la responsabilidad de brindar los servicios públicos, ya que los nuevos complejos precarios no los incluyeron dentro de su planificación y ejecución, debido a ello el precio por los terrenos es bajo en comparación a los proyectos que sí brindan los servicios. Comprendo que la macrocefalia urbana se percibe también por la cantidad del Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI-, de ello la -CG- recaudó en el año 2,011 el 51% de todo el Depto. de Guatemala, seguido por Mixco con 14.4%, Villa Nueva con 12.8% y Santa Catarina Pinula con 6.9% ³⁵ tanto en el campo económico, social, cultural, etc., la macrocefalia urbana tiene su génesis en la teoría clásica *laissez faire, laissez passer*,³⁶ ya que generó un mercado de tierras y rentas urbanas que a los estratos populares mantienen al margen, ubicándolos en donde han podido comprar, alquilar o tomar, la deficiente participación del Estado sigue latente, sí antes bien fue representado por el extinto -BANVI-, ahora la cobertura del Estado guatemalteco, es nula. El Fondo Guatemalteco de Vivienda -FOGUAVI- no aplica la planificación urbana, ni el subsidio que otorga es para la población que habita en los –AHPs-, su función es opuesta a la necesidad porque, para que una familia acceda al subsidio de Q 15,000, que otorga la institución

34 Son aquellas en donde las fincas rusticas aún no son desmembradas, y no poseen títulos de propiedad por cada terreno, se prometen además los servicios básicos, pavimentación con ese engaño las personas adquieren uno o varios terrenos con el paso del tiempo pagan el terreno, pero aún no cuentan con la documentación que lo acredite. Inclusive se registra cada terreno ante la oficina municipal del cobro del -IUSI- por un monto no mayor a Q 20,000.00 y pagar el 2% por millar.

35 Según cálculo propio de los datos presentados por el Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala en <http://portalgl.minfin.gob.gt/Reportes/Paginas/RankingIUSI.aspx?op=10&mddt=1&sct=1210>

36 Expresión francesa que literalmente significa "dejar hacer, dejar pasar" y que se emplea en economía para indicar una posición totalmente opuesta a la regulación del Estado. Surgió en Francia en la segunda mitad del siglo XVIII, como un lema que simbolizó la oposición de los fisiócratas a los rígidos controles estatales propios del mercantilismo. Retomada la idea por Adam Smith y los economistas clásicos ingleses, el *laissez faire*, pasó a representar una síntesis de las ideas políticas y económicas liberales que abogaron por la libertad económica, el fin de la discrecionalidad de los gobernantes, el constitucionalismo y la ausencia de intervención estatal en el comercio exterior y en las prácticas mercantiles. fuente: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/L.htm>

destinado al pago del enganche de un terreno con una superficie de 90 mts², el –FOGUAVI- exige que el ingreso familiar mínimo ronde los Q 6,000 mensuales, esto es independiente al proyecto habitacional **X** al que apliquen los interesados.

El –FOGUAVI- no planifica el crecimiento de los lugares poblados, ni ejerce mayor influencia en su planificación, no hace que los centros habitacionales conformen nuevas ciudades, o centros conurbados en donde fuera realidad la integración de la población marginal a la vida urbana y que contra restará los efectos de la macrocefalia urbana capitalina, por el contrario, todos los proyectos inmobiliarios que financia -FOGUAVI- se alejan de la -CG- regidos dentro de la lógica ciega del mercado inmobiliario.

**El mercado de tierras en los asentamientos humanos precarios,
¿El dejar hacer y dejar pasar siguen vivos!³⁷**

Mencionar que la existencia, formación y crecimiento de los –AHPs- tienen su origen únicamente en la carencia de vivienda se convierte en una explicación burda, hay un trasfondo mayor en pleno siglo XXI sin ser decodificado aún, en donde reluce la propiedad privada de particulares, así como la propiedad de los grupos más fuertes dentro de las tomas de terrenos para la conformación de un –AHP-, son estos quienes en muchas ocasiones ocupan el sitio en donde se ubicará el nuevo –AHP-, resultan ser ellos los primeros en llegar al lugar, se vuelven propietarios del terreno por el uso de la fuerza, eso provoca que ellos sean quienes elijan, asignen, permuten, coticen, valoricen los terrenos más accesibles, también son ellos quienes de forma autoritaria se auto conforman en comité, en donde imponen sus reglas a la comunidad, son ellos nuevamente los que parcelan, limitan y negocian sus dominios o derechos adquiridos según

³⁷ A lo largo de mi experiencia en el –CEUR- -USAC-, y en especial en el desarrollo de la investigación sobre el Impuesto Único sobre Inmuebles -IUSI- del Depto. de Guatemala, logré desarrollar el presente ensayo.

la necesidad de los demás, el terreno se convirtió en el botín, en la mayoría de los casos se accede a la tierra en los -AHPs- por medio de la compra del derecho de la propiedad, eso dependerá de la oferta monetaria que exista en ese preciso momento, el precio dependerá de la demanda, de la ubicación del terreno tendrá relación directa con el valor de la tierra que es asignado por el mercader, la propiedad no tiene ninguna certeza legal solamente fue demarcada para luego ofrecerla al mejor postor o postores.

La demanda de tierras en los -AHPs-, hizo que la búsqueda de usureros de la tierra fuera una necesidad vital, la única evidencia de tal propiedad o de los propiedades aledañas en muchos casos fue la construcción de una rústica champa instalada en el terreno cercado por lazos, o bien la quema de chiriviscos que entre la maleza resurgirán días después, la toma del espacio marginal tuvo como objetivo principal venderlo, no habitarlo, ya que forma parte de una red de relaciones de poder a nivel micro social que abarca a conocidos y familiares, quienes van más allá de negociarlo, su objetivo radica en el lucro.

La toma de los terrenos mejor ubicados por parte de los primeros pobladores o usureros, fue un objetivo para vender el derecho o derechos de las áreas tomadas, ya que por lo general los compradores son las personas que habitan parcial o definitivamente el lugar, pero los compradores finales han llegado tarde para tomar por su propia cuenta algún espacio irregular que este libre y que no tenga dueño, así se ven obligados a pagar por el espacio que alguien eligió, chapeó y cuidó antes, los compradores finales se encargan de transformar el entorno por medio de construcciones con diversos materiales y mano de obra propia o arrendada. Existe un mercado de rentas de habitaciones y casas en los -AHPs-, al momento es un fenómeno desconocido no estudiado por la sociología y/o economía, conforme la macrocefalia urbana avance en el siglo XXI los alquileres marginales en los -AHPs- crecerán, dando paso a nuevos segmentos habitacionales dentro de la misma precariedad que albergará a muchos trabajadores y a sus familias respectivamente.

...Llevo 15 años viviendo en la Colonia, es tranquila cuento con agua, luz, la casa es de 4 por 6 metros con terraza, en el interior esta dividida en varios ambientes, al frente está la cocina, comedor y sala, al fondo los dormitorios. Cuando me mude pagaba Q 200.00 ahora pago Q 600.00 mensuales por la renta, no tengo contrato solo me entrega el dueño de la casa un recibo³⁸...

La temática sobre las rentas e inquilinato en las áreas marginales y las relaciones sociales que desarrollan las personas en los -AHPs- quedó en el olvido durante la última década del siglo XX y la primera década del siglo XXI, por no decir que no hay estudios e investigaciones especialmente en las tesis de pre grado, grado o post grado en ciencias sociales como: Economía, Sociología, Antropología, Historia, Trabajo Social, todas relacionadas dentro de la temática de lo urbano.

De esta cuenta, considero necesario estudiar detenidamente el valor de las rentas generadas dentro de los -AHPs-, incluyendo el estudio micro de las relaciones sociales y culturales que conlleva el inquilinato, al igual es indispensable profundizar en el estudio macro social sin olvidar el papel que desarrollan los usureros de la tierra en los -AHPs- que se extienden rápidamente por toda el -AMDG-³⁹. Este será uno de los tantos retos teóricos

38 Resumen de la entrevista que realice a una vecina del -AHP- La Ruedita en la zona 1 capitalina, en el contexto de la encuesta sobre Metas del Milenio Guatemala 2015, realizado por el -CEUR- -USAC- e -IARNA- -URL-. 2008.

39 Rafael Valladares M.Sc. en su libro titulado: "Área metropolitana de la Ciudad de Guatemala, consideraciones teóricas y caracterización" consideró que al año 2,010 fueron 22 los municipios que conforman -AMCG- siendo: Guatemala, Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Palencia, Chinautla, San Pedro Ayampuc, Mixco, San Pedro Sacatepéquez, Sn Juan Sacatepéquez, Fraijanes, Amatitlán, Villa Nueva, Villa Canales, San Miguel Petapa, Sumpango, Santo Domingo Xenacoj, Santiago Sacatepéquez, San Bartolomé Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucia Milpas Altas, Palín, San Vicente Pacaya

Nota del autor de la tesis: En el caso de los municipios que pertenecen al Departamento de Santa Rosa que se encuentran conectados a la carretera Panamericana, estimó que en los próximos años generarán mayor relación con la -CG- debido al ensanchamiento de dicha carretera, haciendo que el tránsito fluya a mayor velocidad comparado con la carretera al Atlántico en Jurisdicción de Palencia y San José del Golfo, además del colapso en horas pico de la Carretera al Pacífico a la altura de Villa Nueva, la Avenida Petapa y la carretera Interamericana a la Altura de Mixco, esto hará que Barberena, Cabañas y Cuilapa sean

metodológicos de las ciencias sociales a desarrollarse a lo largo del siglo XXI, en este ensayo hice referencia a algunos planteamientos generales que proporcionan elementos de carácter general sobre el fenómeno de la creación de los –AHPs–, no me enfocó en estudiar la usura y el mercado de tierras, que se convierte en la renta de los aprovechados de la necesidad habitacional ajena.

Las características de las áreas precarias urbanas -APU- a 1,990

Las características de las áreas precarias urbanas que se mencionan en esta sección son desarrolladas por mi persona basado en los trabajos gráficos de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia de Guatemala – SEGEPLAN- en conjunto con -UNICEF- realizados en el año de 1,990, desde el punto de vista de la habitabilidad los –AHPs- pueden llenar las siguientes variables, en el cuadro de la pág. 110 se aprecia en su totalidad la gráfica titulada: nivel de precariedad urbana.

Grupo I: comprenden a 5 categorías que aglutinan a los asentamientos de mayor precariedad en todo sentido: ninguno posee documentación legal del espacio físico que ocupa, de ellos el 60% están ubicados en lugares no aptos para vivir, quiere decir con una pendiente mayor a 45° y menor de 85°, algunos son medianamente habitables con estimaciones menores a 45° y únicamente los que encontraron en terrenos estatales fueron casi planos. El 100% de los terrenos poseen menos de 72 mts.² contando con energía eléctrica, otros compraron el servicio de agua por medio de camiones o bien vecinos cercanos les vendieron agua potable de la red municipal, de esa cuenta no poseen drenajes, áreas recreativas, centros de salud, escuelas, salón comunal, las condición material de la vivienda fueron mínimas.

ciudades dormitorio en los próximos años.

Grupo II: reúne a los -AHPs- que se encontraron en precariedad intermedia compuesto por promotores del sector público, privado y de la población, todo el terreno fue medianamente apto para habitar, variando desde el terreno plano hasta los 45° de inclinación y 72mts², ⁴⁰ los servicios públicos son mayores que la anterior categoría contó con agua potable, drenajes, energía eléctrica y alumbrado público, centro de salud pública, algunos otros con escuelas públicas, además del salón comunal y el equipamiento comunitario, buena parte contó con la certeza jurídica de la apropiación del espacio físico, pero esta no cubrió a toda la población. Un ejemplo de estos -AHPs- es: Las torres ubicado en la zona 7 y anillo Periférico, contiguo al cuerpo de los Bomberos Voluntarios.

Grupo III: Integrado por los -AHPs- de menor precariedad por lo general fueron los de mayor vida dentro de la ciudad, los terrenos fueron medianamente aptos para habitar, la certeza jurídica de la propiedad del terreno se aplicó a las dos categorías, contó con los servicios mínimos como: agua potable, drenajes, alumbrado público, centro de salud pública, escuelas públicas, salón comunal, áreas recreativas, espacios para cultos religiosos, el tamaño del terreno fue de 72 mts² aprox., en esta categoría se observó mayor estratificación social así como mayor antigüedad, las diferencias sociales se apreciaron en el tipo de construcción de las viviendas, el nivel de ingresos, un ejemplo de esta categoría es la colonia Salubrista, en donde habita una gran cantidad de miembros del Sindicato Frente Nacional de Lucha -FNL- integrado por trabajadores del -MSPAS- en la zona 17 Lomas del Norte.

40 Terrenos en medias de 8 metros de frente por 9 metros de fondo.

Cuadro No. 06
Niveles De Precariedad Urbana según SEGEPLAN y UNICEF en 1,990

Categoría de vivienda	Problemas estructurales	Acceso al Terreno			Estado de servicios Públicos					Equipamiento comunitario				Tipo de Vivienda	Materia por solución	Sector Que promueve
		Agua	Mediana menor	Un agua hoy	Donde Asa	Donde Dientes	Alcantarilla Pública	Puntos de Bebida	Saneamiento	Edificios comunal	Recreación y Deportes	Cubos de Bajío	Materia (Verano)			
Mayor precariedad Grupo I	Problemas del Terreno															
	Con acceso legal															Dejar de ser
	Con acceso legal															Dejar de ser
	Con acceso legal															Dejar de ser
	Con acceso legal															Dejar de ser
Medio precariedad Grupo II	Problemas del Terreno															Dejar de ser
	Con acceso legal															Dejar de ser
	Con acceso legal															Dejar de ser
	Con acceso legal															Dejar de ser
	Con acceso legal															Dejar de ser
Menor precariedad Grupo III	Problemas del Terreno															Dejar de ser
	Con acceso legal															Dejar de ser
	Con acceso legal															Dejar de ser
	Con acceso legal															Dejar de ser
	Con acceso legal															Dejar de ser

Fuente: Re elaboración en base a datos gráficos de La caracterización de las áreas precarias en la ciudad de Guatemala 1,990
Segeplan/Unicef. Pág. 32.

Fotografía No. 18 Colonia las Conchas

Mario Salazar, Anexo Planta baja Zona 7 Ciudad de Guatemala. Ortofoto del año 2005.



La imagen la geo referencia de la lotificación las Conchas, para acceder a ella se transita por la carretera que conduce al Atlántico en jurisdicción de la zona 18, el camino es de tierra totalmente con dificultades para transitar en época lluviosa, la mayoría de los terrenos están ubicados en una loma cuentan con 90 mts² de superficie, aunque las Conchas posee un tanque para el abastecimiento del agua esta es racionada durante el día, cada terreno tiene un precio de contado (en su momento) en promedio de Q 40,000.00, no se ofrecen mayores servicios públicos, algunos terrenos están conectados al sistema de alcantarillado del proyecto, mientras otros aún no. La población que habita en las Conchas se desplaza diariamente a la Parroquia zona 6 para transbordar el autobús urbano que los dirija a sus respectivos trabajos, de las entrevistas realizadas se estableció que se necesita un promedio de Q15.00 diarios (tipo de cambio de \$Us 1 por Q 7.78 a la venta) para transportarte a sus respectivos trabajos que se ubican en la ciudad de Guatemala.

Cuadro No. 07
Asentamientos Humanos Precarios del municipio de Guatemala atendidos por el programa
—CPU— 2,011

No.	Zona	Municipio de los AHPs a Representación por -CUB- en Guatemala	No. de letras	No. de Pais.	Población	Tipo de Org. Comunitaria	Ingreso familiar (Q)	Prop. legal del terreno			Serv. Energía Eléctrica		Servicio de Agua	Drenaje		Cuentas de mantenimiento	Extracción de basuras	Área de posible recreo para Cura	Equipo necesario para Cura
								SI	NO	SI	NO	SI		NO	SI				
1	7	Las Torres	217	217	1,075	CUB	1,000 - 1,500	X	X			SE	NO	SI	SE	SI	SE	SE	
2	7	El Edén	600	700	4,200	CUB	600 - 1,000	X	X			SE	NO	NO	SE	NO	SE	NO	
3	10	Nueva Jerusalén	254	650	3,650	CUB	1,000 - 1,500	X	X			SE	NO	SI	SE	SI	SE	SE	
4	10	Tres de Mayo	101	60	1,025	CUB	1,000 - 1,500	X	X			SE	NO	SI	SE	SI	NO	SE	
5	10	San José	20	60	240	CUB	600 - 1,000	X	X			SE	NO	SI	SE	SI	NO	SE	
6	10	Los Cerros Sector I	60	60	200	CUB	600 - 1,000	X	X					NO	NO	NO	SE	NO	
7	10	Los Cerros Sector II	141	160	1,200	CUB	1,000 - 1,500	X	X			SE	NO	NO	NO	SI	NO	NO	
8	10	Los Cerros Sector III	40	60	400	CUB	600 - 1,000	X	X					NO	NO	SI	NO	NO	
9	10	Los Cerros Sector IV	144	160	900	CUB	700 - 1,000	X	X					NO	NO	NO	SE	NO	
10	10	Los Cerros Sector V	412	420	2,912	CUB	700 - 1,000	X	X					NO	NO	NO	SE	NO	
11	10	Los Cerros Sector VI	950	960	1,400	CUB	600 - 1,000	X	X					NO	NO	NO	SE	NO	
12	10	Los Cerros Sector VII	404	960	1,760	CUB	1,000	X	X			SE	NO	NO	NO	NO	SE	NO	
13	11	Nuevo Amanecer	1,200	1,200	14,800	Agrup. Vec.	600 - 1,000	X	X					NO	NO	NO	SE	SE	
14	11	La Aurora, parte alta	400	700	3,400	CUB	600 - 1,000	X	X					NO	NO	NO	SE	NO	
15	11	Unidos por la Paz	1,200	1,200	7,200	CUB	600 - 1,000	X	X			SE	NO	NO	NO	NO	SE	NO	

Fuente: Recopilación en base a datos proporcionados por el Programa Presidencial Combate a la Pobreza Urbana —CPU— y los Asentamientos Humanos Precarios —AHP— Urbanos del municipio de Guatemala que atendió a septiembre de 2011.

Asentamientos Humanos Precarios del municipio de Guatemala atendidos por el programa –CPU- 2,011

El Ministerio de Comunicación Infraestructura y Vivienda –MICIVI- tiene a su cargo la ejecución del programa Combate a la Pobreza Urbana –CPU- en donde se monitorean a 37 –AHPs- nuevos conformados a partir del año 2,000 ubicados en los municipios de Guatemala, Villa Nueva y Chimaltenango, la información tabulada y procesada por –CPU- contiene información sobre la caracterización socioeconómica, apreciada en el cuadro anterior. De ello analizó que en el municipio de Guatemala existen 8 –AHPs- estos están situados en la zona 18, el –AHP- que tiene menos familias es Nazareth ya que cuenta con 62 familias repartidas en 36 terrenos con una población total de 240 personas, el rango de ingreso familiar se situó entre los Q 800 a los Q 1,000 mensuales, los vecinos cuentan con títulos de propiedad, poseen los servicios de agua potable, servicio de energía eléctrica con conexión domiciliar, no cuentan con más áreas de construcción y equipamiento social.

Otro caso es el –AHP- Nueva Jerusalén con un total de 534 terrenos distribuidos en 590 familias, albergando a 2,850 personas, en Nueva Jerusalén el ingreso familiar se posicionó entre los Q 1,000 a Q 1,200 mensuales, en donde la dotación de servicios públicos incluye la extracción de desechos, además cuenta con el equipamiento social necesario. En la zona 18 existen los –AHPs-: Los Cerritos fragmentado en 7 sectores tiene un total de 1,339 terrenos distribuidos en 1,398 familias que albergan a 9,664 habitantes, el ingreso familiar más bajo fue de Q 300.00 se ubica en el sector 1, en donde no se encontraron variaciones significativas fue en el sector 7 con un ingreso familiar mensual de Q 1,200, el sector 2 se registró el ingreso familiar mensual más alto con un ingreso de Q 1,300.00. Ninguno de los 7 sectores posee equipamiento social, aún cuentan con áreas para la construcción, el sector 6 es el único que cuenta con servicio por la extracción de desechos sólidos, todos los sectores cuentan con energía eléctrica domiciliar y agua potable, en

ninguno de los sectores existe la legalización de la propiedad y/o tenencia de la tierra, la seclusión socioespacial es evidente, reforzada por los intereses de rol de sus habitantes.

En la zona 7 se encuentra el -AHP- el Esfuerzo a inmediaciones del Puente el Incienso, posee un total de 660 lotes distribuidos en 700 familias para albergar a una población total de 4,200 habitantes, la ubicación geográfica lo pone en riesgo latente, el Esfuerzo no posee drenajes, alcantarillado, ni encaminamiento, no posee el servicio de extracción de desechos sólidos, ni el equipamiento social, el rango de ingreso familiar se ubicó entre Q 800 a Q 1,000 mensuales. En la zona 21 están ubicados los -AHPs- Unidos por la Paz, la Arenera Parte Alta y Nuevo Amanecer, este último tiene 1,500 terrenos al igual que Unidos por la Paz, la población es de 14,500 personas, mientras que Unidos por la Paz habitan 7,500 personas, el ingreso más dispar se encontró en Unidos por la Paz con el ingreso mensual familiar que osciló entre los Q 600 a los Q 2,000.

En el -AHP- Nuevo Amanecer se ubicó el ingreso familiar mensual entre los Q 800 a los Q 1,200, mientras tanto en La Arenera Parte Alta se ubicó en el rango de los Q 800 a los Q 1,000 mensuales, estos -AHPs- cuentan además con los servicios de energía eléctrica y agua potable, pero no poseen drenajes domiciliarios, alcantarillado ni encaminamiento, la legalización del espacio existe únicamente en los -AHPs- Nuevo Amanecer y La Arenera Parte Alta, la municipalidad de Guatemala controla la organización socio política por medio de los Comités Únicos de Barrios -CUB-, ya que el -CUB- solo tienen la posibilidad de recomendar ciertas obras pero no genera influencia directa sobre las decisiones que toma el Concejo Municipal, como la que realizarían los -COCODES-⁴¹ si existieran en el municipio de Guatemala, Nuevo Amanecer cuenta con una asociación de vecinos.

En este caso la seclusión socioespacial es aplicada desde arriba, los intereses

41 Consejos Comunitarios de Desarrollo Municipal.

de rol de la población se manifiestan en su relación diaria con el poder local, la heterotopia para la municipalidad de Guatemala significa que es el terreno fértil para conseguir adeptos, a cambio de no involucrarse en cuestiones políticas que provoquen algún sisma en la población y que este violento el status quo del consejo municipal.

Asentamientos Humanos Precarios del municipio de Villa Nueva atendidos por el programa –CPU- 2,011

El municipio de Villa Nueva descrito en el cuadro posterior, tabulado por el programa -CPU- cubre en Villa Nueva a 8 -AHPs- el más grande de ellos es Mártires del Pueblo I con un total de 2,350 lotes distribuidos en 2,750 familias que albergan a 13,750 personas, posee además coordinadores de sector, el ingreso familiar se situó entre los Q 800 a los Q 1,500 mensuales, no cuenta con la legalización del espacio geográfico, cuenta con energía eléctrica, no posee chorros públicos, ni agua domiciliar, eso hace que el abastecimiento de agua sea por medio de camiones que proveen el servicio a un costo de Q 8.00 por tonel, existen enfermedades relacionadas con el consumo de agua no potabilizada, el único -AHP- que se salva de esta situación es Mario Alioto, aunque el desabastecimiento municipal de agua es frecuente, recurren en ocasiones a comprar agua en toneles. En el -AHP- Mario Alioto López Sánchez⁴² existen: 1,200 lotes para albergar a 1,500 familias distribuidas en 7,500 personas, cuentan con un -COCODE- y una Asoc. del agua, el ingreso familiar mensual se ubicó entre los Q 800 a los Q 1,200 la población cuenta con títulos de propiedad de los terrenos al igual que los -AHPs- Israel, 9 de Julio y las Victorias, ahora conocidas como colonias.

42 Estudiante Universitario de la facultad de Derecho, que falleció desangrado y con múltiples golpes que le propinó la policía nacional -PN- en el marco de protestas estudiantiles por el aumento al valor del pasaje del transporte público, el incidente se originó en la entrada a la -USAC- por la avenida Petapa en horas de la noche del día 12 de noviembre de 1994 en donde policías entran a sacarle por la fuerza además no permitieron que fuera atendido por los bomberos falleciendo desangrado en el ingreso al Hospital Roosevelt.

El -AHP- Colinas de Villa Nueva cuenta con: 465 terrenos distribuidos en 465 familias su población fue de 2,305 personas aprox., el rango del salario mensual se encontró entre los Q800.00 a Q 1,500.00 mensuales por cabeza de hogar. Además cuentan con la propiedad legal de la tierra, el servicio eléctrico, posee encaminamiento, drenaje pluvial y el servicio de extracción de desechos residuales, cuenta con el equipamiento social, la limitante física se hace presente por las condiciones del terreno no es posible que se expanda más el -AHP-.

El -AHP- 9 de julio cuenta con 331 terrenos distribuidos en 350 familias que albergan a 2,220 personas, la organización comunitaria está a cargo del comité de vecinos, el intervalo salarial se ubicó entre los Q 805.00 a Q 1,200.00 mensuales por cabeza de hogar. La legalización de los terrenos fue posible para una parte de la población mientras para la otra no, el -AHP- cuenta en su mayoría con servicio de energía eléctrica domiciliar, en algunas cuadras hay alumbrado público, el -AHP- 9 de julio no cuenta con el servicio de agua potable domiciliar, ni posee chorros públicos, las amas de casa están obligadas a comprar agua de camiones que la negocian en el lugar, no poseen ningún sistema de alcantarillado domiciliar como pluvial en las calles, no posee encaminamiento, ni equipamiento social, las posibilidades de expansión territorial son casi nulas, debido a las limitantes físicas y geográficas en que se encuentra ubicado en la actualidad.

Allí la seclusión socioespacial es violenta y horizontal, la población vive el acoso de pandillas, así como el estigma de las fuerzas de seguridad, provee además de mano de obra a explotar por el capitalismo en la macrocefalia urbana.

Cuadro No. 08
Asentamientos Humanos Precarios del municipio de Villa Nueva atendidos por el programa
—CPU— 2,011

No.	Zona	Nombre de los AHP- urbanos atendidos por CPU en Villa Nueva	No. de de lotes	No. de de Fem	Habitantes	Tipo de Org. Comu- naria	Ingreso familiar (C)	Prop. logal del ter- reno		Serv. Energía Eléctrica		Servicio de Agua	Cemento Público	Drenaje		Extracción de basura	Área disponible para Com.	Equipe- mento Social
								S	No	SI	No			Alcantar llavado	Privat			
1	4	Cedras de Villa N.	465	465	2,325	As. de Vec.	800 - 1,500	X		X					SI	SI	NO	SI
2	4	Martires del Pueblo I	2350	13,750	13,750	Coord. De Sec.	801 - 1,500	X	X	X		NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI
3	4	Alto de Primavera	275	350	1,750	Com. De Vec.	802 - 1,500		X	X		NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
4	4	Los Queses	313	400	1,800	Coord. De Sec.	803 - 1,200	X	X	X		NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO
5	4	Las Víctimas	435	500	2,800	As. de Vec.	804 - 1,500	X	X	X		NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO
6	4	Colonia Israel	173	225	1,125	Com. De Vec.	805 - 1,200	X	X	X		NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO
7	4	9 de Julio	331	350	2,220	Com. De Vec.	806 - 1,200	X	X	X		NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
8	4	María Abdo	1200	1,500	7,500	As. De Agua Cocoda	807 - 1,200	X	X	X		SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO
Total		Villa Nueva	5542	6,000	33,250													

CUB: Comité Único de Barrio

Fuente: Reelaboración en base a datos proporcionados por el Programa Presidencial Combate a la Pobreza Urbana —CPU— y los Asentamientos Humanos Precarios —AHP— Urbanos del municipio de Villa Nueva que atende a septiembre de 2,011.

Fotografía No.19
venta de una casa en el –AHP- Alioto López Villa Nueva 2011

703-Casas

ALIOTO Villa Nueva
3/habitaciones, cocina,
sala, comedor, garage,
to-do cerca Q160,000
Neg. Escritura e/orden.
T/45674331, 52262194

ZONA 05
casa s
Pinula,
ta sencil
Tel. 54

ZONA 1
dines

P. 2. de Suplemento Bienes Inmuebles
del Siglo XXI y el Día Guatemala, 18.08.2011.

Se aprecia la oferta de un terreno, en el mercado de tierras dentro de los –AHPs-, una de las características radica en que no se presenta la venta de la casa, sino hace referencia a la construcción se menciona que posee 3 habitaciones, cocina, sala-comedor, garage, pero no se menciona el tipo de construcción que posee el terreno. El valor del bien inmueble en el –AHP- Alioto López es alto ya que está situado en Q 160,000 al contado, que pueden ser negociables en Q 140,000.00 siempre al contado, el terreno posee dimensiones de 70 mts².

Fuente: Periódico Siglo XXI Guatemala 18/08/2011.

Cuadro No. 09
Asentamientos Humanos Precarios del municipio de Chinautla atendidos por el programa
-CPU- 2,011

No.	Zona	Nombre de los -AHP- urbanos atendidos por -CPU- en Chinautla	No. de hogares	No. de habitantes	Tipo de Org. Comunitaria	Ingreso familiar (Q.)	Prop. legal del terreno	Serv. Energía Eléctrica			Servicio de Agua		Drenaje	Camina- miento	Exis- tencia de baños	Área de- ponible para Cose.	Equipa- miento Social
								No	Si	Deni- ficar	Otro Público	Acuer- do					
1	6	Sector 6	85	425	COCODE	800-1,200	X	X		3	NO	SI	SI	3	SI	NO	3
2	6	Sector 9	143	715	COCODE	600-1,000	X	X		3	NO	SI	SI	3	SI	NO	3
3	6	Sector 10	35	175	COCODE	800-1,200	X	X		3	NO	SI	SI	3	SI	NO	3
4	T.N	La Laja	203	1,048	Regres. de sec.	1,000-1,200	X	X		3	NO	SI	NO	NO	SI	3	3
5	T.N	Sector 38	85	420	Regres. de sec.	900-1,300	X	X		3	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO
6	T.N	Sector 39	78	470	Regres. de sec.	900-1,300	X	X		3	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO
7	T.N	Sector 29	120	600	Regres. de sec.	900-1,300	X	X		3	NO	SI	NO	NO	SI	3	NO
8	T.N	El Estrecho	51	306	Regres. de sec.	900-1,300	X	X		3	NO	NO	NO	NO	SI	3	NO
9	T.N	Sector 44	53	378	Regres. de sec.	800-1,300	X	X		3	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
10	T.N	Arenco 43	60	420	Regres. de sec.	500-1,200	X	X		3	NO	NO	NO	NO	SI	3	NO
11	T.N	Arenco 21 de marzo	120	780	Regres. de sec.	650-1,200	X	X		3	NO	NO	NO	NO	SI	3	NO
12	T.N	Milagro de Añor	273	2,184	Regres. de sec.	1,000-1,200	X	X		3	NO	NO	NO	NO	SI	NO	3
13	T.N	Arenco Milagro de Añor	62	486	Regres. de sec.	500-1,200	X	X		3	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
14	T.N	Sector 59	125	1,216	Regres. de sec.	600-1,300	X	X		3	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
Total			1553	10403	CUB Comita Unico de Barrio. T.N: Tierra Nueva.												

Fuente: Re elaboración en base a datos proporcionados por el Programa Presidencial Combate a la Pobreza Urbana -CPU- y los Asentamientos Humanos Precarios -AHP- Urbanos del municipio de Chinautla que atiende a septiembre de 2,011.

Asentamientos Humanos Precarios del municipio de Chinautla atendidos por el programa –CPU- 2,011

A septiembre del año 2,011 el programa -CPU- contó con 14 -AHP- en Chinautla el más pequeño fue el anexo Milagro de Amor con 62 terrenos para 62 familias, albergando a 496 habitantes, cuenta con un representante de sector, el ingreso mensual familiar rondó los Q 500 y los Q 1,200. Al igual que el resto del -AHPs- cuenta con servicio de agua y energía eléctrica, no cuenta con drenajes pluviales, ni encaminamiento, no posee área para construir ni equipamiento social.

El -AHP- Milagro de amor cuenta con 273 terrenos distribuidos en 273 familias que albergan a un total de 2,184 habitantes. El ingreso familiar mensual rondó los Q 1,000 a los Q 1,200, cuenta únicamente con el servicio de extracción de desechos sólidos, este -AHP- es el más grande que tiene a su cargo el programa -CPU- en Chinautla.

El sector, 8, 9 y 10 son los únicos que cuentan con -COCODE-, el sector con más lotes es el sector 9 con 143 terrenos destinados para albergar a 715 personas, seguido por el sector 8 con 85 lotes que cubren a 425 personas. El sector 10 cuenta con 35 lotes, albergando a 175 personas, los rangos de ingreso salarial para el sector 8 y 10 se situaron entre los Q 800 a los Q 1,200 mensuales, el sector 10 tiene el ingreso más bajo de los 3 con un rango de ingreso familiar entre los Q 600 a los Q 1,000. Por el tipo de organización comunitaria con que cuentan los 3 -AHPs- han logrado la instalación de drenajes domiciliarios y pluvial, cuentan con encaminamiento, tienen equipamiento social, no poseen área para construcción.

El sector 59 cuenta con 125 terrenos en donde se distribuyen 152 familias, la población total en ese lugar fue de 1,216 no poseen la propiedad del terreno, los servicios públicos que carecen son: agua potable domiciliario, además de chorros públicos, drenajes domiciliarios como drenajes pluviales, además no cuentan con encaminamiento, ni equipamiento social.

Historia de los Asentamientos Humanos Precarios del 2,000-2,011

Cuadro No. 10
Nuevos –AHPs- en la Ciudad de Guatemala

No.	Ubicación	Nombre	No. de lotes	Agua	Drena-je	Camina miento
1	Zona 6	Prospero Penados del Barrio	86	X	X	X
2	Zona 6	Renacer	53	X	X	X
3	Zona 7	Mario Salazar, Planta baja	50	X	X	X
4	Zona 7	Mario Salazar, Anexo Planta baja	22	No	No	No
5	Zona 7	Las Torres, Anexo	71	X	X	X
6	Zona 7	30 de Junio, Anexo las Margaritas	15	X	X	X
7	Zona 7	Nuevo Amanecer	24	X	X	X
8	Zona 7	Tecun Uman III	19	X	X	X
9	Zona 7	10 de Mayo	98	X	X	X
10	Zona 7	7 de Mayo	31	X	X	X
11	Zona 7	Jesus Resucitado	35	X	X	X
12	Zona 7	Galilea	75	X	X	X
13	Zona 7	30 de Noviembre	85	X	X	X
14	Zona 7	Joyita de Galilea	45	X	X	X
15	Zona 7	4 de Agosto	23	X	X	X
16	Zona 7	6 de Agosto	154	X	X	X
17	Zona 7	Anexo Galilea	101	X	X	X
18	Zona 7	21 de Noviembre	98	X	X	X
19	Zona 7	Universo	111	X	X	X
20	Zona 18	Ebenezer	18	X	X	X
21	Zona 18	El Comunal II	34	X	X	X
22	Zona 18	11 de Agosto	17	X	X	X
23	Zona 18	Los Angeles	33	X	X	X
24	Zona 18	Bello Amanecer	35	X	X	X
25	Zona 18	La Unión	37	X	X	X
26	Zona 18	Nuevo Paraíso	54	X	X	X
27	Zona 18	Laderas del Paraíso	44	X	X	X
28	Zona 18	Parquecito	30	X	X	X
29	Zona 18	Las Victorias	44	X	X	X
30	Zona 18	Marinas	60	X	X	X
31	Zona 18	5 de Noviembre	85	X	X	X
32	Zona 18	Anexo Nazareth	14	X	X	X
33	Zona 18	Altos de Sinai	285	X	X	No
34	Zona 18	El Esfuerzo II	55	X	X	X
35	Zona 18	21 de Agosto	33	X	X	X
36	Zona 18	14 de Enero	14	X	X	X
37	Zona 18	Mirador de las Torres	53	X	X	X
38	Zona 21	Belice	46	X	X	X
39	Zona 21	Nuestra Realidad	67	X	X	X
40	Zona 21	Hermano Pedro	103	X	X	X
41	Zona 21	Juan Pablo II	72	X	X	X
42	Zona 21	Monseñor Gerardi	117	X	X	X
43	Zona 21	Comunidad Esquipulas	118	X	X	X

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, adscrita al ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda – MICIVI- septiembre de 2,011.

De los 43 -AHPs- registrados por -UDEVIPO- y visualizados en el cuadro anterior, interpreto que únicamente 2 estuvieron ubicados en la zona 6. La zona 7 muestra un crecimiento constante de los -AHPs- en sus áreas verdes que abarcan desde el puente Ing. Martín Prado Vélez hasta las inmediaciones del Parque estatal la Democracia ubicado en la Ciudad de Plata, el parque la Democracia se encuentra en acecho debido al avance de -AHP- Mario Julio Salazar anexo planta baja, en donde realice un conteo rápido logrando ubicar a 22 nuevas construcciones precarias en el fondo de barranco (agosto de 2,011), el impacto que provocan es directo sobre los micro climas existentes, la seclusión socioespacial margina a la población, su entorno esta conformado por los cauces de aguas servidas los olores fétidos que afectan a los niños, mujeres en gestación y ancianos principalmente. Durante la primera década del Siglo XXI según la interpretación que realizó de los datos proporcionados por -UDEVIPO-, la zona 7 albergó al 40% de los nuevos -AHPs- que correspondieron a 16 en total, 7 de ellos cuentan con nombres relacionados con las fechas de fundación o toma de los terrenos, los -AHPs- el Anexo Galilea, 6 de Agosto y el Universo su población sobrepasa las 100 viviendas, en el lado opuesto se encuentran los -AHPs-: 4 de Agosto, Mario Julio Salazar anexo planta baja (no cuenta con servicios) y 30 de Junio, anexo Las Margaritas.

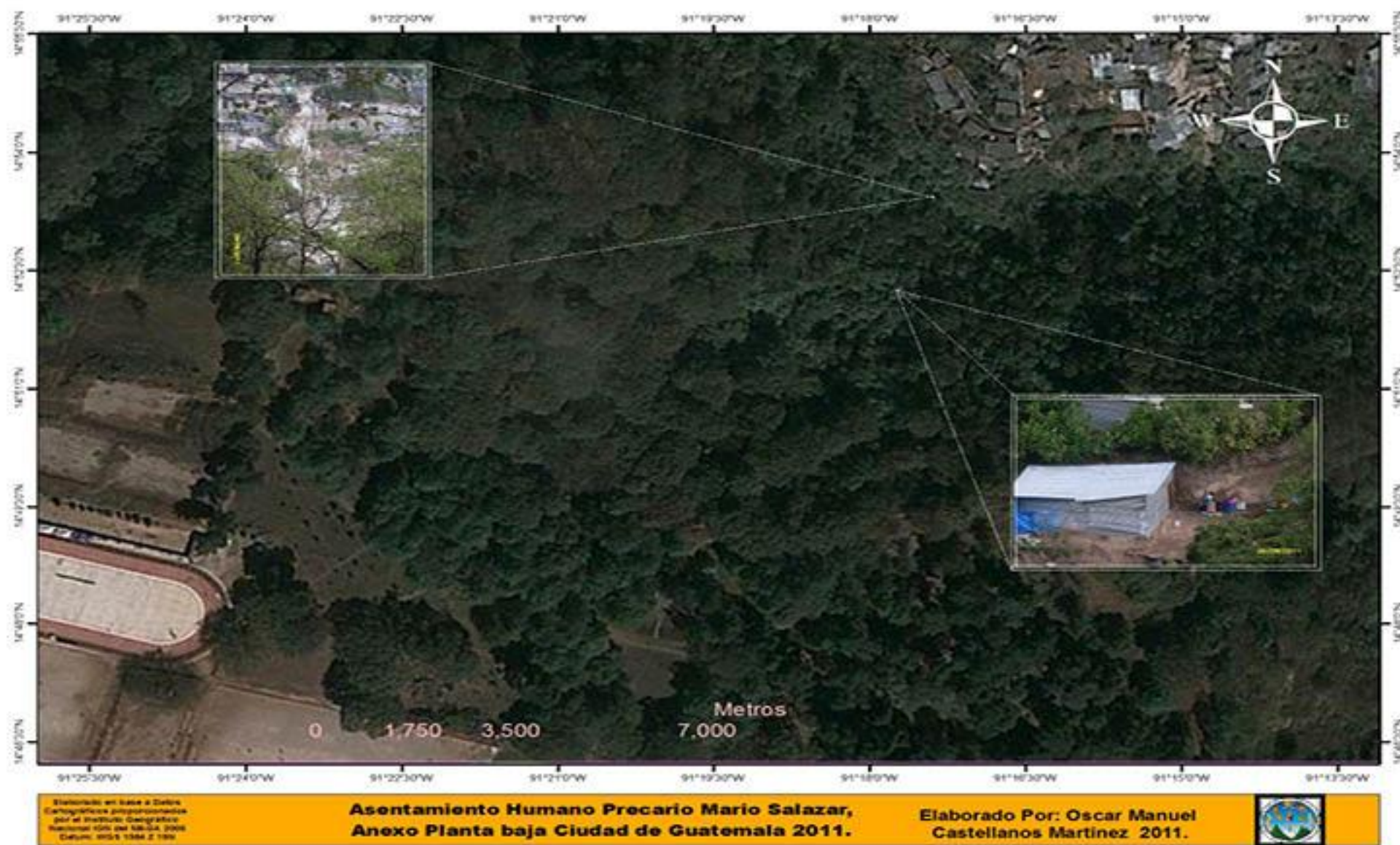
En el presente ensayo navego por la historia de los -AHPs- de la -CG- y del -AMDG- que han quedado registrados en documentos de instituciones del Estado, considero que más de alguno se ha escapado, la sección histórica finaliza con el aporte de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- adscrita al ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda. Los -AHPs- más pequeños en No. de viviendas son: Sector la Frontera con 30, La Montañita 34, Manzana 44 con 37, todos los -AHP- que existen en Chinautla cuentan con: energía eléctrica, servicio de agua, aunque es irregular, la población compra el agua a camiones cisternas particulares. La zona 18 se convirtió en una válvula de escape a la carencia de políticas

habitaciones en la ciudad macro cefálica por sus características en su extensión, sin olvidar que las áreas verdes no pobladas se transformarán en poblados con seclusión socioespacial, de esta cuenta la zona 18 albergó al 40% de todos los 43 –AHPs-, el más grande fue el –AHP- Altos de Sinaí con 285 terrenos, entre los más pequeños se ubicó a los –AHPs-: Ebenezer, 14 de Enero, 11 de Agosto, anexo Nazareth, los 17 nuevos –AHPs- se quedarán cortos a los que se proyectaran en la segunda década del siglo XXI.

Los cambios ideológicos se aprecian en los nombres de 4 –AHPs- que se caracterizan por la fecha de fundación, otros 3 tienen nombres tomados de la cosmovisión judeo cristiana en especial del culto neopentecostal en nombres tales como: Ebenezer, Nazareth y Altos de Sinaí que no cuenta con encaminamiento. Caso contrario son los nuevos –AHPs- ubicados en la zona 21, -UDEVIPO- enumeró 6 de ellos, 4 tienen nombres relacionados con la Iglesia Católica Romana, siendo Monseñor Gerardi, Juan Pablo II, la comunidad Esquipulas y hermano Pedro, uno tiene de nombre Belice en alusión al territorio Inglés que se independizó de Inglaterra en 1,982, el otro es el -AHP- Nuestra Realidad. El –AHP- que menos viviendas posee es Belice, el de mayor tamaño es la comunidad Esquipulas con 118 viviendas.

En el mapa siguiente georeferenciado se aprecia el avance del -AHP- Mario Julio Salazar anexo planta baja, su cercanía al parque la Democracia influye en el cambio del territorio forestal a habitacional, en una de las fotografías se observó a la última vecina en mudarse que construyó su casa con láminas, la seclusión socioespacial es alimentada por la municipalidad ya que les permitió instalarse, al poco tiempo les instalará agua potable, para sumarlos al caudal electoral venidero, en ningún momento los desalojará, mucho menos los reubicará en un espacio adecuado.

Mario Salazar, Anexo Planta baja Zona 7 Ciudad de Guatemala. Ortofoto del año 2005.



Cuadro No. 11
Nuevos –AHPs- en Municipios del Depto. de Guatemala

No.	Ubicación	Nombre	No. de lotes	Agua	Drenaje	Camina miento
1	Chinautla	Loma Linda	75	X	X	X
2	Chinautla	21 de Marzo	125	X	X	X
3	Chinautla	Manzana 44	37	X	X	X
4	Chinautla	Vida Nueva I y II	253	X	X	X
5	Chinautla	Complejo Medrano	154	X	X	X
6	Chinautla	La Montañita	34	X	X	X
7	Chinautla	10 de Febrero	390	X	X	X
8	Chinautla	Sector 39	76	X	X	X
9	Chinautla	Sector Frontera	30	X	X	X
10	Chinautla	La Isla	271	X	X	X
11	Chinautla	Mitch	90	X	X	X
12	Chinautla	Anexo Municipal	53	X	X	X
13	Chinautla	Milagro de Amor	376	X	X	X
14	Chinautla	15 de Enero	81	X	X	X
15	Chinautla	Eucaliptos	320	X	X	X
16	Chinautla	Franja Primavera	55	X	X	X
17	Chinautla	La Bendición	50	X	X	X
18	Chinautla	Emmanuel	55	X	X	X
19	V. Nueva	Las Brisas	60	X	X	X
20	V. Nueva	Independencia	85	X	X	X
21	V. Nueva	Villa de Guadalupe	35	X	X	X
22	V. Nueva	Anexo Sur Villalobos II	35	X	X	X
23	V. Nueva	Luz de Cristo	154	X	X	X
24	V. Nueva	Los Bosques	50	X	X	X
25	V. Nueva	Luz y Esperanza	78	X	X	No
26	V. Nueva	Emanuel	86	X	X	X
27	V. Nueva	Carmen del Monte	283	X	X	No
28	V. Nueva	La Esperanza Sector C-2 Boulevard. La Bendición	85	X	X	No
29	V. Nueva	Sector II Boulevard. La Bendición	82	X	X	X
30	V. Nueva	Sector I y III	76	X	X	X
31	V. Nueva	Granito de Arena	35	X	X	X
32	V. Nueva	Joyas del Mezquitel	60	X	X	X
33	V. Nueva	8 de Marzo	134	X	X	X
34	Mixco	Lo de Bran III	20	X	X	No

Fuente: Elaboración Propia en base a datos proporcionados por la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- adscrita al ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda -MICIVI- septiembre 2011.

-UDEVIPO- cuenta a la fecha con el registro de 3 municipios de Depto. de Guatemala, de tal caso Mixco cuenta con un -AHP- de nombre lo de Bran III que abarca a 20 viviendas, no posee los respectivos encaminamientos.

Villa Nueva: cuenta con 14 nuevos -AHPs- que corresponden al 41% de total, los -AHPs- Luz y Esperanza, Carmen del Monte y La Esperanza Sector C-2; no cuentan con encaminamiento, Carmen del Monte alberga a 283 hogares siendo el -AHP- más grande de todo el municipio de Villa Nueva (al año 2,011), seguido por el -AHP-Luz de Cristo con 154 hogares, los -AHPs- más pequeños son: Granito de Arena, Villa de Guadalupe y Anexo sur Villalobos II con 35 hogares cada uno respectivamente, entre los medianos se encuentran Los Bosques con: 50 hogares, Emanuel con: 86 Joyas del Mezquital con: 60 viviendas.

Chinautla: Cuenta con 18 -AHPs- formados durante los últimos 10 años, dentro de los -AHPs- más grandes se Encuentran: 10 de Febrero con 390 viviendas, Milagro de Amor con 376 lotes, Eucaliptos con 320 viviendas, Vida Nueva I y II con 253 lotes, el municipio de Chinautla carece de planificación urbana a pesar de la cercanía con la -CG- lo convierte en un municipio conurbado, el abandono urbano es mucho más marcado en Chinautla que en otros municipios circunvecinos a la -CG-, tales como Villa Nueva, Fraijanes, Mixco, la deficiente planificación urbana lo ha convertido en un municipio desordenado en donde la planificación juega el rol del mercado en la venta y compra de tierras a costos bajos. A lo largo de 5 administraciones municipales Arnoldo Medrano, ha mantenido el control del municipio de Chinautla, la seclusión socioespacial inició con la afuncionalidad en los -COCODES-, en donde existen los de primera categoría que se organizaron para defender a la administración de Medrano, pasando por la apropiación de áreas verdes y municipales por parte de particulares y la proliferación en el municipio de los -AHPs- con el aval y consentimiento de la Admón. de Arnoldo Medrano, de esa cuenta el -AHP- denominado Complejo Medrano cuenta con 154 viviendas,

la semioesfera está representada por las condiciones agrestes del territorio, la marginación y clientelismo político de la población a la alcaldía y/o viceversa son actividades diarias dentro de las expectativas de rol del municipio.

Chinautla es una sucesión de barrancos y montañas atravesados por ríos de aguas negras, como Las Vacas o El Zapote, la mayoría de la población se acumula en la multitud de asentamientos precarios que han proliferado desde la década de 1,980. Solo Tierra Nueva y las invasiones del proyecto Santa Faz concentran aproximadamente la mitad de la población, en su mayoría personas venidas de los departamentos. En las zonas rurales del municipio existen aldeas sin acceso a agua potable, las areneras se han multiplicado, aumentando la vulnerabilidad ambiental, y aún hay vecinos que tienen que cruzar puentes colgantes para salir de sus comunidades, las 110 mil personas que pueblan Chinautla cuentan con un solo puesto de salud, unos 20 policías asignados y un presupuesto municipal que apenas supera los Q70 millones. ¿Podría haber surgido Medrano en un lugar diferente?⁴³

La carencia de viviendas en el municipio se transformó en el instrumento de control social por parte de la administración de Arnoldo Medrano, la política municipal de viviendas mínimas tomó protagonismo, ya que no reubicó a las familias que habitan en riesgo de derrumbe o azolvamiento, no construye cuadras de casas, sino que construye casas al azar en distintas localidades, la decodificación del mensaje es: *sí usted está conmigo y me apoya, tendrá su casa*. El control social lo ejerce por medio de la propiedad legal del espacio, de esta cuenta en cada uno de los –AHPs– que existen en Chinautla las familias no cuentan con la propiedad legal del espacio físico que ocupan, esto genera incertidumbre en la población y podrían ser desalojados y no tener acceso al agua entubada, en el caso del servicio de energía eléctrica,

43 Tomado de: [http://www.elperiodico.com.gt/es/20110529/domin go/19 6049/](http://www.elperiodico.com.gt/es/20110529/domin%20go/19%2049/)

una nota municipal es la única salida para tener acceso a ella.

La cooptación social en Chinautla están representadas por: personas conocidas popularmente como "conejas" y oficialmente como coordinadoras. En su mayor parte son mujeres y deben constituir un grupo de otras 150 personas. Organizan pequeñas fiestas, reparten algunas dádivas y sobre todo, son intermediarias con el poder existen en cada comunidad de Chinautla... "Recientemente, fui a la muni para pedir que introdujesen agua en una comunidad, y me dijeron que fuera con la coordinadora, no hay diferencia entre la Municipalidad y la organización de Medrano"... (Las coordinadoras, cuenta el (entrevistado), que se acercaron a él hace unas semanas y le preguntaron; (que) si le gustaría sustituir la lámina de su casa..."Solo tenés que afiliarte (al partido Patriota)", le dijeron. ⁴⁴

Fotografía No. 20
Inauguración de 15 viviendas en el municipio de Chinautla



Residentes de las colonias Santa Luisa, Arimany, los -AHPs- San Julián, El Paraíso, Tecún Umán, Joya Senahú, las casas cuentan con dos dormitorios, piso de cemento con tinte rojo
17/06/2011

Fuente: muni Chinautla.

44. Óp. Cit. palabras entre paréntesis agregadas para entender la entrevista.

Fotografía No. 21

El alcalde Medrano en visita pública por Chinautla 2011



Un grupo de amas de casa acompañan al alcalde Medrano a la inauguración de una casa nueva, adelante esta una coordinadora que sonríe mientras avanza entre gradas mal trechas el entorno cambia cuando Medrano visita la seclusión socioespacial.

Fotografía No. 22

Agradecimiento por la nueva casa, municipio de Chinautla



Plegarias realizadas por una familia beneficiada por la construcción de la casa que ahora habitan, después le brindaron un agasajo al alcalde Medrano del municipio de Chinautla.

Fuente muni Chinautla 2011.

Capítulo IV

Caracterización del -AHP- la Isla

Al final de la avenida Hincapié en la zona 13 de la ciudad de Guatemala, se encuentra la colonia Santa Fé, para acceder a ella se utilizan dos vías, una de ellas es la entrada en mención, el otro acceso utilizando es la carretera que conduce al aeropuerto Internacional la Aurora, ambas carreteras se encuentran asfaltadas y en regulares condiciones. Al llegar a la Colonia Santa Fé se debe de tomar la 13 avenida para enfilarse al -AHP- la Isla, buena parte de la carretera que conduce a la Isla es una pendiente recubierta con concreto hidráulico, con una longitud estimada de 6 metros de ancho que incluye dos carriles, además cuenta con 800 mts. de largo aproximadamente hasta ingresar al -AHP- en mención.

Adicionalmente en el recorrido existen tramos carreteros que se encuentran en malas condiciones caracterizado por los agujeros o baches, incluyendo quiebres en el concreto hidráulico, en otros puntos de la carretera hay algunos túmulos pronunciados, el ingreso a la Isla se realiza a pie, también se realiza por medio de transporte colectivo, en donde se abordan pequeños buses escolares de color amarillo que realizan la ruta por el viaje cobran por persona Q 2.00, la incomodidad de transportarse en micro bus radica en que a ciertas horas del día, se espera a que se llene el microbús de pasajeros para emprender la partida de ida o de vuelta, dependiendo el caso. La Isla posee un solo acceso, de ello se deriva su nombre de Isla, el ingreso está rodeado por los límites naturales como lo son: los precipicios que colindan con Boca del Monte en jurisdicción del Municipio de Villa Canales, estos precipicios acompañan a la Isla a lo largo de cada uno de sus bordes, en la parte más angosta de la calle principal justamente en el medio de la carretera, se escuchan estruendos fuertes provocados por las aguas servidas que caen al precipicio, el ruido proviene del colector municipal de aguas servidas que atraviesa la calle de acceso y finaliza abruptamente, este corte abrupto en el

colector hace que las aguas servidas caigan aproximadamente 700 metros en el precipicio, el colector conduce las aguas servidas de la colonia Santa Fé, en el año 2,005 colapsó el acceso principal de la Isla provocando que uno de los carriles se hundiera debido al aumento de la humedad en el suelo, en ese entonces la falta de mantenimiento del colector fue la principal causa del socavamiento en el acceso.

La mitad del acceso a la Isla se encuentra en descenso, además está recubierto por cemento hidráulico, los costados están protegidos por barandas de concreto y de mallas metálicas en lo vertical, las primeras casas que se observan inician a la mitad del recorrido, otras están ubicadas al finalizar el ingreso por el ascenso, allí finaliza también el asfalto, las primeras casas del -AHP- están ubicadas al lado derecho en la ladera del barranco, las casas se caracterizan por estar en una zona de alto riesgo de desprendimiento por la humedad provocada por las aguas servidas y/o desprendimientos provocados por las lluvias que les afecta en los meses de mayo a octubre, en la parte baja del barranco se observa un nuevo -AHP- esta en la zona 21 para ingresar a él se utiliza otro acceso.

Descripción geográfica del -AHP- la Isla

Los terrenos en la Isla en buena medida son rectangulares, (observar mapa) en ella se aprecia el tamaño de los terrenos que en promedio son de 6 x 8 mts. y producen un área aprox. de 48 Mts.², las puertas principales de las casas de la Isla en su mayoría son de metal, en algunas otras son de lámina al igual que los techos, existen algunas otras puertas principales construidas con madera, aunque existen excepciones en el tipo de construcción de casa ya que existen algunas con terrazas fundidas con concreto, otra de las características de las viviendas en la Isla es que fueron constituidas con diversidades de materiales, para conformar las paredes de las casas, las residencias de la primera cuadra cuentan con paredes de lámina de

zinc pintadas, otras a lo largo de la colonia fueron construidas con blocks⁴⁵ pintadas sin repello.

Al avanzar en la planicie de acceso, observe los caminos realizados por algunos desagües a flor de tierra, ya que no cuentan con aceras y alcantarillas, el agua de los desagües se evaporan a lo largo del día según sea la intensidad del sol, en determinadas hora del día los desagües crecen y se desbordan a lo ancho y largo de la calle, algunos perros beben agua de algunos charcos que se estancaron mientras el sol los evapora, los riachuelos tenían una profundidad de 10 a 15 cms.

Algunas de las características de las casas que se situaron en la primera cuadra de la planicie, el terreno llano posee forma de triangulo invertido, esa es el área despejada más grande que existe en la Isla, es también el lugar en donde convergen las tres cuadras con que cuenta el –AHP- la Isla, allí mismo observe a algunos niños corriendo y jugando al foot ball, todos poseían calzado, los niños más pequeños corrían hasta atrás de otro grupo de niños que pateaba una pelota plástica, la mayoría de los niños que jugaban no sobrepasaron los 10 años de edad, observe además que las casas ubicadas en esta cuadra no sobrepasan el primer nivel de alto, todas ellas poseen paredes de block sin repellar, sus techos son de lámina de zinc. En el lado derecho ubique el único café internet que funciona en la Isla, ese pequeño local ofrece servicios de navegación virtual, impresiones y demás servicios, frente al café internet se construían las paredes nuevas de una casa, la construcción avanzó lentamente según comentarios de algunos vecinos, ya que la construían los fines de semana entre los familiares que habitan dicha casa, en menos de 20 metros hacia adelante encontré la estación central de los microbuses que prestan el servicio de transporte hacia Santa Fé y viceversa, los microbuses se parquearon tanto al lado derecho como al lado izquierdo de la calle dejando el paso para transitar libremente, en esa ocasión

⁴⁵ Bloques de arena y concreto de forma porosa, que se secan al sol, de aproximadamente 30 Cms. De largo por 15 cms. de ancho.

no tuve mayor dificultad para movilizarme en el terreno irregular, ya que viajé en una motocicleta, este vehículo me facilitó el acceso y pronta movilidad para recorrer las calles del –AHP- la Isla.

Visita matutina al –AHP- la Isla

Al finalizar la calle en forma de triángulo invertido encontré 3 accesos ubicados a la derecha, a la izquierda y el del centro, continué transitando por el camino del centro, más adelante encontré un hoyo provocado por los desagües, aminoré la velocidad ya que el terreno era irregular, además atravesé algunos desagües a flor de tierra, de pronto, encontré a un grupo de jóvenes reunidos en el poste de la esquina, a quienes saludé con un *"buenos días"* ninguno contestó, la mayoría me observaron pasar posteriormente volvieron su mirada al resto de sus compañeros, fueron alrededor de 8 jóvenes que no sobrepasaron los 22 años de edad cada uno, posteriormente me enteré por medio de un vecino que estos muchachos extorsionan⁴⁶ a los vendedores ruteros a quienes esperaban desde horas de la mañana, para solicitar la cuota de dinero que cubría el egreso sin novedad de la Isla.

Me comentó el mismo vecino que en menos de una semana ingresó un camión distribuidor de aguas carbonatadas con más escoltas privados armados para evitar su atraco y así no pagar la cantidad demandada por los jóvenes, en ese momento pensé que la situación se podría repetir, mientras viré y observé a un camión repartidor de boquitas en bolsa (conocida en la jerga diaria como comida chatarra o galgerías), en el final de la 13 avenida, custodiado por un agente de seguridad privado, al poco tiempo el conductor encendió el motor del camión preparándose para su egreso, por la estación de buses observe ingresar a cuatro custodios con chalecos blindados armados con escopetas y pistolas a bordo de dos motocicletas de alto cilindraje, ellos

⁴⁶ Requerir cierta cantidad de dinero a cambio de no provocar alguna lesión o agravio contra las personas o bienes que transportan.

fueron los encargados de custodiar el egreso del camión del –AHP- Isla, velando porque nada le pasará en el recorrido hacia la Colonia Santa Fé, el grupo de muchachos en la esquina se desvaneció inmediatamente.

Continué el viaje por la calle principal, de ello la Isla esta dividida en dos cuadras de largo por tres de ancho, entre ellas sobresale la 13 avenida final que se convirtió en la avenida principal y con menos riesgo de desprendimiento por estar en el centro de la Isla, el alumbrado público es escaso, ya que únicamente conté 10 postes de alumbrado público en todo el territorio, además existen postes telefónicos así como postes para el servicio de televisión por cable. Al adentrarme en la avenida principal observe a algunos vehículos que fueron aparcados a los lados, pero separados uno de otro a una distancia considerable esto debido a que las calles son angostas y no permiten el tránsito de dos vehículos al mismo tiempo por la misma vía, en las puertas de las casas aprecié algunas calcomanías que las identificó como beneficiarias de la Bolsa Solidaria⁴⁷ del Programa de la Secretaria de Obras Sociales de La Esposa del Presidente –SOSEP-, en una cantidad menor leí la leyenda –ADINVI- en las paredes.

Según la consulta realizada a la señora Antonia⁴⁸ quien laboró en la entrega y distribución de la bolsa solidaria, fueron aprox. 300 las familias beneficiadas de este programa en la Isla, las calles aledañas quedaron desoladas, porque la visita fue en día laboral, la mayoría de población se condujo a la colonia Santa Fé, para abordar los buses urbano y dirigirse a sus labores diarias en especial los vecinos que laboran en las zonas 9,10 entre otras, algunas amas de casa compraron abarrotes en las tiendas, otras caminaron en busca de verduras o algunos alimentos empaquetados como: pan y/o productos de la canasta básica, ya que el mercado de la colonia Santa Fé está retirado, en

47 El programa de transferencias condicionadas a cargo de la Secretaria de Obras de la Esposa del Presidente –SOSEP- otorgó una bolsa mensual a madres cabeza de hogar de niños comprendido de 0 años a 14 años de edad, esto en el marco del programa gubernamental 2,011.

48 Nombre ficticio, con el propósito de proteger la identidad de la fuente que colaboró con la información.

ocasiones las amas de casa realizan el recorrido a pie para abastecerse de carne y otros alimentos.

Al finalizar la calle principal se ubica a una cantidad de casas que están separadas de Boca del Monte por un gran precipicio, entre las casas esta un camino irregular que conduce al barranco ese camino es estrecho, resulta ser difícil su descenso en época de lluvia, viré a mano izquierda y me movilité lentamente en el camino de tierra que se encuentra libre de carros, recorrí una de las dos avenidas laterales, el camino es mucho más angosto que la calle principal, en este sector de la Isla las casas tienen sus paredes construidas de lámina algunas otras construidas de block. Encontré varias casas con fachada de madera rústicas pintadas, en cada cuadra por lo menos existe una tienda que surte a los vecinos con víveres, en el recorrido no ubiqué algún parque o salón comunal utilizado para la recreación e interacción entre los vecinos de la Isla, una vecina me indicó que en un principio se planificó la ubicación de estos dos lugares necesarios en la comunidad, pero conforme el tiempo transcurrió algunos dirigentes comunitarios del –AHP- la Isla vendieron los terrenos a discreción dando lugar a otras casas, esta explicación me ayudó a comprender por qué los niños y adolescentes juegan foot ball y/o trompo (un juego de moda cuando visite la Isla) en la calle y no en el parque.

Me aproximé al final de la calle aledaña, llegué al cruce en donde encontré a los muchachos que observaron al camión repartido, las calles son estrechas aquí también transita un vehículo a la vez, algunos árboles adornaron el paisaje, buena parte de las casas conservan algunos árboles frutales que les proveen de sombra en los patios, después me movilité a la última avenida por el lado derecho, esa es la avenida más peligrosa y riesgosa para la población en términos habitacionales, debido a que en ese sector se ha presentado, el más alto riesgo de desprendimiento de la tierra, allí ha sido en donde existen más casos reportados por azolvamiento del terreno, abajo en el barranco se han formado cavernas que se han producido por el tránsito de los desagües de aguas servidas que desembocan en el barranco, afectando las faldas de

la Isla, (ver mapas geo referenciados).

Esa calle es más estrecha que las calles anteriormente descritas, ya que posee más irrelevancias en el suelo que las otras dos, cerca se encuentra la Iglesia evangélica del lugar, con un solo nivel de alto, con el techo de láminas de zinc, muy sencilla en comparación a otros templos religiosos ostentosos que existen en la ciudad de Guatemala y -AMDG-, el portón de metal abierto de par en par, con la mirada invadí el espacio, allí fueron congregadas algunas damas para limpiar el templo, el piso de concreto y de color rojo, el calor se condensa por el tipo de techo que se instaló sobre una estructura de metal, hay algunas bancas y un pulpito de madera, desde donde el ministro transmitirá el mensaje.

Algunos de los colaboradores y dirigentes de la Isla, se congregan en este templo, que en algunas ocasiones ha servido de centro de acopio y reunión comunal, los vecinos que profesan la fé Católica Romana y desean presenciar una liturgia o misa, tienen que dirigirse a la parroquia que se encuentra en la colonia Santa Fé, ya que en la Isla no existe parroquia, sin olvidar que tampoco existe escuela pública, ni centro de salud, ni parque, ni áreas verdes, en la avenida lateral a finalizado mi recorrido, me dirigí al lado izquierdo, allí encontré otra ladera, en ella habitan algunos vecinos que comprenden la magnitud de su situación habitacional, pero no abandonaran sus terrenos por no tener otro espacio para habitar.

Esta área colinda con otro barranco que conecta con la carretera que conduce a Boca del Monte Villa Canales, el terreno no presentó socavamiento alguno, al contrario de la ladera opuesta de la Isla, la deforestación es mínima, por ello las raíces de los árboles y arbustos no permiten que la tierra se deslice en época de lluvia, acá no hay anexos habitacionales en el fondo del barranco, esto ha mantenido esta área sin derrumbes y deslaves, los habitantes del lugar saben que no tendrán la propiedad legal del terreno que habitan, ya que se encuentran el zona de alto riesgo.

Finalice el recorrido por todo el territorio en el cual se asienta el -AHP- la Isla, en la Isla la seclusión socio espacial literalmente es eso, es una prisión social, económica, política, educativa, etc., mientras tanto el día avanzó, el sol inició implacablemente a calentar el ambiente, haciendo que se refracté el calor en el suelo, estacioné la motocicleta a lado de la calle.

Me acerque posteriormente a un grupo de jovencitas que retomaban del centro de estudios, mientras otras jóvenes volvían a sus casas para preparar el almuerzo para sus familias respectivamente, estas jóvenes no regresaron a casas como estudiantes, no como hijas, sino como madres de familia. En ello saludé a una madre de familia que se dirigió a su casa acompañada de otras dos jovencitas, sus historias las desarrollaré en las siguientes páginas.

Fotografía No. 23
Ingreso Principal al -AHP- la Isla año 2,011



El ingreso es demasiado angosto, existen algunos paredones que protegen a los peatones, de caer al abismo. Al fondo se observa un vecino caminando, muy cerca a él, hay una venta de frutas.

Fuente: propia 2011.

Fotografía No. 24
Callejón irregular al lado derecho del –AHP- la Isla año 2,011



Se aprecian las condiciones de las calles en la Isla, es muy dificultoso transitar en época lluviosa, así como cuando los desagües aumentan su caudal. Las paredes son de láminas de zinc, algunas otras de blocks.

Fuente: propia 2011.

En la siguiente orto foto se aprecia el crecimiento del –AHP- la Isla, la primera orto foto geo referenciada data del año 2,000, en ella se aprecia la distribución geográfica de la Isla, al norte es ubica el barranco que contiene una gran cantidad de arboles que se encargan de evitar la erosión del suelo o deslaves del mismo en épocas lluviosas, la recarga hídrica es fortalecida por el bosque que aún persiste en el lugar.

Al sur: se aprecia que la deforestación avanza paulatinamente, en ese lugar la tierra se encuentra en deterioro constantes, ya que la tierra de uso forestal durante el año 2,000 paso a tierra de uso agrícola debido al cultivo de maíz, la zona se vuelve árida en la época seca, en la época lluviosa se ocasionan deslizamientos de tierra por la falta de arboles que facilitan la recarga hídrica.

Al este: las faldas de la península de la Isla son afectadas por la construcción en el fondo del barranco por un condominio habitacional destinado a las clases medias, su acceso se ubica al final de la avenida Hincapié, buena parte de las faldas de este sector fueron deforestadas, en la ortofoto que

Mapa No. 09

Asentamiento Humano La Isla , Zona 13 Ciudad de Guatemala. Ortofoto del año 2000.



Elaboración Propia.

data del año 2,000 se aprecia una serie de brechas en forma de zeta que se formaron en las faldas de la península para evitar deslaves de tierra, el territorio es dividido por un muro que separa al –AHP- la Isla del condominio. *En el lado occidental:* de la Isla que se aprecia en la orto foto, se logra ubicar la mayor cantidad de árboles que son los encargados de realizar la recarga hídrica, este sector también representa la zona de mayor porosidad en el suelo, esto debido a que está muy cercana a la falda de la península de la Isla, que es bañada por un río de aguas servidas, a unos 200 mts. de distancia se ubica otro –AHP-.

Para el año 2,000 el área del mayor riesgo en el –AHP- la Isla se ubicó en la ladera sur, eso debido al avance inmoderado de la tala de árboles, esto con el objetivo de transformar las tierras de uso forestal a tierras de uso agrícola y destinarlas al cultivo de maíz, los colectores de la Isla y los desagües a flor de tierra tienen también mucha influencia en la deformación del suelo, porque son las aguas servidas las que en su avance literalmente lavan el suelo.

Las condiciones geográficas de la península de la Isla como lo muestras el mapa con la orto foto del año 2005, han cambiado considerablemente a las condiciones que se presentaban en el año 2,000, ya que se aprecian una serie de socavamientos que crecieron en el área occidental de la Isla mayormente en las laderas que circulan la Isla, el socavamiento de tierra más grande y de mayor avance se encontró ubicado a los lados de la calle de ingreso principal de la Isla, justamente en donde finalizó el colector municipal de aguas servidas que provienen de la colonia Santa Fé, esa área en el año 2,007 colapsó debido al desprendimiento de una porción del terreno lo que provocó que el ingreso de automotores fuera restringido, en ese entonces el concreto hidráulico del carril izquierdo se quebró parcialmente, en las faldas de la Isla inició el desprendimiento provocado por las aguas servidas, especialmente en época de lluvias en esa zona, los desprendimientos de tierra son constantes.

Aprox. a 30 mts. de distancia del acceso principal se encuentra un áreas más que presentó desprendimientos constantes en época lluviosa durante el año 2011, en el lado occidental se presentaron dos zonas de socavamientos de la tierra, la de mayor proporción se ubicó abajo del puente de ingreso, que demarca el ascenso al -AHP- la Isla, el desprendimiento de tierra alteró el entorno del barranco. En esas áreas la expansión de nuevas casas se detuvo, debido al riesgo que se presentó constantemente este sector para la población.

Las áreas de expansión de la Isla fueron ubicadas en el área sur, en ese lugar se produjo el cambio del uso de suelo forestal a habitacional, esto logró que la Isla se expandiera aún más en este sector, por otro lado, el colector de aguas servidas no provocó mayores estragos con los derrumbes en años anteriores, en ese sector se contó con una zona de amortiguamiento conformada por un pequeño bosque de arboles que la resguarda de posibles derrumbes o deslaves de tierra, en la ortofoto se aprecia el crecimiento del -AHP- Nuevo Amanecer en la zona 21 que esta frente a las faldas de la Isla, en el área del sur a sur occidente, las viviendas han avanzado en las cercanías del río esto provocará en un futuro inmediato que estas viviendas sean inundadas o arrastradas por las crecidas del río Hincapié.

Mapa No. 10

Asentamiento Humano La Isla , Zona 13 Ciudad de Guatemala. Ortofoto del año 2005.



Elaboración Propia.

La construcción social del territorio de la Isla⁴⁹

La construcción social del territorio del -AHP- la Isla abarca la construcción geográfica, pasando por la construcción y delimitación socio mental, en donde se incluye el nivel colectivo, así como el nivel individual, las áreas de conflictividad social y las áreas de conciliación también tienen lugar dentro de la Isla, en esos espacios las divergencias sociales disminuye y se buscan soluciones dentro del territorio geográfico mental e imaginario de la Isla, utilizan además un lenguaje no articulado, codificado que únicamente entienden los pobladores, este es un lenguaje distinto, para decodificarlo utilice la semiología del espacio urbano,⁵⁰ desarrollada por ellos mismos y alimentada cotidianamente, esta semiología del espacio es utilizada para describir el espacio, entender y explicar las generalidades cotidianas producidas de las interrelaciones socio espaciales entre sus habitantes.

La construcción semiótica del espacio, fue concebida por el investigador ruso Iuri Lotman,⁵¹ para él la semioesfera: *es el medio por el cual se desarrolla el significado de los componentes del espacios urbanos físicos como espacios urbanos sociales, e imaginarios existentes.*

La Isla tiene una serie de significados semióticos distintos en cada segmento de la población, desde el mismo nombre que ha conservado a lo largo del tiempo, *la Isla* ¿Por qué no cambió de nombre? ¿Qué significa la Isla? dentro

49 Breve ensayo de mi auditoria.

50 La semiología es una ciencia que se encarga del estudio de los signos en la vida social. Ferdinand de Saussure (1,857-1,913) Abbe Lubell, 2,007.

51 Iuri M. Lotman (1,922 Petrogrado -Tartu 1,993) Estudió en la Universidad de Leningrado hasta que en 1,954 se trasladó a Tartu en donde enseñó hasta su muerte. Entre 1,968 a 1,985 fue vicepresidente de la Asociación Internacional de Semiótica. Fue miembro de la Academia Británica, de la Academia Noruega, de la Academia Real de Suecia, de la Academia de Ciencias de Estonia, del Consejo de Ciencias Sociales de la Unesco, miembro honorario de la Asociación Americana de Semiótica, Doctor Honoris Causa de la Universidad de Bruselas y laureado de la Fundación Humboldt. Editor de los Trabajos sobre los sistemas de signos, miembro de los consejos de redacción de las principales revistas internacionales de semiótica. Publicó casi las 800 investigaciones sobre semiótica, traducidas a más de 20 idiomas. Consultado el 25/09/2,011 en <http://www.criterios.es/autores/lotman.htm>

de la geografía las características corresponden a una península, pero la Isla denota que el espacio geográfico está separado y aislado de la tierra tanto literal como metafóricamente, porque cuenta con un único acceso, pero el nombre de Isla también se refiere al aislamiento social del –AHP– del resto de las colonias y de los –AHPs– que conforman el sector en la colonia Santa Fé por otro lado, la calle simboliza para la población un espacio social público tanto para las amas de casa, los vecinos y los conocidos que intercambian saludos a diario y a cada momento, *desde un buenos días*, hasta un; *que le vaya bien*, las calles del lugar son el centro de interacción social, la interacción se desarrolla constantemente en cada una de las calles que conforman la Isla.

Pero la calle además de ser el espacio geográfico de tránsito público, se transforma en el área de juego para los niños, es el lugar en donde ocurre la interacción social entre los infantes del vecindario, la calle para los niños de la Isla significa: *el espacio de manifestación e intercambio social en donde desarrollan todos sus juegos al aire libre*, en la Isla no hay un parque, ni cancha alguna para practicar y/o jugar al basket ball o al foot ball, por ello la calle es el espacio social de juegos desde hace varias generaciones. Dentro de la concepción de semiesfera desarrollada por Lotman y aplicada en la Isla, los lugares neutrales son los lugares de negociación y resolución de problemas, en la Isla está representado por la iglesia evangélica, esta edificación es un punto de conciliación social, de negociación y de planeación ante eventualidades, en anteriores ocasiones fue el lugar de convergencia en donde realizaron reuniones, a las que asistieron grupos de vecinos que llegaron a consensos previos, a la vez allí se han realizado acuerdos sobre algunos temas álgidos para la comunidad, al no existir una parroquia Católica, ningún centro de salud pública o salón comunal en el –AHP– la Isla, el templo evangélico de culto neo pentecostal se convierte en el lugar de reunión y de trabajo, para una parte de la comunidad organizada y fragmentada.

Para los niños y para la población de la Isla, la semiesfera sobre las áreas de riesgo son entendidas como lugares riesgosos, de menor intensidad, la interpretación del riesgo es individual y distinta a la apreciación de cualquier persona que visite la Isla y posteriormente lo compare con la percepción del vecino de a diario, las áreas del barranco se transforman en época seca en áreas verdes, que a la vez son áreas de juegos para los niños y jóvenes que consideran que algunas actividades físicas y deportivas no se pueden realizar en la calle y deben utilizar los barrancos para ese fin, las áreas del barranco son importante dentro configuración social de la Isla, allí cambia la percepción del área de juego, considero que ningún niño que viva en la Isla se imaginará jugar en la calle sin visitar las laderas, cortar algunas ramas, tirar piedras al vacío o simplemente gritar para escuchar el eco propagarse en el vacío.

Los problemas familiares en el –AHP- la Isla tienen una significado dentro de la semioesfera, las dificultades entre padres e hijos y la existencia de hogares disfuncionales hace que las relaciones de noviazgo entre niños/adolescentes sean mayores, estas relaciones sentimentales crecen constantemente además, cubren muchas de las falencias afectivas emocionales familiares que dan como resultado los embarazos en las adolescentes, la conflictividad familiar se aprecia aún dentro del trato entre los niños/adolescentes, para ellos las muestras de cariños llevan implícitas la agresión en sus diversas manifestaciones, desde una palabra, hasta un golpe, por ejemplo: para el joven la semioesfera de un hogar disfuncional con problemas lo interpreta como la ocasión para conocer a la niña/adolescente, que rechaza ese trato en su hogar, interpreta que ella estará con mayor disponibilidad de ser su novia por el trato afectivo que le pueda proporcionar, además podría interpretarlo como la forma de buscar una nueva compañera sentimental que se encuentra en una situación difícil para reaccionar a su entorno, encontrando en él la ayuda idónea.

La esquina de la cuadra tiene un significado social dentro de la semioesfera, a la falta de un parque, la esquina es el lugar en donde algunos jóvenes, y adultos puedan interactuar, hablar, intercambiar ideas, perspectivas de vida o trabajo, la esquina de la cuadra se convierte en el lugar público de intercambio entre los jóvenes después de un día de actividades, allí se interrelacionan, entre risas, palabras o bromas, el ambiente se vuelve relajado, familiar, algunos comen frituras, mientras otros fuman o bien beben una cerveza, dentro de las escasas distracciones sociales en las esquinas del -AHP- la Isla se encuentran juegos como: el juego de naipes, además de las monedas que se estrellan a la pared y antes de caer al suelo se dice en voz alta el lado en que caerán *cara o escudo*. La esquina se convierte en el punto de encuentro entre los conocidos, amigos y vecinos de la Isla, este tipo de relaciones es exclusivamente entre los hombres y jóvenes, dentro de la Isla existe otro lugar descrito por la semioesfera en donde el intercambio de noticias, información informal sobre algún vecino "chismes" o bien noticias de interés particular se intercambian, ese lugar es la estación de microbuses.

La estación de microbuses tiene varios significados dentro de la semioesfera, uno de ellos es el significado que le proporcionan los niños por ser el campo de juegos, el otro es el centro de reunión de emergencia de la población de la Isla por alertas ocasionadas por deslaves o deslizamientos de tierra representa el lugar seguro para la población, pero dentro del imaginario social individual la estación de buses representa el punto de encuentro entre los vecinos, el lugar de información y parada obligada, o bien puede ser el lugar buscado por la comunidad para intercambiar información, la estación de microbuses dentro de la semioesfera se nutre rápidamente, debido a que allí se tiene que hacer tiempo para abordar o descender del transporte, cuando la población desciende de ellos, se observa en las calles que vecinos y conocidos caminan juntos hablando de cuestiones particulares, las conversaciones finalizan cuando cada uno toma su respectivo camino a casa, a la vez que allí las noticias se esparcen velozmente.

Claude Raffestin:⁵² consideró que el espacio no solo es la delimitación social, geográfica, sino que incluye más elementos y convierte *El espacio en la prisión original, el territorio es la prisión que los hombres se dan a sí mismos.* (Raffestin, 1980).

El espacio no solamente es útil para la construcción territorial de la Isla, sino que implica la construcción social, en este caso la Isla encierra en su nombre la precariedad social cotidiana en donde se desarrollan las relaciones sociales, al interior del -AHP- la Isla existe la marginación y la estigmatización, en algunos rostros de los habitantes se aprecia el cansancio en sus facciones después de una jornada agotadora de trabajo de más de 8 horas diarias, la mayoría de vecinos laboran en trabajos no calificados y mal remunerados otros lo hacen por su cuenta, después de llegar a sus casas se dirigen posteriormente a realizar las compras de víveres en las tiendas del barrio, en ellas se abastecen de provisiones diarias, en algunos rostros observe la preocupación al pagar ya que el salario que han devengado desaparece a una velocidad mucho más rápida en relación a la velocidad que la adquirieron. La marginación es otra forma de prisión, en este caso el -AHP- la Isla es una prisión geográfica, así como es una prisión social, la marginalidad limita muchas de las expectativas individuales en los miembros de la comunidad, ya que por una parte son mano de obra barata para ser explotada y por otra son estereotipados como personas haraganas, ladronas y vagas, por el hecho de vivir en un -AHP-.

En el rostro de una anciana del lugar observé la desesperación de saltar los charcos de agua provocados por la lluvia, para ella la semioesfera de las calles de la Isla representa caminar con precaución en época de lluvias, las calles irregulares están relacionadas con el territorio que aprisionan a sus habitantes, en esta prisión las calles no son similares a las de la colonia

⁵² (Nace en 1.936 en París) es un suizo geógrafo . Es profesor de geografía humana en la Universidad de Ginebra . su concepción se basa en gran medida en el pensamiento de Michel Foucault y sus trabajos sobre el poder .

Santa Fé, que fueron construidas por la administración municipal hace más de 20 años, de ello la Isla queda en el olvido de las autoridades municipales, la marginalidad forma parte del significado de la Isla, una de las pocas presencias del Estado guatemalteco en esta prisión es por medio de las fuerzas de represión pública, me refiero a la Policía Nacional Civil –PNC- que ronda el lugar en ocasiones, oficiales que denigran a los hombres con sus palabras ven a las mujeres como objetos. En cada suceso que ocurre en la colonia Santa Fé, los operativos de la –PNC- van dirigidos en buena medida a la Isla y secundado por otros –AHPs-, la tensión se percibe en el ambiente, los elementos de la –PNC- son vistos como intrusos, mientras que ellos ven a los vecinos con desconfianza, con recelo y como gente extraña.

La prisión en el imaginario social de los habitantes de la Isla es una construcción de la heterotopía,⁵³ una explicación más amplia que se plantea sobre el postulado de poder de Michel Foucault, desarrollada por Claude Raffestin: *en donde los espacios imaginarios o no imaginarios tienen un sentido más amplio, teniendo una explicación personal que se relaciona con el grupo social al que se pertenezca o con quien se relaciona*, debido a que las heterotopías se identifican con el espacio en donde viven e interaccionan, mientras el significado de la calle para los niños que hacen uso de ella representa la heterotopía de las áreas de juego, el significado del mismo espacio para algunos jóvenes económicamente activos es distinto; la calle se convierte en la distracción social comunal de fácil acceso, además de ser gratuita, mucho más cercana que ir a “Pasos y Pedales”⁵⁴ en la Avenida las Américas los días domingos.

La calle para los vendedores quienes visitan asiduamente la Isla, representa

53 Es un espacio heterogéneo de lugares y relaciones serias de vital importancia para los geógrafos y economistas...Consultado en <http://www.tributosurbanos.es/terminos/heterotopia/>

54 Programa de distracción y recreación social organizado por la municipalidad capitalina, que consiste en cerrar una cantidad determinada de calles y/o avenida, en donde el peatón realiza alguna actividad física, desde caminar a jugar en bicicleta. Este programa municipal es el reflejo de la carencia de áreas verdes en la ciudad.

una zona de precaución debió a los posibles asaltos, pero también represente una zona de alto consumo y de rotación de sus productos, por ello están dispuestos a correr el riesgo, es un lugar que deja buenas ganancias, de esta forma entiendo que la construcción del concepto de territorio conlleva, también la estigmatiza, la segrega, la diferenciación, la estratificación y la categorización de índole económica, cultural, política, social, etc., desde lo micro social con repercusiones en lo macro social, como se presenta en la población que habita la Isla.

En el caso de los habitantes de la Isla la prisión desde las heterotopias tiene una construcción social al igual que el significado de cada uno de sus lugares, muy similares a la explicación desde la semioesfera desarrollada anteriormente, en el caso propio de la Isla ambos conceptos se trasladan fuera del espacio físico convirtiéndose en la explicación de la estigmatización social que se generaliza a la población, desplazándose por otros territorios ajenos a su realidad social diaria, un ejemplo de lo escrito anteriormente, según como lo concibe Raffestin, es el caso de Juan Romón⁵⁵ quien es un hombre de 45 años de edad, padre de familia, vecino del –AHP- la Isla, quien culminó los estudios a nivel básico, desde hace más de 6 meses tiene un empleo a tiempo parcial, anteriormente estuvo desempleado, me comentó que en el empleo actual le dijeron que ganaría la mitad de un salario mínimo (Q 1,000.00) y que la jornada laboral sería la mitad (eso equivale a 4 horas diarias), pero en realidad la jornada de trabajo que desempeña excede el tiempo estipulado al momento de contratarlo verbalmente.

Juan tiene el empleo, porque le solicitó ayuda a un amigo que vive en la Isla, su amigo trabaja de mensajero posee motocicleta propia que se convierte en su herramienta de trabajo, su amigo le consiguió el trabajo como mensajero en un bufete de abogados, comenta Juan que cuando solicitaba trabajo no ponía en la ficha el nombre de *Asentamiento la Isla* sino lo sustituía por el nombre de Colonia la Isla, no es que se avergüence de su vecindario, pero

55 Nombre ficticio para proteger la identidad del entrevistado.

considera que el nombre de asentamiento determinaba sí lo empleaban o no, sí confiarían en él o no.

Expresa Juan que en una ocasión lo entrevistaron para un trabajo, cuando expreso en donde vivía le solicitaron que se quitara la camisa, porque debía apreciar el entrevistador si poseía algún tatuaje en el cuerpo, esta fue una forma indignante de entrevista para él, pero lo permitió por la necesidad del dinero que le proveería el empleo, el no posee tatuajes, pero aún así no le otorgaron el trabajo, Juan se expresa de la siguiente forma:

“Acá (en la Isla) hay de todo: maestros, secretarias, albañiles, amas de casa estudiantes, todo, todo, no me gusta que piensen que somos ladrones o mareros o gente mala es la que vive acá, sí hay seguro que sí hay, como en todo las colonias de la capital, sean residenciales o no, pero la gente que nos ve de afuera piensa que somos personas malas y no es así.”

A Juan diariamente le entregan una cantidad de notificaciones, cartas, cheques y encomiendas entre otras actividades diarias, que en teoría tendría que realizar en medio día, pero no sucede así, Juan resulta trabajando más de 6 horas al día, mientras su salario es de Q 1,000 mensuales, sin cobertura de la seguridad social y sin horas extras. Buena parte de la mano de obra existen en la Isla es -PEA-⁵⁶ la población no tiene una dinámica social anómica, la -PEA- responde a una dinámica capitalista en donde la población buscan integrarse al mercado laboral que les permita trabajar para obtener los recursos económicos para sobrevivir, buena parte de los vecinos que entreviste no son exigentes con el tipo de trabajo a realizar, debió a que las necesidades diarias que agobian a sus hogares son mayores, y se les hace indispensable contar con recursos económicos para sobrevivir el día a día.

Al no existir la planificación urbana como en el caso de la República de Guatemala, los -AHPs- pasan a engrosar el ejército de reserva laboral, o

56 Población Económicamente Activa.

bien forman parte de los empleos mal remunerados, subcontratados por empresas ubicadas en la ciudad, en otro caso las personas pasan a engrosar el subempleo llamado por algunos economistas marginales empleo informal, el capitalismo es salvaje porque segrega a la población, la mantiene estratificada dentro del mismo territorio que comparten en teoría, el capitalismo logró demarca geográfica como socialmente a la población, de esa diferenciación social se nutre y alimenta diariamente, sin olvidar la construcción de los imaginarios sociales que estigmatizan a la población de la Isla están a la orden de día, tanto por personas que habitan a fuera como adentro de la Isla. Este concepto de segregación social a la fuerza, es llamado por el sociólogo francés Loïc Wacquant⁵⁷ como la seclusión socioespacial⁵⁸, ya que en ella se expresa al máximo la segregación geográfica, siendo alimentada por el capitalismo dentro de la ciudad además de los mercados de tierras y por los mercados laborales, la seclusión es demarcada por los muros sociales o físicos, para el sociólogo Wacquant la seclusión⁵⁹ socio espacial conlleva

57 (Nace en Montpellier Francia 1,960)Es Profesor de sociología e investigador asociado en el Instituto Earl Warren de la Universidad Berkeley de California. Autor de numerosos libros entre los que destacan: (traducidas al castellano) Castigar a los pobres, Cuerpo y alma, Los parias urbanos. Especialista en sociología de lo urbano, pobreza urbana, equidad racial, el cuerpo, teoría social y etnografía. Además de sus libros Las cárceles de la miseria y Las argucias de la razón imperialista junto a Pierre Bordieu. (Wacquant 2,010 citado en www.herramienta.com.ar/autores/Wacquant-loic)

58 La seclusión socio espacial es el proceso por el que se acorralan, se cercan y se aíslan determinadas categorías y actividades sociales en un cuadrante reservado y restringido de espacio físico y social. El verbo "secluire", en inglés "seclude" originado en 1,451, proviene del latín secludere, que significa cerrar, aislar, confinar. La seclusión socioespacial puede afectar a las poblaciones (por ejemplo, burgueses, inmigrantes, sectas religiosas), instituciones (como las instalaciones médicas, country clubs, sex shops) y actividades (escolares, narcotráfico, o la incineración de residuos), y puede especificarse de acuerdo a los escenarios: la seclusión socioespacial rural, sucede en el campo mientras que la seclusión socioespacial urbana opera en la ciudad y sus alrededores en un ambiente que no se caracterizaría tanto por su "tamaño, densidad, y heterogeneidad", al estilo de la escuela clásica de Chicago junto a Louis Wirth, sino por la acumulación espacial e intensa de distintas formas de capital (económica, cultural, social, y simbólica), propiciadas por una maquinaria administrativa, siguiendo los esquemas de Pierre Bourdieu y Max Weber. (Wacquant 2,010 citado en www.herramienta.com.ar/autores/Wacquant-loic). En el inglés medieval, "to seclude" también significaba prohibir la entrada, excluir de un privilegio o dignidad. *The Oxford English Dictionary* (segunda edición, 1,989)

59 Ensayo de mi autoría.

la construcción social en dos etapas, de ello la primera etapa: *tiene relación con el nivel de las jerarquías sociales, porque la jerarquía está basada en el estatus social, en la estratificación de compra* (demarcada por la capacidad de compra en el mercado) la *adscripción étnica* (honor, color de la piel), además *del prestigio dado por el lugar en donde se habita*, estas tres características están ampliamente ligadas, siendo así que las jerarquías se pueden estudiar en forma continua, se puede dividir la seclusión como: (Wacquant, 2008)

1. La seclusión desde arriba (desde las élites).
2. La seclusión desde abajo (desde forzar a otros a estar secluido, o apartados)

Existe otro tipo de seclusión que consiste en forzar a la población a movilizarse, porque es el resultado de una oposición o deseo de participar en la ciudad que es negado, también puede ser el deseo de limitar la presencia y peregrinación de los individuos a un área o algunas zonas en particulares, estas zonas son impuestas por el grupo dominante, estos lugares tienen la característica de ser producidas por impulso para resguardar a la población, siendo similar a las conductas que toman las personas cuando son obligadas por fuerzas exteriores existentes a sujetar sus actividades diarias y laborales. Además estas fuerzas externas son capaces de restringir y monitorear los movimientos de la población que sufre de la seclusión, *sin olvidar que limita la ubicación de su hogar en determinado lugar que ocupe.* (Wacquant, 2008).

La segregación espacial como territorial tienen relevancia en la configuración del espacio urbano, la seclusión socioespacial a la que es sometida la población de la Isla tiene un objetivo que consiste en *marginar al individuo acorralándolo en el espacio geográfico, para que posteriormente pueda ser etiquetado, quedando a merced del sistema para explotarlo.*

Un ejemplo de este fenómeno de la seclusión, sucede cuando realizan los retenes elementos de la –PNC-, allí es cuando los hombres son

estandarizados, analizados bajo una sola idea son vistos como personas peligrosas que riñen constantemente con la ley mientras por el otro lado, la forma de marginar a las mujeres que viven en la Isla, sucede cuando algunos elementos de la -PNC- las observan como objetos y cosas a ser poseídas, tal y como lo relacionó Platón el trato a los esclavos en su libro la República.

La seclusión socioespacial se genera también de arriba hacia abajo, dentro de la estratificación social en la Isla existe seclusión de abajo y a los lados analizada desde la micro sociología, quiero decir que la seclusión se origina en un campo más individualista y que el postulado planteado por Wacquant se origina también entre los mismos pobladores de la Isla, para ello la estratificación social se desarrolla paulatinamente, la seclusión muta y es revestida por el racismo, el territorio del -AHP- de la Isla se convierte en una prisión según Wacquant y Raffestin. La prisión se traslado también al campo de la vida política, en esa prisión se generó la seclusión como las heterotopías, la seclusión fue utilizada en plena campaña política para buscar el voto de los vecinos, así pues pretendo explicar la función de una palangana de plástico⁸⁰ otorgada por la alianza política -UNE-GANA- ⁸¹ a las amas de casa y jefas de hogar beneficiadas por el extinto programa presidencial Bolsa Solidaria en el -AHP- la Isla. En las recientes elecciones generales del año 2,011 un grupo de candidatos a diputados por dicha alianza política, visitaron la Isla en compañía de las facilitadoras del programa denominado Bolsa Solidaria, en esa ocasión se reunió a las mujeres del lugar con la excusa de ser una reunión sobre la entrega de la bolsa solidaria, esperaron unos momentos mientras un grupo de diputados les solicitaron votar por ellos para que continuará el programa, la reunión fue breve al finalizar les solicitaron hacer una cola a las amas de casa para entregarles una palangana de plástico, las manos innumerables se movían rápidamente en la búsqueda

⁸⁰ Utensilio cuya función se relaciona sacar agua de una pileta o pila, en la realidad urbana y rural guatemalteca, se utiliza para guardar, acarrear cosas, también se le denomina guacal, baño, bañito entre otras.

⁸¹ Unidad Nacional de la Esperanza -UNE- y Gran Alianza Nacional -GANA-

de una palangana plástica de color verde con la leyenda en color blanco que decía: Lic. Ronald Arango Diputado,⁶² la explicación desde el postulado de Raffestin denota la estigmatización por su marginalidad sociales, porque la palangana de plástico tiene muchas utilidades, desde guardar alimentos como arroz, frijol, se relaciona al –AHP- con la carencia, con la pobreza, desde la semioesfera, algunas vecinas relacionaron la palangana con el utensilio muy útil en los que haceres domésticos, utilizada para transportar agua para bañarse, en la pila para lavar los traste o la ropa, en la cocina útil para guardar granos básicos, etc. Mientras que en la seclusión la palangana es el medio para llegar a los desposeído y excluidos de la Isla, en donde el utensilio de uso común y popular se presenta en las actividades diarias de las amas de casa y de sus familias.

La marginación y el hacinamiento son de los últimos conceptos a tratar desde la semioesfera, la marginación para algunos habitantes de la Isla está representada en la condición diaria de la precariedad urbana en que se desarrolla la población de la Isla, para algunos significa buscar alguna actividad laboral diaria que les provea de algún ingreso monetario mínimo, la marginación significa para un grupo de vecinas y amas de casa el comprar 50 libras aproximadas de retazos de algodón para hacer wipe⁶³ que ofrecen a un valor de Q 8.00 la libra en las ferreterías y en los talleres mecánicos cercanos a la Colonia Santa Fé. En la seclusión la marginación es el distintivo de vivir en la Isla y vender wipe para ganar algunos quetzales extras mientras recorren las calles cercanas a la colonia Santa Fé, muchos de los compradores de wipe, relacionan la actividad que realizan las mujeres con el lugar de donde provienen, también significa abastecerse de wipe a bajo costo, además de observar a las señoras y sus hijos recorrer los lugares

62 La actividad se realizó la última semana de agosto de 2011. ex miembro de la Asociación de Estudiantes de Derecho -AED-, apoyó el nombramiento de Cipriano Soto como magistrado de la Corte de Constitucionalidad, una de las asignaciones más criticadas de la -USAC- en los últimos tiempos.

63 Se forma al deshilar la tela de algodón, el tejido queda en forma de maraña, se utiliza para limpiar piezas mecánicas, que contiene aceite o bien son utilizados en otras actividades industriales.

semanalmente ofreciendo las bolas de wipe de colores.

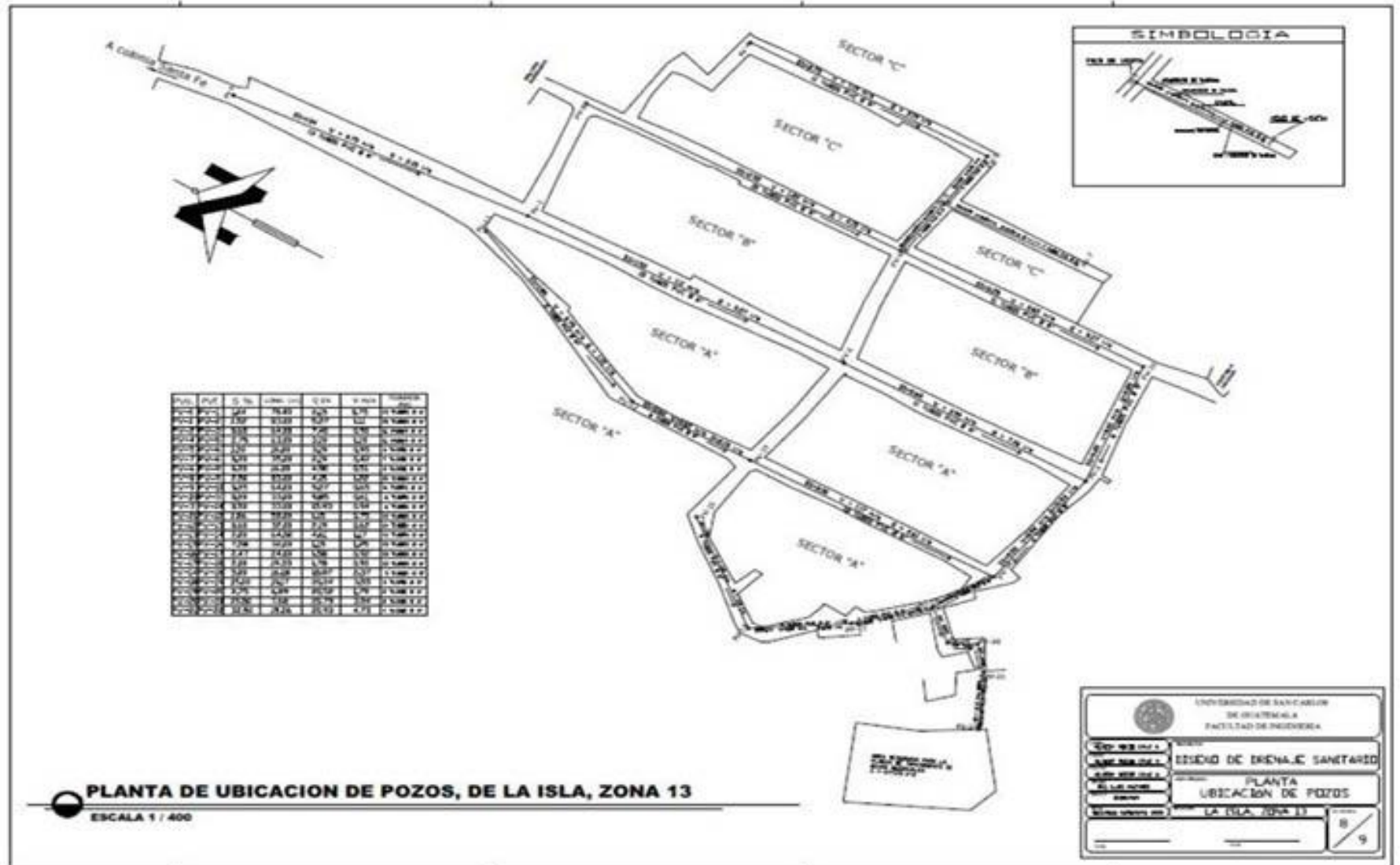
La exclusión del trabajador marginal o de auto empleo⁸⁴, significa desde la heterotopia salir a eso de las 6:30 de la mañana con herramientas de albañilería en mano a la búsqueda de un trabajo temporal a realizarse por día o por trato,⁸⁵ también existen herreros, carpinteros, instaladores de piso cerámico, instaladores de tabla yeso, mecánicos, etc., que día a día buscan trabajos para realizarlos a domicilio, la seclusión socioespacial implica también que el trabajador se encuentra en las manos del mercado, que le contratará por sus servicios, pagándole el salario más bajo por el trabajo que realice. En el otro lado se encuentran los jóvenes y señoritas que poseen estudios completos de diversificado, un grupo de ellos sale por la mañana con algunos documentos en busca de algún trabajo de oficina o fabril, la marginalidad en la Isla es afrontada de distinta forma distinta a la de los dos grupos mencionados anteriormente, es la que conforman algunos jóvenes que esperan a los vendedores rutereros para exigirles un pago por ingresar al –AHP- la Isla, eso se convierte en su heterotopía, la juventud es marginada cotidianamente.

El hacinamiento incluye a todos los vecinos se refleja en la convivencia de dos o más familias bajo el mismo techo, allí se desarrolla continuamente la violencia, el hacinamiento habitacional es la imposibilidad de acceder al mercado de bienes inmuebles, dentro del hacinamiento habitacional relucen diversos roles positivos siendo estos: madre, hermana, hija, sobrina, esposa, compañera, novia entre otros y sus contraparte en los roles y expectativas de rol, como la irresponsable, desempleo, adicción, alcoholismo, líderes religiosos, trabajadores, etc.

⁸⁴ Conocido también como trabajador por su propia cuenta.

⁸⁵ El trabajo por trato es una expresión que denota que el empleador pagará únicamente por realizar el trabajo, independientemente del tiempo que tarde en realizarlo el trabajador.

Mapa No. 11
Mapa del -AHP- La Isla en la zona 13



Fuente: Cruz Arriola, Algedy Rocio 2006.

Irene y Amanda⁶⁶ historias de dos madres adolescentes, vecinas de La Isla

La persona que ha sido mi contacto en la Isla me permite conocer a las dos adolescentes, mientras que buena parte de niñas se gradúan del nivel primario a los 12 o 13 años de edad, Irene recibió el título de madre por primera vez a sus cortos 13 años de edad ella únicamente logró completar el cuarto grado de educación primaria, su primer novio en ese entonces contó con 16 años de edad, ella creció en casa con su mamá y papá, el hogar en el cual se crió fue disfuncional, la violencia intrafamiliar fue constante, ella ahora a sus 16 años considera que ese noviazgo, fue la válvula de escape de la situación que vivió en su hogar, desde hace unos pocas semanas vive en casa de Amanda su amiga de infancia, debido a que Irene la echaron de la casa, ella cuenta que su mamá tiene menos de 40 años de edad es relativamente joven, en su infancia su madre quedó desamparada a los 6 años porque la historia se repitió, ya que la echó de la casa su propia madre. Me comenta Irene con una sonrisa en su rostro que para ella fue mejor el trato que recibió, por qué su madre la echó de la casa a los 16 años, Irene tiene un hijo de 3 años aprox. el niño vive con su abuelo (papá de Irene) en la Isla, ya que sus padres se separó tiempo atrás, su papá le regaña mucho porqué descuida a su hijo demasiado ella no quiere vivir por eso con su papá, con su pequeño vástago la relación se torna conflictiva en ocasiones, porque Irene es una adolescente que trata de ser mamá al mismo tiempo, resulta tratando a su hijo como si fuera su hermano menor, eso la desespera y entristece a la vez, mientras se le entrecorta la voz.

Irené está viviendo otro episodio triste en su corta vida más allá del abandono de su madre, ella tiene 30 días de haber perdido a su segundo hijo menor a un año de edad, el bebé murió en sus brazos, me comenta que él no quería comer, dormía demasiado y al despertar lloraba mucho, ella visitó casi a la

⁶⁶ Nombres ficticios, para proteger la identidad de las protagonistas de esta historia que es real, que me fue contada por sus propias protagonistas.

casa de sus padres, las relaciones se han normalizado mucho más ahora, su mamá no comprende como Amanda se alejó así.

Amanda me narra que perdió a su primera hija hace menos de un mes, el parto se complicó y nació prematuramente, aunque Amanda expresa que fue por la negligencia de la médico de turno y de las enfermeras que no le atendieron a tiempo, llegando a tal punto que estuvo más de 15 horas en el hospital San Juan de Dios, dando a luz sentada en forma irónica una enfermera le pregunta, *si está dando a luz, por que gritaba con demasiada desesperación*. La bebé falleció a los días por neumonía en dicho hospital ya que el caso se complicó, me contó que día a día visitó el hospital para preguntar por el estado de su hija, me sorprende la serenidad con que me relató su historia y la experiencia desagradable que vivió en el hospital, ahora encuentra un refugio entre su mamá e Irene su amiga de la infancia, las tres se reunieron en el patio, me invitaron a sentarme, me dieron una bebida gaseosa y unos elotes cocidos para palear el hambre, porque la charla se hizo larga.

Estas historias, son un ejemplo, de las decenas de historias que se entrelazan entre las niñas y adolescentes que crecen en la Isla, la maternidad en menores de edad es asombrosa y crece constantemente, la maternidad juvenil es un fenómeno aún no estudiado a profundidad en los –AHPs- del –AMDG-.

Juana: Su hija Amanda le acompaña en todas sus actividades diarias desde hace varias semanas, además de ser madre es su confidente, la señora tiene aprox. 50 años de edad, vivió en la colonia Santa Fé desde muy joven hasta que se logró instalar a finales de la década de 1,980 en el –AHP- la Isla, a los 30 años de edad se juntó con su pareja actual (las jovencitas lo ven como un milagro, ya que la consideraron demasiado grande para casarse), se desempeñó como promotora de la Bolsa Solidaria, puesto al que llegó después de haber intervenido en el conflicto por el territorio de la Isla con

la –ADINVI- a la que perteneció tiempo atrás, posteriormente migró a la alianza político partidista de la extinta coalición –UNE-GANA- de la cual fue promotora en el sector de la Isla, además tiene el rol de ser madre de cuatro hijos su matrimonio ha sido con altibajos, ha logrado sacar adelante a sus hijos conjuntamente con su pareja con quien vive en la Isla.

El poblamiento de la finca la Isla

La finca que ocupa el –AHP- la Isla para la década de 1,970 fue utilizada para pastar el ganado vacuno, en otros tramos del terreno se dedicó al cultivo de maíz en ese entonces propiedad del Instituto Nacional de Transformación Agraria –INTA-, se inicio a poblar debió a su cercanía con la colonia Santa Fé en la zona 13, el espacio más grande y semi plano fue el primero en ser ocupado, aproximadamente en 1,985 ya no había espacio disponible. El paso de la cola del huracán Mitch en octubre de 1,998 por tierras guatemaltecas motivo la movilización de más personas a la finca la Isla, la Isla sufrió cambios en su entorno, en sus laderas, principalmente por los desagües a flor de tierra que se dispersan entre la vegetación.

Las primeras familias que se asentaron en el –AHP- la Isla en 1,980, visitaron en primera instancia al señor Eugenio⁶⁸ uno de los dos antiguos pobladores, quien les permitió instalarse en la Isla sin realizar ningún pago,⁶⁹ esto como alternativa al precio de un terreno urbanizado de ese entonces, para el año 2,000 repartió ya la finca la Isla en 150 terrenos aprox. acondicionados en terrenos irregulares para habitar, en los siguientes 8 años las laderas de la Isla se convirtieron en anexos, en esas áreas se encuentra un aproximado de 50 casas en alto riesgo de derrumbe por los deslaves de tierra, mucha

⁶⁸ Nombre ficticio utilizado para resguardar la identidad de dicha persona, quien permitió la segmentación del terreno y era junto a otro vecino los poseedores de la tierra.

⁶⁹ La fuente consultada hace referencia, en que fueron dos parcelarios del Instituto Nacional de Transformación Agraria –INTA- quienes les permitieron instalarse allí, en ese entonces en la Isla existía unos ranchos, el señor Eugenio fue uno de los encargados de repartir la tierra.

de la población que habita la Isla, alquiló en los alrededores de la Colonia Santa Fé y la Libertad, antes de re instalarse allí, de ello algunos mantienen relaciones con familiares en dichos lugares.

La organización comunitaria en el -AHP- la Isla se originó con rasgos muy similares a los que Emile Durkeim denomina solidaridad mecánica⁷⁰, debido a que las condiciones sociales y económicas de los nuevos vecinos fueron totalmente similares en algunos de los casos fueron vecinos de renta en los sectores mencionados anteriormente, en otros casos se compartían ciertas actividades cotidianas dentro del -AHP- la Isla como: el acarrear agua, ir por los niños a la escuela, la búsqueda, compra o uso de la leña para cocinar, o bien el intercambio y búsqueda de alimentos básicos, prestados o regalados entre los vecinos como: el azúcar, la sal, la margarina, el aceite, leche para los niños, los trastes, el café, etc., este tipo de actividades fueron las que realizaron vínculos a lo largo de la conformación de la Isla.

La Función de la Asociación de Desarrollo Integral de Vecinos de la Isla

El rol de la Asociación de Desarrollo Integral de Vecinos de la Isla -ADINVI- en los últimos 12 años fue fundamental para que los servicios públicos básicos cubrieran el nuevo poblado, porque como es sabido sin la existencia de títulos legales de propiedad del espacio físico, no es posible solicitar los servicios públicos como lo son: el agua potable, la iluminación pública, las acometidas eléctricas, el servicio telefónico, etc., la -ADINVI- fue la entidad comunitaria encargada de regir, la incipiente planificación urbana, en algunos casos fue la mediadora de conflictos entre vecinos, cuando no existían acuerdos para ubicar los desagües a flor de tierra, suministro de agua potable, áreas verdes, entre otros, -ADINVI- dejó de aglutinar los intereses primarios de la población

⁷⁰ Cuando esta forma de solidaridad domina una sociedad, los individuos difieren poco entre sí. La sociedad es coherente porque los individuos aún no se han diferenciado.

en la Isla, ya que la población accedió a los servicios públicos, la -ADINVI- cumplió con algunos de los objetivos que impulsaron su creación, como consecuencia originó el debilitamiento organizacional fue constante.

Por iniciativa de la Municipalidad de Guatemala en el año 2,005 se hace una serie de consultas a la comunidad, con el objetivo de conformar y elegir al comité de vecinos, con representación ante la corporación municipal, en ese entonces los vecinos fueron visitados por representantes de la municipalidad de Guatemala, en las reuniones se planteó que el comité traería mayores beneficios a la población en general, porque tendrían la atención directa de la municipalidad central, a la vez que los proyectos de mejoramiento comunitario tendrían mayor presupuesto, algunos integrantes de la extinta -ADINVI- se aglutinan para resurgir nuevamente y para participar en la convocatoria para la elección del comité con representación municipal, con el objetivo de ser los representantes del -AHP- la Isla, se organizó en él y buscan el apoyo de antiguos miembros y simpatizantes.

Surgimiento de la asociación de Vecinos de la Isla -AYSOLSLA-

En el -AHP- la Isla se inició el proceso electoral comunitario, se acordó realizar la elección para representantes, la elección fue programa a realizarse un día domingo del mes de julio de 2,005, al proceso democrático se presentan únicamente dos planillas siendo la -ADINVI- y la planilla de la señora Elsa Aguirre⁷¹ al final del proceso democrático, la planilla vencedora resultó ser la -ADINVI- con más de 50% de los votos, la -ADINVI- obtuvo la victoria en ese evento electoral las autoridades municipales fueron las ausentes en el proceso, sus simpatizantes dentro de la Isla les concedieron los cargos de dirección en la primera Asociación de Vecinos -AV- en el -AHP- la Isla, en el transcurso de los días a las elecciones los vecinos de la Isla y la -ADINVI- reciben una notificación con membrete municipal, en donde las autoridades municipales

71 Nombre ficticio.

les hace la aclaración respecto a la elección realizada días anteriores, además en la nota les dan a conocer su postura sobre las elecciones realizada en la comunidad, no reconocen la elección del comité de vecinos, la Municipalidad designó a la señora Elsa Aguirre como la representante de la -AYSOLSA- del -AHP- la Isla, teniendo ella la única voz del -AHP- la Isla, como presidenta del comité reconocido ante la Municipalidad de Guatemala.

El descontento de una porción de la población que apoyo a la -ADINVI- se hizo presente en el -AHP- la Isla, algunos vecinos acusaron a la señora Aguirre y a sus seguidores de planear la elección en colaboración autoridades municipales, mientras otro sector de la población le incriminó que su elección se realizó de forma arbitraria por ser miembro activa del partido Unionista que gobierna la municipalidad, el malestar dentro de los ex integrantes de la -ADINVI- y grupos afines fue aún mayor, cuando algunos vecinos de la población de la Isla iniciaron a consultar a la Señora Aguirre, tiempo después de ser nombraba representante de la -AYSOLSA-. La -AYSOLSA- inició a funcionar a partir del año 2,006 con algunas actividades sociales dedicadas a la comunidad con orientación de la Municipalidad de Guatemala especialmente con actividades de capacitación, dando así origen a disputas de legitimidad de la autoridad dentro del -AHP- la Isla entre la -ADINVI- y la -AYSOLSA- las fricciones ocasionadas por los grupos en disputa provocó la ruptura de la convivencia social dentro del -AHP- la Isla generando un clima tenso.

La Disputa del territorio en el –AHP- la Isla

A la conflictividad por la disputa grupal sobre el control del territorio, se sumó la participación del señor Carlos Francisco Contreras Solórzano⁷² -CFCS-, presentó supuestos documentos legales, bajo lo cual se amparó como supuesto propietario de los terrenos, -CFCS-, en años anteriores logró que algunas familias del lugar pagaran cierta cantidad de dinero a cambio de tener la propiedad del terreno, evitando así ser desalojadas esas familias del –AHP- la Isla, en el año 2,006 inicio una serie de cobros por algunas personas que habitan en la misma Isla que cumplían órdenes del supuesto propietario de la finca -CFCS- quién hizo el reclamo sobre la propiedad de los terrenos buena parte de la población, entre ellos algunas familias afines a la -ADINVI- realizaron un acuerdo con Contreras para cubrir el valor del terreno, además accedieron a realizar los pagos mensuales para cubrir un monto total aproximado de Q 20,000 él supuesto propietario de la finca La Isla realiza los cobros por medio de la Señora Elsa Aguirre representante de la -AYSOLSA- y algunos vecinos que se encargan de intimidar a la población morosa con la consigna de ser desalojados por incumplimiento de pago. A lo interno de la –ADINVI- y en especial en algunos miembros surgió la desconfianza sobre el reclamo de la propiedad que hizo -CFCS- aunque por el otro lado una buena parte de la población en especial las personas ubicadas en las laderas de los barrancos en la Isla realizaron los pagos hasta

72 De profesión abogado, egresado de la USAC actualmente forma parte del Partido Político Patriota, siendo el vocal XVI de dicha agrupación Consultado el (04/10/2011) en http://www.partidopatriota.com.gt/index.php?option=com_k2&view=itemlist&task=category&id=15:partido-patriota&Itemid=129

Fue el encargado de presentar denuncias ante el Tribunal Supremo Electoral –TSE- en nombre del Partido Patriota contra de 11 aspirantes a diputado de la coalición de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) y la Gran Alianza Nacional (GAN), a quienes los señalan de ser contratistas del Estado. Consultado el (07/09/2011) en <http://www.elperiodico.com.gt/es/20110908/pais/200503>

Actualmente es el Ministro de Trabajo. Mantiene nexos con la inmobiliaria Crea S.A. La escritura del terreno que presentó Carlos Contreras en el reclamo de la Isla, corresponde a un terreno ubicado a inmediaciones de la zona 14, que dista a más de 3 kms. De la Isla.

por un monto de Q 4,000.00 para cancelar la propiedad del terreno, los títulos de propiedad de la tierra no aparecieron en ningún momento, ni mucho menos se apersonó -CFCS- y/o su abogado a entregárselos a la población que inició a cancelar el valor del terreno, en la primera visita de campo que realicé en el mes de agosto del año 2,008⁷³ pude constatar el temor y zozobra que existió en una parte de la población, *(allí inicio el interés de comprender las relaciones sociales a nivel micro, que se gestaron en torno de la propiedad del terreno en el -AHP- la Isla).*

En ese entonces algunos vecinos mostraron temor por los rumores de ser desalojados por la fuerza pública, dichas acciones serían prontas a ser realizadas a raíz de ello pagaron obligados, estos vecinos tenían conocimiento que otros vecinos no realizaron más pagos, mientras otro grupo de vecinos se mantuvo en zozobra y en constante tensión debido a las intimidaciones que recibieron algunos vecinos, por parte de personas ajenas a la Isla.

Ese tipo de tensiones sociales a nivel micro ocasionadas por el reclamo de la finca por parte de Carlos Contreras, fue aprovechado por la señora Elsa Aguirre y algunos miembros de la -AYSOLSA-, que se aliaron a Contreras con el objetivo de efectuar los cobros, tiempo después algunos vecinos consideraron que las intimidaciones fueron organizadas por -CFCS- y ejecutado por la -AYSOLSA- y su cabeza visible Elsa Aguirre, con el fin de mantener el control y apropiación del territorio, creando zozobra y desconcierto en la población, esta situación mantuvo dividida a la población.

73 Visita realizada al -AHP- la Isla, en el marco de la encuesta Las metas del Milenio. Organizado por el -IARNA- URL y el -CEUR- USAC agosto de 2,008.

Dicotomía: la –ADINVI- o la –AYSOLSA-

A raíz de esta situación, la –ADINVI- re surge con nueva fuerza, debido a los cobros e intimidaciones que realizó la –AYSOLSA-, un grupo de personas se aglutinó evitando el abuso y la estafa de parte de los representantes de la –AYSOLSA- y del supuesto propietario –CFCS- la rearticulación de la –ADINVI- contempló en ese momento un solo objetivo que fue evitar ser intimidados y desalojados por la fuerza pública, una mañana de un día entre semana por la mañana del mes de marzo de 2,008, se corre la voz sobre un grupo de hombres que intentó sacar por la fuerza de su casa al señor Lorenzo (el otro usufructuario de la Isla) con intensiones de introducirlo en un carro, en donde pretendieron llevárselo con rumbo desconocido, un grupo organizado de amas de casa pertenecientes a la –ADINVI-, niños y algunos hombres se aglutinaron frente a la casa del señor Lorenzo, en efecto un grupo de 4 hombres forcejearon con él, es también una persona de la tercera edad, el grupo organizado de pobladores, evitó el secuestro, los hombres se retiran del lugar en el vehículo.

la –ADINVI- jugó un papel trascendental dentro la confrontación micro social dentro del –AHP- la Isla, eso debido a que promovió dentro la población el rechazo total al cobrar por parte de la –AYSOLSA-, con el objetivo que la población no pague más dinero por la propiedad de la tierra hasta que no se dilucidará, quien o quienes son los propietarios del territorio de la Isla, esta confrontación con la –AYSOLSA- provocó la precariedad en la autoridad, de esa cuenta los liderazgos locales dentro del –AHP- la Isla entraron en peligro, por un lado la –AYSOLSA- tendió a desarrollar mayor presencia debido actividades que realizó en conjuntos con la municipalidad, además de ser la encargada de cobrar las mensualidades de los terreno dentro del territorio de la Isla. Por el otro lado la –ADINVI- representó a la organización más antigua en la Isla que perdió el control del territorio paulatinamente, porque la población se dividió, una parte de los vecinos pagó las cuotas acordadas, mientras que

otros vecinos buscaron el auxilio de la –ADINVI- quien contrató los servicios de un abogado para que los asesorará y les apoyará en materia jurídica.

La nula intervención del Estado y sus instituciones en el conflicto

Existieron puntos álgidos dentro de la confrontación social, tal y como se plasman en la entrevista realizada a una vecina que habita en las laderas del –AHP- la Isla o anexos me relató lo siguiente: *Ni Udevipo, ni el gobierno, han hecho nada para ayudarnos con la propiedad del terreno, acá como usted ve no puedo construir (casa con paredes y techo de láminas de zinc), porque hay un conflicto entre la señora Elsa Aguirre de la -AYSOLSA- y la –ADINVI-, ella me dice que tengo que pagar o soy desalojada si no lo hago, y el otro grupo me dice que no tengo que pagar nada porque no es el mero dueño. Así que no pago, pero como siempre nos asustan que nos van a desalojar, tengo miedo de perder mis cosas por eso no construyó.*

En el extracto de la entrevista realizada a la vecina, se apreció la magnitud de la situación, porque la entrevistada consideró que el apoyo inmediato en caso de desalojo lo obtendría de la –ADINVI-, pero por la forma en que ella se expresó denotó una marcada desconfianza en que la –ADINVI- evitará el desalojo tanto de ella como de otros vecinos del sector de las laderas que se han negado a realizar más pagos. En el otro lado de la historia encontré a otra vecina, que temerosa por ser desaloja y considerando que el terreno le pertenecía a más de alguien accedió a pagar mensualmente Q 300.00 hasta cancelar el monto total de Q 20,000. *Yo sí pago mis cuotas, trato de estar al día en ellas, (Elsa Aguirre) pasa mensualmente a cobrar y le pago los Q 300.00 me da recibo que los guardo hay vecinos que no quieren pagar por el terreno, pero yo sí quiero pagar, no quiero problemas quiero vivir en paz, además es barato y hago mi pago mensual por el terreno.*

Un caso más a relatar fue: el de un vecino que realizó un convenio de pago

por medio de un contrato con Carlos Contreras, con el tiempo decidió no pagar más por el terreno, la situación jurídica no le favoreció ya que un juzgado del ramo civil, le ordenó el embargo de su salario dicho vecino a quien llamaré Antonio, se sintió mejor ya que contó con el apoyo de la –ADINVI- y algunos otros vecinos, aunque su salario se fue menguado, su negativa a realizar el pago fue un ejemplo de resistencia a seguir por los vecinos dentro de –ADINVI-.

La resistencia de la –ADINVI- frente al desalojo en el –AHP- la Isla

El día martes 28 de abril del año 2,009 en horas de la mañana, la orden de desalojo se materializó en el –AHP- la Isla, a eso de las 7 de la mañana vecinos observaron la llegada de un contingente de más de 50 agentes de Policía Nacional Civil –PNC- que se ubicó a la entrada del –AHP-, la población que salía en ese momento a sus respectivos centros de trabajos y estudios desistió de sus actividades y responsabilidades matutinas, regresaron a sus casas rápidamente. De pronto la preocupación se apoderó de la población, los rumores se esparcieron rápidamente, el grupo de la –AYSOLSA- afirmó que el desalojo fue dirigido principalmente al directorio de la –ADINVI- y después sería dirigido a la población morosa y renuente a pagar, otro rumor se difundió afirmando que el desalojo sería dirigido solamente a un grupo de personas que habían mostrado renuencia en sus cuotas.

El directorio de la –ADINVI- se reunió rápidamente, un grupo se encargó de contactar al abogado que les acompañó en los últimos meses, otros se encargaron de contactar a la Procuraduría de Derechos Humanos –PDH-, otra fracción del grupo llamó por vía telefónica a varios medios de comunicación entre ellos los radiales, escritos y televisivos para cubrir el suceso, que conmocionó a la Isla esa mañana. La tensión aumentó conforme la mañana avanzó, a tal punto que varios niños lloraban sujetándose fuertemente de sus padres, la comunidad tenía intranquilidad, algunos otros vecinos recordaron

las amenazas expresadas antes por la –AYSOLSA- y Elsa Aguirre en cuanto a ser desalojados por incumplimiento del contrato, mientras tanto el abogado representante de -CFCS-, llevó en mano dos órdenes de desalojo emitida por los Juzgados Quinto y Noveno de Instancia Civil, antes del desalojo procedió a solicita una entrevista con la junta directiva de la –ADINVI- para informarle que la orden de desalojo era para dos personas nada más, siendo ellas: Daniel Enrique Cante y Brenda Angélica Cortez Ruiz.⁷⁴ En ese momento la decisión tomada en el seno de la junta directiva de la –ADINVI- fue fundamental, porque la decisión fue encaminada para no permitir el desalojo de ninguno de los vecinos del sector, los ánimos se caldearon entre los vecinos y entre algunos miembros de la –ADINVI- y los enfocaron en los elementos de la –PNC-, mientras la policía procedió a desmantelar las dos casas en mención (paredes y techos fabricados de láminas de zinc), algunas vecinas lanzaron improperios al sentirse frustradas por no evitar el desalojo, la –PNC- se dividió en dos bandos, vecinos y miembros de la –ADINVI- se enfrentaron a elementos de la -PNC- para evitar el desalojo.

La tensión en la comunidad se acrecentó, mientras el enfrentamiento fue más fuerte, después de un tiempo de forcejeos, empujones, improperios, el contingente de la –PNC- se detiene y procede a re agruparse y retroceder, eso no fue resultado del enfrentamiento con los pobladores, sino por la intervención inmediata de la –PDH-, todo el suceso quedó grabado en algunos medios de comunicación televisiva, fotografías de algunos diarios y reporteros de radio noticias que cubrieron el desalojo. La –PDH- solicitó un impase en la ejecución de la orden de desalojo a un juzgado del ramo civil, eso provocó que el desalojo de la península de la Isla se detuviera por un momento, el viento levantó el polvo de la calle, en el ambiente se percibió el nerviosismo de las amas de casa, jóvenes y población en general, a eso de las 9:30 horas de la mañana la población se reagrupó, la algarabía se apoderó de la población en general esperando el desenlace del episodio, mientras un grupo

74 Consultado el (21/07/2011) en http://prensalibre.com/noticias/Intentan-desalojar-personas-incumplir-Isla_0_32996727.html

de vecinos recolectó las láminas y enseres que dispersaron los elementos de la -PNC- en la calle, mientras en las dos familias afectadas existió llantos y lágrimas entre niños, mujeres, el susto finalizó, en la contienda precaria de la autoridad la -AYSOLSA- fue derrotada debido a su postura coyuntural, eso provocó el rechazo en la población en general, a la vez que sufrió de mucho desgaste social y político al ser la representante de los intereses de Carlos Contreras Solórzano.

La intervención tardía del Estado en el conflicto social

El Estado de Guatemala interviene en el conflicto del -AHP- la Isla después de difundirse la noticia del impase en el desalojo en los medios escritos, radiales y televisivos, su intervención fue por medio del Fondo Nacional de tierras -FONTIERRA-, siendo así que a los pocos días se reunieron los grupos en conflicto además de algunos directivos del -FONTIERRA-, el directorio de la -ADINVI- con el aparente dueño de la finca la Isla, que para ese entonces resultó ser la empresa inmobiliaria Crea, S.A. propiedad de -CFCS-. Las negociaciones las realizó el Estado, además de hacerse cargo del pago del terreno, en el año 2,009 el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ- fue la entidad encargada de comprar la finca a Crea. S.A. convirtiéndose esta en el nuevo dueño de la finca, dentro de la negociación algunos terrenos quedaron perdidos o bien fueron repartidos como lo que sucedió con los terrenos destinados para las áreas verdes, el parque, la escuela y el centro de salud, de esos hechos algunos miembros de la -ADINVI- culparon a -AYSOLSA- de haber negociado dichos terrenos, mientras que -AYSOLSA- niega dichos señalamientos.

En las negociaciones se logró establecer algunos compromisos a los cuales llegaron los habitantes del -AHP- la Isla con el -FONAPAZ-, uno de ellos tuvo relación con el pago individual por los trámites jurídicos para la legalización

de los terrenos, de esa cuenta una buena parte de la población al año 2011 no se efectuó el pago, por otro lado, un inconveniente más afrontan los vecinos que habitan en las laderas ya que no tendrán los títulos de propiedad de los terrenos que habitan porque son áreas de alto riesgo, el futuro para estos vecinos se tomó incierto, ya que tendrán que ser reubicados en lugares aptos para vivir libres de riesgos, corren peligro debido a la degradación del suelo, porque el riesgo de desprendimiento crece día con día, algunos vecinos son renuentes a ser reubicados en otros territorios por la lejanía de la reubicación a los centros de trabajo, educación, etc. Mientras otros vecinos consideraron esa opción como necesaria ya que crece el riesgo en temporada de lluvia, por ahora la reubicación es una utopía, el abandono por parte del gobierno municipal es evidente, se aprecian en las calles sin pavimento, sin colectores de aguas pluviales, la campaña electoral en el año 2,011 finalizó y las promesas se desvanecieron en el tiempo, la única presencia directa que se ejerció fue por la extinta coalición política electoral –UNE-GANA-.

El conflicto social en el –AHP- la Isla en el año 2,010

La organización social dentro de la Isla se reconfiguró nuevamente a partir del año 2,010, la -ADINVI- desapareció de la vida pública quedó únicamente el recuerdo de sus miembros y simpatizantes que rememoran su última actuación años atrás por medio de la leyenda –ADINVI-, colocada en paredes de block, madera y láminas de zinc, el poder de convocatoria que reunió años atrás pasó a la historia, el ambiente social en la Isla se apreció relajado. La -AYSOLSA- mantiene la representación de la municipalidad central y la influencia que ejerce es simbólica, quedó atrás el poder y el control que logró ejercer sobre una parte de la población, al realizar los cobros por los terrenos, provocó la coacción a la población.

La –ADINVI- cumplió con sus objetivos inmediatos para lo cual se rearticuló, la conflictividad social cambió de escenario dentro de la Isla en donde se modificó y se individualizaron más debido a los intereses de rol y a los

intereses manifiestos de una ex integrante de la –ADINVI- y quien a la vez formó parte de las negociaciones entre –FONAPAZ-, los vecinos de la Isla y la inmobiliaria Crea S.A., posteriormente se incorporó de lleno al extinto programa presidencial –MIFAPRO-, ya que utilizó las redes sociales que desarrolló dentro de la –ADINVI- durante el conflicto para censar, distribuir y organizar a la población femenina. El escenario político y social de la Isla cambió rotundamente ya que generó mayor influencia en la población, por otro lado quienes participaron en la –AYSOLSA- recibieron la bolsa solidaria pero fueron marginadas de las actividades que realizó –MIFAPRO- en la Isla, el apoyo de la población de la Isla se volcó en parte buena a la alianza -UNE-GANA- en la primera vuelta electoral y en la segunda vuelta presidencial a la agrupación política -LIDER-.

Cumplimiento de los objetivos específicos

a) Indagar sobre las características de la organización social en el asentamiento humano precario la Isla en la colonia Santa Fé Zona 13.

Dentro del –AHP- la Isla la organización comunitaria fue concebida en sus inicios en una sola línea a la vez que sus objetivos fueron a mediano plazo por ejemplo acceder a los servicios públicos por parte del Estado, no así la certeza sobre la posesión de la tierra, debido a eso las demandas se aglutinaron en la –ADINVI- quien contó con más de 15 años de organización, a inicios del año 2,005 surgió una nueva organización dicotómica a –ADINVI- de origen coyuntural de nombre -AYSOLSA-, su dirigente principal buscó tomar fuerza y contar con mayores agremiados pero falló debido al uso de la coerción, sin olvidar que a la fecha aún cuenta con el apoyo la Municipalidad de Guatemala. La –AYSOLSA- se fortaleció en la Isla por su alianza estratégica con el señor Mazariegos supuesto propietario de la Finca la Isla, ambas organizaciones fueron antagónicas, en cada una de ellas se organizaron los tres grupos de interés que desarrollo Ralf Dahrendorf: por un lado la –ADINVI- conformó

su *cuasi grupo* aglutinando a los pobladores molestos e inconformes con realizar el pago, en el otro bando, la –AYSOLSA- aglutinó a la población que realizó sus pagos por miedo a ser desalojados.

Los grupos de interés fueron conformador por el nucleó de dirigente dentro de cada una de las organizaciones, en el caso de –ADINVI- existieron integrantes del comité que poseyeron una ideología y tendencia marcada, como lo fue el caso de una familia que forma parte del partido político –URNG-⁷⁵, al igual que uno de los primeros usufructuarios de la tierra que se opuso a dichos cobros, dentro de –AVINVI- sobresale la señora Juana quien por sus intereses manifiestos formó parte de –MIFAPRO- y de la –UNEGANA-, su rol de interés cambió, ya que pasó de ser subordinada voz de mando dentro de –ADINVI-.

En el otro bando la cara visible siempre fue Elsa Aguirre, quien no contó con un liderazgo carismático en el –AHP- la Isla, al alearse con –CFCS- el poder fue empleado para coartar voluntades dentro de la comunidad esto provocó el aumento de sus seguidores por el temor a las represalias. La conflictividad social dentro del –AHP- la Isla no desencadenó en violencia directa hasta que se produjeron las dos únicas órdenes de desalojo, a partir de allí se percibió a los grupos en conflicto, por un lado la –AYSOLSA- que no intervino durante el desalojo dejó el conflicto directo entre las fuerzas de la –PNC- frente a la –ADINVI-, la solidaridad mecánica que describió Emile Durkheim se presentó entre los agremiados de –ADINVI- que se mantuvieron unidos ante la eventualidad.

b) Comparar las formas de organización social de la población en el asentamiento humano precario la Isla en la colonia Santa Fé Zona 13.

El conflicto se desarrolló en el esquema descrito por Dahrendorf, aplicadas antes del desalojo, la correlación de fuerzas fue de iguales contra iguales, posteriormente a las intimidaciones por las órdenes de desalojos a partir

75 Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

del año 2,006 las condiciones cambiaron a un esquema de dominio social denominado subordinado-ordinado, beneficiando al señor Mazariegos, las subordinación legal no fue ningún obstáculo para que los vecinos aglutinados en la –ADINVI- se enfrentarán a la fuerza pública.

El punto más alto dentro de la conflictividad micro social se desarrolló durante las órdenes de desalojos, en ellas sobresalió la precariedad de la autoridad que fue alimentada desde la polarización de los grupos y que finalizó en el año 2,008.

Los intereses manifiestos: fueron expuestos en la –ADINVI- por un pequeño grupo de pobladores quienes no manifestaron sus interés en contra del desalojo de sus vecinos, o bien en involucrarse directamente, ya que consideraron que fue un problema muy personal ocasionado por la dualidad que dichas familias jugaron y que les llevó a firmar dicho contrato, en clara oposición a las disposiciones propuestas por la –ADINVI- debido a eso no quisieron involucrarse. En contra posición a los *intereses del rol* que desarrolló el comité central de la –ADINVI- sus familias y algunos otros vecinos quienes sintieron empatía en cierta forma además de reforzar la unidad, pero no en virtud de la empatía con las familias afectadas y la solidaridad mecánica únicamente, sin dejar de lado las expectativas de rol en donde los vecinos que se oponían al desalojo de sus vecinos, buscarían el mismo apoyo de sus vecinos por estar cerca de la -ADINVI-.

Las normas de expectativas: tuvieron estrecha relación con la actitud que tomaron los vecinos contra el desalojo, ya que en similares condiciones, fueran ellos fueran los agravados les gustaría ser apoyados por la comunidad ante la eventualidad, dentro de *las normas de expectativas:* se incluyó a un cuarto protagonista siendo este los medios de comunicación, en la población se generó mayor confianza cuando los medios de comunicación escrita, radial y televisiva cubrían la noticia, de esa forma la causa que ellos consideraban justa sería dada a conocer a la población guatemalteca en general además

de buscar empatía de los pobladores de -AHPs-

La otra norma de expectativa fue: la -PDH- y el abogado contratado por la -ADINVI-, en el caso de la -PDH- su actuación fue efectiva para evitar el enfrentamiento directo, la dicotomía organizacional se hizo presente en el -AHP- la Isla, la -AYSOLSA- externalizó sus intereses manifiestos, las personas a ser desalojadas sufrieron de las intimidaciones de -AYSOLSA- por mantener atrasados sus pagos, dos familias fueron las más vulnerables con la orden de desalojo.

El día del desalojo integrantes de la -AYSOLSA- fueron espectadores pasivos ya que no intervinieron, no se movilizaron, mucho menos ayudaron a sus propios vecinos, otro de los señalamientos realizados a la -AYSOLSA- fue la venta de terrenos destinados al centro de salud, la escuela pública, y el parque, estos fueron negados por la -AYSOLSA-, ya que sus dirigentes expresaron que los terrenos fueron ocupados por las personas interesadas, por parte de ellos no existió mayores conflictos en reconocer el derecho de esas familias sobre los terrenos apropiados dentro del -AHP- la Isla.

La no intervención por parte de la -AYSOLSA- la comprendo desde la *expectativa de rol*, ya que ellos no respondieron a intereses contrarios a los que motivaron su organización, algunos miembros de la -AYSOLSA- se resguardaron en sus casas, otros salieron del -AHP- la Isla a realizar sus actividades diarias, la población aglutinada en la -ADINVI- no esperó menos de ellos, algunos miembros de la -ADINVI- mostraron mucha rabia hacia los integrantes de la -AYSOLSA-, si se hubieran encontrado ambos bandos el día de los desalojos se habrían agredido.

Las normas de expectativas fueron encaminadas al debilitamiento de la -ADINVI- para controlar todo el territorio la -AYSOLSA-, esto conllevó a exigir los pagos al día, de lo contrario provocaría desalojar a los vecinos morosos y vender las propiedades desocupadas a un precio de mercado precario de tierras o bien que la -AYSOLSA- se apropiaría de ellas.

c) Interpretar las formas de organización social en la población en el asentamiento humano precario la Isla en la colonia Santa Fé Zona 13.

La -AYSOLSA- a la fecha está vigente en el ámbito legal, pero desapareció de la vida social y política en la Isla, *los intereses manifiestos* la hicieron sucumbir, su momento álgido dentro de la precariedad de poder finalizó eso hizo que se alejara de las actividades comunitarias dentro del -AHP- la Isla. La -ADINVI- sobrevivió a un episodio más en donde *las normas manifiestas* cumplieron su cometido, eso mismo provocó que al cumplir los objetivos trazados desapareciera del escenario social y no logrará re articularse, *las normas de expectativas* caducaron como agrupación, la organización social pasó a la historia con la solución del conflicto, debido a la intervención del Estado por medio del -FONAPAZ-, por otro lado la organización social mostrada por -ADINVI- no fue fuerte en ningún momento, debido a los mismos *intereses manifiestos* de la población, la apatía, desidia, hicieron desaparecer lo que en algún momento fue la solidaridad mecánica, ahora queda únicamente en el recuerdo el nombre de la -ADINVI- y algunas paredes quedaron grabadas con su nombre para la posteridad.

Los intereses de rol: de la señora Juana quien conformó la -ADINVI- y participó en las negociaciones entre el -FONAPAZ y la inmobiliaria Crea S.A., realizó el parte aguas al conformar un nuevo grupo dentro de la Isla que duro menos de un año, ya que se encargó de censar, distribuir la bolsa solidaria en la Isla y en sus alrededores, además colaboró con fortalecer las bases para el partido político -UNE-. La señora Juana logró conformar un grupo de conflicto, que defendió el programa durante la campaña electoral del año 2,011, en las bases del nuevo grupo surgió temor que en enero de 2,012 el gobierno electo acabó con el programa y con la entrega de la Bolsa Solidaria, buena parte de las vecinas mostraron sus *intereses manifiestos* respecto a la nueva organización política que se presentó con el cambio de gobierno, no es de dudar que conforme avance el año 2,012 desaparecerá definitivamente el nuevo grupo de conflicto que encabeza la señora Juana o

bien se produzcan migraciones masivas al partido político en el poder.

A raíz de los altibajos en la organización social dentro del –AHP– la Isla, tanto en el bando de la –ADINVI– como en su dicotomía representada por la –AYSOLSA–, comprendo que la organización no es la meta en sí de la colectividad, sino el resultado de no encontrar solución individual a sus carencias y sus falencias sociales, de esa cuenta la organización social es el medio para salir de la precariedad, la organización social es un peldaño más en la búsqueda de soluciones prontas, inmediatas y visibles para los individuos, en las formas de organización social en la Isla no se logró desarrollar todo con potencial, de esa cuenta sus expectativas en sí quedaron muy cortas. A la falta de un proceso democrático dentro de cada organización las decisiones son el resultado de la imposición autoritaria, inapelable, inequívoca, a las cuales se tiene que sujetar cada uno de integrantes de forma dogmática.

Los liderazgos individuales en la Isla pretendieron tomar el control total en cada organización, la dicotomía se apropió de la población, en la Isla la organización social suele ser sinónimo de normas de expectativas individuales revestidas de bien común que se diluyen en el tiempo, debido a la precariedad de la autoridad y a la falta de dirigentes carismáticos que busquen trascender en el tiempo con visión a futuro.

Conclusiones

El crecimiento de la ciudad de Guatemala se ha desarrollado a lo largo de más de dos siglos de historia, ha sido dirigido por el segregacionismo social en donde la construcción social de la -CG- ha poseído un tinte mediático, las fotografías existentes sobre la ciudad que datan de la década de 1,930, muestran el tipo ideal de ciudad del blanco, del criollo, del peninsular, que lograron estratificar, a la vez realizaron una gran cantidad de redes sociales en la ciudad, expandiéndola a su gusto y antojo, en la ciudad se anula al vecino popular quien ha mantiene sobre sus hombros el status quo de las élites en la ciudad alimentándolas diariamente.

No se puede entender el -AHP- la Isla u otros -AHPs- existentes en el -AMDG-, sin recurrir a la historia, sin comprender la dinámica migratoria y habitacional de la población que ha conformado la ciudad de Guatemala, en referencia especial a lo sucedido durante el transcurso del siglo XX, la ciudad de Guatemala entendida desde el punto de vista macrosociológico afronta una lucha de clases, en donde existe una clase en sí y para sí misma, representada en las élites contemporáneas descendientes directos de las élites criollas y peninsulares coloniales, que han dividido y fraccionando el territorio urbano a su gusto y antojo, surgieron pequeños grupos de vecinos que se organizaron como lo fue el caso de los gremios en el año de 1,920 con el derrocamiento de Estrada Cabrera y los vecinos de la ciudad que pedían un cambio en la política en 1,944.

Por el otro lado se encuentran pequeños grupos de habitantes organizados, que engloban en muchas de sus necesidades sociales a los grandes grupos de la población urbana que habita el -AMDG-, que no poseen una conciencia de clase como lo plantea Karl Marx, sino lo que poseen son intereses y roles manifiestos postulados por Ralf Dahrendorf, que en determinados momentos de la vida urbana estallan y llevan a reconsiderar el espacio social urbano

que habitan, esto debido a la marginación social a la que son arrastrados, sin salir de la prisión del territorio desarrollada por el capitalismo como lo planteó Raffestin y sus heterotopías, ya que la prisión es impuesta contra la voluntad individual, así lo desarrolla Wacquant en su concepto de la seclusión socioespacial, este tipo de agrupaciones sociales u organizaciones sociales, suelen ser confundidos por algunos investigadores de los fenómenos urbanos con la lucha de la clase obrera planteado por Carlos Marx, pero a nivel microsociológico engloba los conceptos de Dahrendorf.

La macrocefalia urbana se caracteriza por el crecimiento constante de la -CG-, sobre el -AMDG- por ser un área conurbada, genera influencia en resto de los departamentos del país, la macrocefalia urbana es alimentada diariamente por planteamientos del neourbanismo que es una teoría arquitectónica en boga con una alta tendencia a promover el individualismo egoísta extremo sobre el bien colectivo del resto de vecinos que habitan la ciudad. Entre los tantos lugares dicotómicos que coexisten en la ciudad de Guatemala se encuentra el anexo al -AHP- Mario Salazar planta baja, y el Pequeño Guanhattan ubicado en la zona 14.

El -AHP- la Isla es uno más de los tantos -AHPs- que desarrollaron a lo largo del tiempo las relaciones sociales tanto a nivel macro social, como a nivel micro social dentro del capitalismo, viven al margen del capital, pero el capitalismo necesita de ellos para explotarlos, de esta cuenta los estudios desde la sociología de lo urbano desarrollados en las tesis de pre grado en la escuela de Ciencia Política -USAC-, no han dado el salto cualitativo y cuantitativo para abordar detenida y adecuadamente los cambios sociales, políticos, económicos, etc., que existen dentro de los -AHPs-. No existen estudios sociológicos constantes sobre los -AHPs- urbanos y sobre los -AHPs- rurales, tanto del -AMDG- como del resto del país, que respondan al rápido avance que los -AHPs- desarrollan en el territorio nacional desarrollado en el siglo XX y en la primera década del siglo XXI.

La construcción del individuo por la conflictividad social, está fuertemente relacionando con sus intereses manifiestos de origen individual, estos hacen que el individuo juegue el rol que más le convenga y le convenza en determinados momentos y espacios dentro del –AHP- la Isla, los intereses manifiestos y los roles reconfiguran las relaciones sociales de los pobladores de la Isla en ordenador /subordinado o viceversa, generando influencia en los diferentes ámbitos de su vida social, estos provoca que la organización social sea coyuntural, no a largo plazo, no de larga vida, sino funcional a las situaciones que se vivan en determinado momento. Eso convierte a la organización social en el medio principal para lograr x-y objetivos, como no es el fin en sí, posteriormente la organización desaparece en el tiempo, pasa al olvido y a la amnesia social.

Con la descripción desde la semioesfera del –AHP- la Isla, busqué explicar la percepción de los habitantes de la Isla de su entorno, ya que por medio de ella describí el significado de cada uno de los rincones y lugares de la Isla más conocidos, eso con el objetivo de decodificar el valor y significado social de los lugares para cada uno de los grupos de la Isla, la semiosfera es útil para comprender el lugar estudiado desde la percepción del investigador, que logra intuir como lo aprecia el individuo cada uno de los lugares dentro del –AHP- la Isla.

El abordaje desde la teoría del conflicto social planteada por Ralf Dahrendorf me proveyó de elementos teóricos aplicables a la investigación micro sociológica, una de las deficiencias en los estudios sobre los –AHPs- ha sido el abordaje de la conflictividad social dentro de los mismos –AHPs-.

El abordaje micro como objetivo generó el entender los procesos y los ¿porqués? desarrollados dentro de la Isla por los individuos, el efecto de las decisiones individuales sobre la colectividad y el orden establecido, que evolucionaron a otras formas de organización social más complejas con mayores relaciones sociales a nivel micro social, así las relaciones

sociales afloraron y fueron necesarias para abordar otro tipo de conflictividad desarrolladas en la Isla, las fluctuaciones en la conflictividad me hizo comprender las dinámicas sociales en la Isla en sus diversas etapas, las dificultades colectivas mostradas durante la conflictividad, las alianzas y las distintas formas de organización fueron el resultado de las relaciones micro sociales desarrolladas a lo largo del tiempo, en donde el análisis micro social se vuelve vital para de entender su presente, conocer su historia y apreciar su trayectoria hacia el futuro como grupo social.

La construcción fucouliana del territorio desarrollada por Raffestin aporta elementos de discusión y apreciación del espacio físico así como del espacio imaginativo, en donde se realizó el conflicto social en la Isla, existió siempre la dicotomía ordenador-subordinado en ambos bandos, se generó la oposición del individuos a la imposición, en ocasiones la imposición no fue percibida así por la población de la -ADINVI- que acató las ordenes en su momento, en el caso de los miembros de -AYSOLSA- se percibió más los roces entre sí, esto me conduce a entender el espacio más allá de la comprensión de los geográfico, las relaciones microsociales implican no concebir el espacio social solamente como un ente determinado, sino indeterminado, un espacio imaginario, social, re dibujado, redistribuido y seclucionado, repartido y subordinado para unos y ordenado por otros.

El territorio que abarca el -AHP- la Isla es el lugar en donde las fuerzas del capital destruyen la identidad del individuo, en donde se segrega, excluye y se seclusiona al individuo, el entorno tiene ahora nuevos significados sociales en donde la semioesfera actúa, en donde las heteropias construyen y alimentan la realidad social, la del espacio y del conflicto en cada uno de los individuos. En este caso el territorio del -AHP- la Isla se encuentra configurado dentro de la dinámica capitalista, el área marginal fue hecha así por el capitalismo para aprovecharse de la mano de obra barata, no especializada, de fácil explotación, que refuerza diariamente al ejército de desempleados urbanos, el nombre de -AHP- estigmatiza a la población y más aún cuando los individuos

proviene de la Isla, el territorio se convierte en una cárcel que segrega a los individuos en las noches y por las mañanas abre sus puertas enviándolos a ser explotados, así es la seclusión socioespacial, el capitalismo necesita del racismo para forrar la explotación de la mano de obra de los individuos que alimentan con su trabajo y generan riqueza a los dueños de los medios de producción, del trabajo de las manos de los marginados brota la plusvalía que jamás disfrutarán y mantendrán el statu quo de las élites en la -CG-.

Los elementos teóricos para el estudio de lo urbano desde el campo micro social, o bien el estudio de los fenómenos individuales en el espacio urbano que se desarrollaron dentro del conflicto social, en la Isla fueron los conceptos de la semioesfera, seclusión espacial y la heterotopia tendrán mayor amplitud y sentido al usarse dentro de las investigaciones cualitativas, ya que el territorio y el individuo brindan mayor información al investigador social, que la retransmite al lector, sin olvidar que el significado social del territorio es amplio y es confirmado por el trabajo de campo, sin esos elementos será mucho más difícil entender la vida social en los -AHPs- desde lo microsocial.

En el caso del uso de los conceptos anteriormente explicados, estos desarrollados desde lo individual, dichos conceptos coexisten en el individuo, ya que fueron alimentados constantemente por los roles que desarrolló en los diversos espacios sociales a los que se accedió en la Isla, a diferencia del concepto de seclusión socioespacial que desarrolló Wacquant: en donde la categoría la imponen los grupos dominantes sobre el territorio, afectando directamente a los individuos que lo habitan, la seclusión socioespacial margina al individuo y limita sus relaciones sociales, le etiqueta mientras por el otro lado es la herramienta infalible para mantener la explotación de cada uno de los habitantes del -AHP- la Isla.

La seclusión socioespacial contiene elementos de análisis de origen marxistas tales como la explotación y el robo de la plusvalía, en donde cada grupo

social dominante necesita secluir a otro grupo o a determinados grupos y/o individuos para mantener el status quo dentro del territorio, el capitalismo necesita la reproducción continua de la seclusión socioespacial en cualquier campo de las urbes del país, en otras latitudes del globo terráqueo son los migrantes los que sufren la seclusión socioespacial, en el caso de la Isla son los ciudadanos de a diario los que viven en carne propia la seclusión, ya que en ellos se encontrará la mano de obra barata, sin exigencias laborales, sin recriminaciones sociales, porque ellos necesitan urgentemente dinero para sobrevivir y cubrir su precariedad económica urbana.

La –CG- fue construida por los grupos de poder sobre la base de los marginados y secluidos socioespaciales, el status quo no concibe a la –CG- distinta, sin la explotación de las élites la –CG- no existiera hoy en día tal y como la conocemos.

Bibliografía

Asentamientos Precarios en la Ciudad de Guatemala: Problemáticas y pautas de actuación/Rodas Máltez Francisco. Editorial Magna Terra 2005. -107p.

Asentamientos humanos y vivienda en el Departamento de Guatemala (diagnóstico)/Estudios y proyectos de Guatemala .EPGU 1984. -198p.

Aspectos socio económicos del traslado de la ciudad de Guatemala. 1773- 1783/Zilbermann de Lujan, Cristina 1ª ed. Guatemala Academia de Geografía e historia de Guatemala, Guatemala 1987. -248p.

Área metropolitana de la Ciudad de Guatemala, consideraciones teóricas y caracterización/ Valladares Vielman Luis Rafael. Editorial CEUR USAC 2011.-232 p.

Caracterización de las áreas precarias en la ciudad de Guatemala/Segeplan unicef. 1990. -93p.

Censo Nacional de Guatemala 1952/ Instituto Nacional de Estadística de Guatemala INE.

Censo Nacional de Guatemala 1964/ Instituto Nacional de Estadística de Guatemala INE.

Censo Nacional de Guatemala 1985/ Instituto Nacional de Estadística de Guatemala INE.

Centroamérica en los años de independencia/Martínez Peláez Severo: Editorial Fac. de CC.EE. USAC Guatemala. 1977. 47p.

Crecimiento de la Ciudad de Guatemala y otros tópicos/ Velásquez Carrera, Eduardo. Ponencia en el I seminario internacional Pobreza y desarrollo urbano en América Latina. Flacso Guatemala, Guatemala 2011.

Desarrollo y sustentabilidad de asentamientos precarios urbanos/Sepulveda, D y Haramoto. 1999. Citado en la Revista invi N° 40, Mayo 2000, Volumen 15: 21 a 38 Universidad de Chile 2000.

Diseño del drenaje sanitario y pavimento rígido del asentamiento la Isla, zona 13, ciudad de Guatemala/ Cruz Arriola, Algedy Rocio. (Tesis de ingeniería civil) Facultad de Ingeniería Usac Guatemala. Guatemala 2006. -112p.

El mejor Presidente de la República de Guatemala: Dr. Juan José Arévalo Bermejo/Revista Económica Edición Especial. Ediciones IIES-USAC 2005. -40p.

El proceso de segregación social, violencia urbana y "barrios cerrados" En Guatemala 1.944-2002/ Bravo Soto Mario Alfonso. Editorial CEUR USAC 1º ed. 2007. -247p.

El reto del Desarrollo en Guatemala (compilación)/Rojas Marroquín, Elmar Rolando. IDESAC 1,970 Editorial Financiera Guatemalteca. - 356p.

Ferdinand de Saussure para principiantes/ Abbe Lubell, Editorial Errapar, Argentina 2007. -128p.

Guatemala, textos de la historia de Centroamérica y el Caribe/Toussaint, Mónica. 1ª ed. Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara. 1988 -704p.

Historia de Guatemala/ Polo Sifontes Francis, Editorial Everest, León España 1988 -287 p.

Historia de la Universidad de Guatemala época republicana: (1821-1994)/ Cazali Ávila, Augusto 2ª ed. Guatemala Editorial Universitaria USAC 2001. 525 p.

Jorge Ubico Dictadura, Economía y La Tacita de Plata/Paul Jaime Dosal & Oscar Peláez Almengor. Guatemala. Editorial CEUR-USAC 1996. -88p.

Latifundios y urbanización en Guatemala/Palma Urrutia Huber Ernesto. 1ª ed. Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR- USAC Editorial CEUR USAC 2006 -291p.

La naturaleza del conflicto humano/ (compilador) McNeil Elton B. Fondo de Cultural Económica. 2ª ed. –FCE- México. Editorial –FCE- 1992 -406p.

La Nueva Guatemala, el espíritu ilustrado en el Reino de Guatemala e hipótesis sobre algunas de sus consecuencias/Luján Muñoz Jorge, Ponencia en el IX congreso Centroamericano de Historia, San José Costa Rica 2008.

La República/Platón; (tr. José Manuel Pabón, Manuel Fernández-Galiano). Madrid. Editorial Altaya 1993 -505p.

La Semiosfera III/Lotman Luri Mijáilovich. 1ª ed. Edición de Desiderio Navarro. España: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.), Universitat de València 2000 -300p.

La vivienda marginal en la Capital (compilado) en El reto del Desarrollo en Guatemala/Rojas Marroquín, Elmar Rolando y otros. IDESAC 1ª ed. Editorial Financiera Guatemalteca 1970. -428p.

Minerva y la Palma: el enigma de don Manuel/Rendón, Catherine. Artemis Edinter 1ª ed. Impresos Industriales, S.A. 2000 -356p.

Notas sobre el alquiler de viviendas en Guatemala/Quezada Saldaña, José Flavio. –CEUR- USAC Editorial CEUR USAC 1989 -28p.

Organizando extraños: familias pobres en la Ciudad de Guatemala/Roberts, Bryan R. Flasco Guatemala 1ª ed. Editorial de Ciencias Sociales. 2011 –256p.

Pensemos la ciudad (seminario)/Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR- USAC. 1ª ed. Editorial CEUR-USAC. 1988 -46p.

Pour une géographie de pouvoir /Raffestin Claude. Geographie économique et sociale. Collection dirigée par Paul Claval. Tome XII. Paris: 1ª ed. Librairies Techniques 1980 - 249p.

Revista Estudios de Antropología, Arqueología e Historia/IIHAA-USAC-, editorial Caudal Impresos 1998. -200p.

Conceptos Básicos para el desarrollo sustentable/ Gerry Marten.-- [Trad. Nuñez David] - 1ª ed. España, España. Editorial Earthscan Publications, 2001.-p-34.

Teorías Sociológicas Contemporáneas/ Sorokin Pitrim. 1ª ed.-- Buenos Aires Argentina: Editorial Depalma, 1951. - 651p.

La Teoría Sociológica/ Timasheff Nicholas S. -20ª ed.- México, México: Fondo de Cultura Económica 1996 -103p.

Trabajo urbano y tiempo libre en la Ciudad de Guatemala, 1,976-1,840/ Sagastume Tania 1ª ed. Guatemala Editorial CEUR-USAC-Municipalidad de Guatemala 2010. -360p.

Teoría Sociológica contemporánea/ Ritzer George, 3ª ed. México Editorial McGraw Hill México 1997. -680p.

The Oxford English Dictionary/ 2a ed. United Kingdom 1989 -22000p.

Tomas de terrenos en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala 1991-1998/Martínez López José Florentin. 1ª ed. Editorial CEUR USAC 1999. -80p.

Urban Outcasts: A comparative Sociology of Advanced Marginality/Wacquant, Loïc, 1ª ed. Editorial Polity Press. USA. 2008 -342p.

Bibliografía virtual

Las Teorías Del Conflicto: De La Estructura Al Sujeto (El Neo Y Post-Marxismo)/Delgado G. César --- [En línea]. — [Consultado el 20 de diciembre de 2010] disponible en: <http://www.scribd.com/doc/19357077/cdgteorias-del-conflicto-sociologia>.

--[En línea]. — [Consultado el 20 de enero de 2011] disponible en: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20070430/actualidad/39129/>

--[En línea]. — [Consultado el 20 de enero de 2011] disponible en:http://prensalibre.com/noticias/vecinos-lsla-temen-desalojo_0_147587166.htm

--[En línea]. — [Consultado el 28 de agosto de 2011] disponible en:

de <http://www.flickr.com/photos/munichinautla/sets/72157626914755825/show/>

--[En línea]. — [Consultado el 11 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=591980&page=2>

--[En línea]. — [Consultado el 12 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20110529/domingo/196049/>

--[En línea]. — [Consultado el 13 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.cidh.oas.org/countryrep/Guatemala85sp/Cap.1.htm>

--[En línea]. — [Consultado el 13 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.banguat.gob.gt/inveco/notas/articulos/envolver.asp?karchivo=1401&kdisc=si>

--[En línea]. — [Consultado el 14 de septiembre de 2011] disponible en: <http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2003/12/07/hoy/mundo/1399186.html>

--[En línea]. — [Consultado el 14 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20091101/obituarios/122654/>

--[En línea]. — [Consultado el 15 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.criterios.es/autores/lotman.htm>

--[En línea]. — [Consultado el 15 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php%3Fp%3D75848671&docid=0j8QqIKcULeAM&w=2016&h=>

--[En línea]. — [Consultado el 23 de septiembre de 2011] disponible en: <http://iusiguatemala.blogspot.com/2010/05/que-es-el-iusi.html>

--[En línea]. — [Consultado el 23 de septiembre de 2011] disponible en: http://www.archive.org/details/upenn-f16-0022_1947_6_Guatemala

--[En línea]. — [Consultado el 24 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=591980&page=2>

--[En línea]. — [Consultado el 24 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.google.com/gimgresq=puede+el+incienso&um=1&hl=es&sa=N&tbn=isch&tbnid=3ZleJEY-K7GvOM&imgrefurl=http://www.velocidadmaxima.com>

--[En línea]. — [Consultado el 25 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=591980&page=2>

--[En línea]. — [Consultado el 25 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.tributosurbanos.es/terminos/heterotopia/>

Topologías (Dos Conferencias Radiofónicas)/Foucault Michel Revista Fractal

Ed. Trimestral. --[En línea]. — [Consultado el 26 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.mxfractal.org/RevistaFractal48MichelFoucault.html>

--[En línea]. — [Consultado el 26 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/autores/Wacquant-loic>

--- [En línea]. — [Consultado el 26 de septiembre de 2011] disponible en: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20110906/pais/200503>

--- [En línea]. — [Consultado el 04 de octubre de 2011] disponible en: http://www.partidopatriota.com.gt/index.php?option=com_k2&view=itemlist&task=category&id=15:partido-patriota&Itemid=129

--- [En línea]. — [Consultado el 31 de octubre de 2011] disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/L.htm>

--- [En línea]. — [Consultado el 31 de octubre de 2011] Consultado en: <http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=estaeco/sr/sr110&e=551>

--- [En línea]. — [Consultado el 15 de marzo de 2012] Consultado en: <http://portalgi.minfin.gob.gt/Reportes/Paginas/RankingIUSI.aspx?op=10&mddt=1&sct=1210>

Listado de abreviaturas empleadas

-ADINVI-	Asociación de Desarrollo Integral de Vecinos de la Isla
-AH-	Asentamiento Humano
-AHs-	Asentamientos Humanos
-AHP-	Asentamiento Humano Precario
-AHPs-	Asentamientos humanos precarios
-AMDG-	Área Metropolitana del Departamento de Guatemala
-ANAM-	Asociación Nacional de Municipalidades
-APU-	Áreas Precarias Urbanas
-AV-	Asociación de Vecinos
-AYSOLSA-	Asociación de Vecinos de la Isla
-BANGUAT-	Banco de Guatemala
-BANVI-	Banco Nacional de la Vivienda
-CEUR-	Centro de Estudios Urbanos y Regionales
-CFCS-	Carlos Francisco Contreras Solórzano
-CG-	Ciudad de Guatemala
-CNR-	Comité de Reconstrucción Nacional
-COCODES-	Consejos Comunitarios de Desarrollo
-CPU-	Combate a la Pobreza Urbana
-CUB-	Comités Únicos de Barrios
-DAHVI-	Dirección de Asentamientos Humanos y Áreas Marginadas de Guatemala
-EDOM-	Esquema Director del Ordenamiento Metropolitano
-ENCA-	Escuela Nacional de Agricultura
-EMPAGUA-	Empresa Municipal de Agua
-FNL-	Frente Nacional de Lucha (sindicato de Salud pública)

-FOGUAVI-	Fondo Guatemalteco para la Vivienda
-FONAPAZ-	Fondo Nacional para la Paz
-FURD-	Frente Unido Revolucionario Democrático
-FUR-	Frente Unido Revolucionario
-INE-	Instituto Nacional de Estadística
-INTA-	Instituto Nacional de Transformación Agraria
-IARNA-	Instituto de Agricultura Recursos Naturales y Ambiente
-IUSI-	Impuesto Único sobre Inmuebles
-LIDER-	Libertad democrática
-MICIVI-	Ministerio de Comunicación Infraestructura y Vivienda
-MIFAPRO-	Mi Familia Progresá
-MLN-	Movimiento de Liberación Nacional
-PDH-	Procuraduría de Derechos Humanos
-PEA-	Población Económicamente Activa
-PIB-	Producto Interno Bruto
-PNC-	Policía Nacional Civil
-PN-	Policía Nacional
-PUA-	Partido Unificado Anticomunista
-SEGEPLAN-	Secretaría General de Planificación de la Presidencia de Guatemala
-SOSEP-	Secretaría de Obras Sociales de La Esposa del Presidente
-TSE-	Tribunal Supremo Electoral
-UDEVIPO-	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular
-URD-	Unidad Revolucionaria Democrática
-USAC-	Universidad de San Carlos de Guatemala
-URL-	Universidad Rafael Landívar
-URNG-	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca